



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Comunicación Social

Mención Periodismo

Trabajo Especial de Grado

Hogar de retos y cambios

Reportaje sobre la convivencia alrededor de la Gran Misión Vivienda Venezuela en
Caracas

Trabajo de investigación presentado por:

Pedro Rengifo M.

Joel Siverio C.

Tutor: Wilfer Pulgarín B.

Caracas, septiembre de 2013

Formato G:

Planilla de evaluación

Fecha: _____

Escuela de Comunicación Social

Universidad Católica Andrés Bello

En nuestro carácter de Jurado Examinador del Trabajo de Grado titulado:

dejamos constancia de que una vez revisado y sometido éste a presentación y evaluación, se le otorga la siguiente calificación:

Calificación Final: En números _____ En letras: _____

Observaciones _____

Nombre:

Presidente del Jurado

Tutor

Jurado

Firma:

Presidente del Jurado

Tutor

Jurado

A Venezuela, un país que tiene tantos retos como viviendas por construir

Pedro

A esos héroes anónimos que todos los días se levantan para luchar por un futuro mejor para su familia y su entorno. Este trabajo es un reconocimiento a esas personas que no se rinden frente a las adversidades, a esos eternos combatientes

Joel

AGRADECIMIENTOS

A Dios, la fuerza de la fe, del optimismo y la esperanza. Quien nos acompaña siempre y a quien le encomendamos este trabajo.

A mi familia, quienes siempre han creído en mí y apoyado mi carrera. Ustedes son parte del motivo por el que escribo estas líneas.

Al “men”, Joel Siverio. Compañero de cinco años, diez semestres, un trabajo de grado e infinitos momentos de alegría, lucha y análisis. Quien como yo, pensó un día que este camino habría sido imposible de recorrer en soledad.

A todos mis compañeros en general. Cada uno de ustedes es una experiencia caminante. Tres años de ciclo básico y dos de mención me mostraron vivencias, puntos de vista y personalidades que disfruté y espero seguir disfrutando.

A los profesores Francisco Coello, Acianela Montes de Oca y Alejandra Hernández. Por ser parte del camino y haberlo hecho mejor.

A nuestro tutor, Wilfer Pulgarín, por sus aportes y disposición.

A toda la Universidad. Por haberme abierto las puertas y hacerme el profesional que soy hoy. A los profesores, personal administrativo y obrero con el que tuve la oportunidad de compartir.

Pedro

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darme la fuerza para no claudicar.

A mis padres, por brindarme el apoyo y la confianza necesaria para superar todas las metas propuestas.

A Andy, por la comprensión y el acompañamiento en los momentos más difíciles.

A mi compañero de carrera, Pedro, por las largas horas de esfuerzo, trabajo y logros compartidos.

A los guías de este trabajo: Wilfer y Acianela por los miles de granitos de arena aportados, por los consejos y recomendaciones.

Gracias a todos los que participaron en este trabajo, a los que nos abrieron la puerta de sus casas y de sus vidas.

Joel

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
MÉTODO	10
PREFACIO.....	30
I. UN PASADO NO TAN REMOTO	40
EL ANTES Y EL AHORA.....	42
FIN DEL NOMADISMO.....	44
UN MUNDO DE CUATRO PAREDES	47
CAMBIOS TOTALES	49
EL VALOR DE LA VIVIENDA	51
II. YA NO ES EL TECHO DE ZINC	54
LA GENTE Y SU PARRANDA.....	56
<i>Vecino no deseado.....</i>	57
POLICÍA Y SUPERVISOR.....	59
“UN CERRO CON ASCENSOR”	62
<i>Origen y cantidad.....</i>	63
<i>Sangre derramada.....</i>	65
EL NUEVO HOGAR.....	66
<i>El Comité Multifamiliar</i>	69
<i>Normas: la bitácora</i>	72
DEL PAPEL A LA PRÁCTICA	74
<i>Cuna de emprendedores</i>	76
III. LA OTRA MIRADA.....	79
MEJORA DE UNOS, DETERIORO DE OTROS.....	80
<i>Las preocupaciones del “Alcalde”</i>	82
DÍAS DE RESISTENCIA	84
VIENEN LOS BÁRBAROS.....	87
<i>Incremento de golpe</i>	90
<i>Comunidad ignorada.....</i>	91
RESISTENCIA SIN COLOR.....	93
<i>La necesidad se extiende</i>	95
<i>Aliados por el temor</i>	97
DOS CLASES, UNA ZONA	98
<i>Ellos y nosotros</i>	101
<i>La política y lo social en el fondo.....</i>	102
<i>Respeto con exclusión</i>	105
IV. ¿MISIÓN POSIBLE?.....	108
LA GENTE A LA EXPECTATIVA	110
MÁS ALLÁ DE LA VIVIENDA.....	112

¿A CABALLO REGALADO?	113
UNA MISMA PROPIEDAD	116
EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL.....	117
CONCLUSIONES.....	123
FUENTES DE INFORMACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA.....	126
ANEXOS.....	134

INTRODUCCIÓN

Las lluvias de diciembre de 2010 y su impacto en diversos ámbitos de la vida del país obligaron la creación de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV). Este programa social, establecido en 2011 por iniciativa del presidente Hugo Chávez, fue diseñado para atender la emergencia habitacional, que agravó el déficit acumulado de viviendas. La meta actual de la GMVV es adjudicar 3 millones de unidades habitacionales para el año 2019.

El foco de este reportaje es poner de manifiesto la manera cómo los beneficiarios responden a uno de los desafíos más complejos que entraña este programa social: la convivencia. Los adjudicatarios de la GMVV tienen diversas procedencias, no sólo geográficas, aunque es lo que más cobra relieve. La mayoría de estas personas proviene de barrios y zonas de alto riesgo, ahora conviven en un mismo urbanismo que los obliga a ponerse de acuerdo y a tomar decisiones respecto a la vida en comunidad, algo distinto a lo que conocían.

Paralelamente, varios de los urbanismos de la Misión Vivienda han sido emplazados en zonas de clase media y en parroquias que sólo ahora vienen a conocer los beneficiarios. Interesa entonces a esta investigación descubrir y mostrar la forma cómo se ha comenzado a desarrollar tanto la interacción entre los adjudicatarios de la GMVV, como la relación de éstos con sus vecinos externos, es decir, con quienes ahora están obligados a compartir el mismo sector residencial.

La convivencia tanto entre beneficiarios de un mismo urbanismo como entre ellos y los vecinos de las zonas aledañas a ellos viene a ser el problema que motiva el planteamiento de esta investigación.

Los recursos económicos destinados al programa social, la cobertura de los medios de comunicación, el papel que juega la vivienda en la vida de los venezolanos y la conceptualización que de la GMVV tienen expertos y gente común, son aspectos sobre los que se afianza esta investigación. Saber si la convivencia fue un aspecto tomado en cuenta cuando se establecieron los lineamientos sociológicos de la Misión también es un objetivo de este reportaje interpretativo.

El reportaje tiene como delimitación el suroeste de Caracas, específicamente las urbanizaciones Montalbán, Juan Pablo II, Colinas de Vista Alegre y La Paz, las primeras dos ubicadas en la Parroquia La Vega y las restantes en la Parroquia El Paraíso. Además, la investigación se desarrolló de diciembre de 2012 a julio de 2013.

El trabajo se compone de un prefacio y cuatro capítulos. El prefacio se realizó con el objetivo de explicarle al lector qué es la Misión Vivienda, además de suministrar detalles sobre los urbanismos seleccionados para la investigación.

El primer capítulo consta de diferentes historias en las que los beneficiarios de la Misión cuentan su pasado y el cambio que significó en sus vidas la GMVV, además de un análisis de estas valoraciones por parte de diferentes especialistas.

El segundo capítulo aborda los problemas de convivencia dentro de los urbanismos (convivencia interna). Se intenta explicar el porqué de los mismos, las figuras de organización y toma de decisiones propuestas que existen en los complejos y el desarrollo de la vida en comunidad.

En el tercer capítulo se trata el tema de la convivencia entre los beneficiarios y los vecinos de las zonas aledañas a los urbanismos (convivencia externa). Además, se muestran las opiniones y acciones de esos mismos vecinos en cuanto a la Misión y el impacto que esta ha tenido en sus rutinas.

En el cuarto capítulo se realiza un balance de la GMVV al momento del cierre de este trabajo, las cifras en cuanto a la construcción y las etapas por venir. Se incluye además las perspectivas de diferentes profesionales sobre los objetivos del programa social y sus sugerencias al respecto, colocando la convivencia como tema fundamental.

El presente trabajo no pretende hacer afirmaciones generales sobre la convivencia en todos los complejos construidos en Caracas y menos aún hacer juicios de lo que es la Gran Misión Vivienda como un todo. Como es propio del género del reportaje, este trabajo es una fotografía del desenvolvimiento de la convivencia entre beneficiarios del programa social en tres zonas de la capital, en un momento y espacio determinado.

MÉTODO

Después de las intensas lluvias que en diciembre de 2010 azotaron el territorio nacional y dejaron a más de 30 mil familias damnificadas en Caracas, el Gobierno Nacional, encabezado por el entonces presidente Hugo Chávez Frías, se fijó la tarea de crear su primera Gran Misión en uno de los temas que aún no aparecían en la agenda oficial: la vivienda.

A partir de los diversos derrumbes que provocaron la declaración de emergencia en ocho estados y que dejaron sin hogar a alrededor de 131 mil personas, nace la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV). Desde entonces, esta iniciativa habitacional se convirtió en el programa social bandera del Ejecutivo.

El impacto en la vida económica y política en el país, el acento en una de las principales necesidades de los venezolanos, el presupuesto, las consecuencias directas en el urbanismo y en la cotidianidad de los ciudadanos, hicieron de esta misión un objeto de estudio atractivo para la investigación académica.

En tal sentido, se decidió realizar como trabajo de grado un reportaje interpretativo, cuyo principal tema fuese la convivencia ciudadana alrededor de los complejos habitacionales de la Gran Misión Vivienda Venezuela, en la ciudad de Caracas.

Benavides y Quintero explican en su libro *Escribir en prensa (2004)*, el principal objetivo del periodismo interpretativo:

A pesar de la modernización de los géneros informativos, es poco probable que una noticia de cuenta del cómo y el porqué de un acontecimiento. Por lo general, estas preguntas son abordadas de los géneros interpretativos. Estos se preocupan por proporcionar el contexto y la historia necesarios para poner cualquier fenómeno social en perspectiva, de modo que el lector entienda cabalmente sus consecuencias (p. 176).

De acuerdo con Abraham Santibáñez (1974) en su libro *Periodismo Interpretativo, los secretos de la fórmula Time*, la interpretación “desde el punto de vista periodístico, consiste en

buscar sentido a los hechos noticiosos que llegan en forma aislada. Situarlos en contexto, darles un sentido y entregárselos al lector no especializado” (p.24).

Como señala el *Manual del Tesista* de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello, este trabajo se ubica en la Modalidad II: Periodismo de Investigación, la cual se define como “una indagación in extenso que conduce a la interpretación de fenómenos ya ocurridos o en pleno desarrollo utilizando métodos periodísticos. Sus características dependerán del tema, enfoque y género elegidos” (p.20).

Asimismo, Andrés Cañizales escribe en la presentación del libro *Ojos frescos y bien abiertos* (2006): “Esta modalidad busca hacer de conocimiento público algo que alguien pretende ocultar. Lograr tal objetivo, es decir, hacer las cosas más transparente en una sociedad, debería ser la prioridad de cualquier periodismo interpretativo...” (p. 21).

Dentro del periodismo de investigación, el trabajo pertenece a la Submodalidad I, correspondiente a Reportaje Interpretativo y que consiste según el *Manual del Tesista* de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello en el “abordaje profundo, desde el punto de vista del periodismo interpretativo, de un tema o acontecimiento de interés social, de actualidad nacional o internacional” (p.21).

Benavides y Quintero (2004), definen el reportaje como “un género periodístico interpretativo que aborda el porqué y el cómo de un asunto, acontecimiento o fenómeno de interés general con el propósito de situarlo en un contexto simbólico-social amplio, brindándole al lector de un modo instructivo y ameno antecedentes, comparaciones y consecuencias relevantes que lo ayuden a entenderlo” (p.223).

En *Idea y vida del reportaje*, Eduardo Ulibarri (2009) asegura que el reportaje agrupa diferentes formas de periodismo:

El reportaje engloba y cobija a las demás formas periodísticas. Tiene algo de noticia cuando produce revelaciones; de crónica cuando emprende el relato de un fenómeno; de entrevista cuando transcribe con amplitud opiniones de las fuentes o fragmentos de diálogos con ellas. Se hermana con el análisis en sus afanes de

interpretar hechos, y coquetea con el editorial, el artículo y la crítica cuando el autor sucumbe a la tentación de dar sus juicios sobre aquello que cuenta y explica (p. 23).

Este concepto de Ulibarri concuerda con el trabajo realizado por los tesisistas, quienes emplearon la redacción del trabajo de investigación para revelar informaciones, relatar diferentes sucesos, entrevistar y dar a conocer los rostros de los beneficiarios y perjudicados de la Misión Vivienda.

Este reportaje se tipifica de acuerdo con lo planteado por Benavides y Quintero (2004) como “reportaje general”. En él se busca “responder a las preguntas ‘cómo’ y ‘por qué’ de un acontecimiento o fenómeno” (p.225). Los mismos autores señalan que este es el reportaje más observado en la prensa.

Para conseguir las respuestas a los objetivos planteados, se siguió la guía de seis puntos que los mismos autores recomiendan en su publicación. “Se tratan de seis dimensiones periodísticas, que con base en preguntas, ayudan al reportero a capturar el contexto de un acontecimiento: historia, alcance, causas, impacto, contracorriente y futuro” (p.238).

Tipo de investigación

Este trabajo es una investigación de tipo exploratoria. En *¿Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escrito?*, Carlos Sabino (2009), la define como:

Aquellas que sólo se proponen alcanzar una visión general, aproximativa, del tema en estudio. Se realizan generalmente cuando predomina alguna de las siguientes circunstancias: a) el tema escogido ha sido poco estudiado hasta el momento y no existe sobre el mismo un conocimiento tal que permita formular hipótesis precisas o hacer una descripción sistemática; b) cuando aparecen, en un campo de estudios determinado, nuevos fenómenos que, o bien no se conocen aún exactamente, o bien no se comprenden a cabalidad sobre la base de las teorías existentes (p.29).

Ezequiel Ander - Egg en su libro *Introducción a las técnicas de investigación social* explica: “El estudio exploratorio comporta dos aspectos principales: el estudio de la

documentación y el contacto directo con la problemática a estudiar. Ambas tareas pueden realizarse simultáneamente” (p. 36).

En tal sentido, en la presente investigación se trabajó tanto con fuentes documentales como con trabajo de campo directo, lo que permitió una exploración más profunda de los fenómenos estudiados. La presencia directa en los edificios de la Misión Vivienda, junto a las declaraciones de las fuentes vivas y la recaudación de artículos de prensa, textos y leyes, facilitaron la comprensión periodística del contexto.

Las investigaciones exploratorias corresponden al tipo de investigaciones cualitativas, que según Taylor y Bodgan (1988) en su libro *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* se refiere a la investigación que produce datos descriptivos: “Las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p. 3)

Los autores antes mencionados (1988) dejan claro que este tipo de estudios es importante explorar a los individuos desde su propio marco referencial, con lo que se busca la comprensión de sus modos y estilos de vidas desde la interacción con sus propias realidades. Por esta razón las entrevistas realizadas a lo largo del trabajo se realizaron dentro del hábitat cotidiano de los actores principales, tanto en el caso de los beneficiarios de la misión social, como en los vecinos de las urbanizaciones escogidas.

Título

Hogar de retos y cambios

Descripción del estudio

El punto de partida de este reportaje es el planteamiento de la hipótesis: la GMVV generará problemas de convivencia dentro de los conjuntos habitacionales y con los sectores aledaños a ellos, en Caracas.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define convivir como “vivir en compañía de otro u otros” (DRAE, 2001, Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición). Así, a efectos de este trabajo se entenderá convivencia interna como la vida en

comunidad entre los beneficiarios de la GMVV dentro de los conjuntos que forman parte del estudio, la necesidad de organizarse en juntas de condominio o estructuras parecidas, el respeto a las normas para convivir en una propiedad horizontal y los juegos de poder que allí se desarrollen.

Durante el proceso de entrevistas a los beneficiarios se les preguntó sobre su vida antes de ser adjudicada en el complejo habitacional. El objetivo era saber si antes poseía vivienda propia, si perdió su casa y posteriormente si fue ubicada en un refugio o cualquier otro caso. Además, se perseguía diagnosticar su situación actual, el estatus de la convivencia dentro del conjunto y demás realidades del ambiente colectivo.

En cuanto a la convivencia externa, se entenderá, para este trabajo, como la relación entre los beneficiarios de la GMVV y las comunidades aledañas a los conjuntos habitacionales. Para ello, se observó la percepción que tienen los habitantes de urbanizaciones como Juan Pablo II, Montalbán, La Paz y Colinas de Vista Alegre en cuanto a la construcción y adjudicación de viviendas en las zonas donde viven y el trato que existe entre nuevos y viejos residentes.

Adicionalmente, el reportaje contempló indagar en las luchas vecinales en contra de la GMVV, el porqué de esa resistencia a que fueran contruidos conjuntos habitacionales cerca de sus residencias o los planteamientos que ellos tenían al respecto y qué les hacía oponerse o al menos sugerir alguna variante.

Para responder a estos planteamientos se realizaron entrevistas a los beneficiarios de la misión, a los vecinos de las urbanizaciones del oeste de Caracas antes mencionadas y a expertos en diferentes materias relacionadas con la investigación: convivencia, valores, mezcla social, urbanismo, servicios, entre otras. Además de las fuentes vivas, se buscaron fuentes documentales que sustentaran la investigación: leyes, decretos, artículos de prensa, informes o afines.

Objetivo general

Realizar un reportaje interpretativo sobre las consecuencias sociales que se desprenden alrededor de la Gran Misión Vivienda Venezuela en el suroeste de Caracas, especialmente en las repercusiones en la convivencia interna y externa de los conjuntos residenciales.

Objetivos específicos

- Explicar qué es la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) e investigar su alcance en Caracas, con énfasis en cuatro urbanizaciones del suroeste de la capital (Montalbán, El Paraíso, La Vega y Colinas de Vista Alegre).
- Explorar las problemáticas que afrontan los beneficiarios de la GMVV e identificar las formas de organización vecinal dentro de los conjuntos.
- Exponer las opiniones de los habitantes de las urbanizaciones seleccionadas y conocer sus acciones frente a las edificaciones de la GMVV construidas en sus localidades.
- Determinar el tipo de relación que se produce entre los beneficiarios de la GMVV y los vecinos de las urbanizaciones seleccionadas.
- Analizar los retos que tiene por delante la Misión: viabilidad, déficit habitacional, urbanismo y convivencia.

Delimitación

El trabajo de investigación trabajará con tres conjuntos residenciales de la Gran Misión Vivienda Venezuela construidos en la ciudad de Caracas, específicamente en el suroeste del Municipio Bolivariano Libertador. Los complejos Opppe 17 y Ciudad Comunal La Yaguara se encuentran ubicados en la parroquia El Paraíso, el primero en la urbanización La Paz, y el segundo en la urbanización Colinas de Vista Alegre. El tercer edificio a estudiar, el complejo Padre Juan Vives Suriá, se ubica en la parroquia La Vega, al final de los sectores Montalbán y Juan Pablo II.

Se decidió desarrollar la investigación con estas tres obras ya que se ubican en un eje urbano residencial que históricamente se ha desarrollado de manera simultánea. Desde el cierre de las haciendas Montalbán y La Vega, estas urbanizaciones han crecido de forma paralela y en la cotidianidad sus habitantes han tejidos lazos comerciales y residenciales.

Asimismo, cada conjunto posee una cualidad particular por la que fue seleccionado para el presente estudio. El Padre Juan Vives Suriá está conformado por diferentes grupos sociales, lo que lo hacía bastante llamativo para la investigación. La alta densidad poblacional de la Opppe 17 y la resistencia vecinal puesta por distintas clases sociales contra las obras de la Ciudad Comunal La Yaguara, fueron otros de los puntos claves para la escogencia de estos complejos residenciales.

Cabe destacar que la convivencia interna y externa se estudió en el caso del complejo Padre Juan Vives Suriá y sus zonas aledañas. Respecto a la Opppe 17, la investigación se enfocó en la convivencia entre los vecinos dentro del urbanismo. Las luchas vecinales se trataron alrededor del Ciudad Comunal La Yaguara y con menor énfasis en las zonas de Juan Pablo II y Montalbán.

Por otra parte, en cuanto a la delimitación temporal, el estudio se realizó en ocho meses, desde diciembre de 2012 hasta julio de 2013.

Justificación

La Gran Misión Vivienda es actualmente el programa bandera del Estado venezolano, por lo que despierta interés su impacto en la sociedad. Desde hace décadas el tema de la vivienda ha sido un punto sensible que involucra a millones de venezolanos que carecen de un techo digno y propio, con lo que la promesa de este plan social de solucionar el déficit habitacional en seis años ha captado la atención de una gran parte de los sectores más empobrecidos de la nación.

En el desarrollo de la Gran Misión Vivienda, esta se acerca a muchas comunidades y a un innumerable número de personas, bien sea para beneficiarlas o para perjudicarlas por factores urbanos, sociales y culturales. Estos factores merecen un estudio y la búsqueda de razones para los inconvenientes que puedan surgir alrededor de la Gran Misión en los próximos años.

Para los beneficiarios, la convivencia y organización representa un reto. Tomando en cuenta que muchos no conocen previamente la forma de vida en comunidad horizontal, muy distinta a la de sus zonas de proveniencia. Toma de decisiones, acuerdos, mantenimiento de áreas

comunes y respeto a la normativa concertada representan los principales desafíos para los adjudicatarios del programa social.

En el caso de los vecinos de las urbanizaciones aledañas a los conjuntos a estudiar, la GMVV ha traído consigo cambios que fuera de cualquier juicio son inevitables. Se hace énfasis en la necesidad de explorar el tema de la convivencia desde que los complejos fueron terminados y en el estudio de las acciones y reclamos de ellos hacia el principal ente ejecutor de viviendas.

La actualidad que posee el tema, así como la fuerte promoción y divulgación a la cual ha sido objeto por parte del gobierno y los medios de comunicación del estado desde 2010, lo hace mucho más atractivo para su estudio periodístico.

Preguntas de investigación

- ¿Cómo conviven los adjudicatarios de la GMVV dentro de los conjuntos?
- ¿Cuáles son los principales cambios en el estilo de vida de los beneficiarios después de la adjudicación de sus viviendas?
- ¿Cuál es la percepción que tienen los vecinos de las urbanizaciones cercanas sobre las obras y los beneficiarios?

Métodos aplicados

Entrevista

Mediante este recurso, se conseguirá lo que puede llamarse la columna vertebral del reportaje. Beneficiarios de la GMVV, especialistas en diferentes áreas del conocimiento, profesionales de instituciones de diversa índole, líderes vecinales y otras personas entran en el proceso de entrevistas llevado a cabo para este trabajo. En la enseñanza de hoy día, las entrevistas sirven como fuentes vivas para el reportaje.

Según Cantavella (1996), “la entrevista es la conversación entre el periodista y una o varias personas con fines informativos (importan sus conocimientos, opiniones o el desvelamiento de la personalidad” (p. 26).

En *Escribir en prensa*, los autores resaltan el papel de las fuentes vivas o humanas en el periodismo. “Son el principal recurso del periodista. En cada hecho noticioso hay siempre una gran variedad de individuos que pueden ofrecer detalles sobre los acontecimientos” (Benavides y Quintero, 2004: p.83).

Ulibarri (2009) también expresa en su libro *Idea y vida del reportaje* que los seres humanos son las fuentes más importantes del periodismo, sin importar el rango o nivel académico que posea. Desde un simple ciudadano que observa y vive en su cotidianidad un hecho, hasta el experto o el vocero más preparado para analizarlo o interpretarlo son personajes dignos de ser entrevistados.

“En algunos casos, las entrevistas únicamente sirven para obtener datos o declaraciones específicos en qué fundamentar o ampliar una noticia (...) En otros casos sirven para recopilar informaciones, interpretaciones y opiniones que alimentarán un reportaje profundo” (p.89)

Durante las entrevistas realizadas por los tesisistas, se tomaron las recomendaciones dadas por el autor en su obra: tener un propósito definido previamente, una misión clara para cada encuentro y un norte bien establecido sobre lo que se quiere conseguir del entrevistado.

Asimismo, los redactores del trabajo de grado se cuidaron de no caer en los dos defectos que Ulibarri expresa como el “hacer gala de arrogancia y autosuficiencia que atemorizan al interlocutor, o sucumbir a la timidez que permita al avanzado funcionario dominar el encuentro” (p.91). Para esto, se consideró que este género se refiere a un contacto humano, que además de intercambiar datos en bruto, refleja las emociones, los miedos y la personalidad de los personajes.

A la hora de realizar el mapa de fuentes, los entrevistados se dividieron según las siguientes categorizaciones: beneficiarios (de la GMVV), vecinos (de las urbanizaciones estudiadas), expertos y voceros oficiales.

Revisión de fuentes documentales

Además de las fuentes vivas, se trabajó con las llamadas fuentes documentales con el fin de profundizar la investigación y construir un contexto que ayudara a la interpretación de los datos obtenidos de las entrevistas. Así, se procuró trabajar con textos, noticias, informes y otras publicaciones que desarrollaran el tema inmobiliario, habitacional, legal y social alrededor de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

Benavides y Quintero (2004) llaman “fuentes físicas” a este tipo de fuentes, y las definen como “todos aquellos documentos escritos a los que el reportero puede acudir en busca de información” (p. 94).

Además, se realizó una búsqueda permanente de toda documentación relativa a la Gran Misión Vivienda Venezuela: objetivos, marco jurídico, proyectos, artículos de prensa y demás información documental que aportara claridad al trabajo de investigación. Aunado a esto, se contó con la base legal en cuanto a temas como la convivencia en los urbanismos de la misión.

En *Idea y vida del reportaje*, Eduardo Ulibarri esboza cinco ventajas competitivas que poseen las fuentes documentales sobre las vivas (p.113).

- a) Por lo regular son más permanente
- b) Resultan más fáciles de clasificar y, por ello, también de localizar.
- c) Son prueba o testimonio incuestionable de una serie de procedimientos, decisiones y acuerdos.
- d) A menudo admiten varias revisiones, con enorme flexibilidad gracias al apoyo de las computadoras
- e) A consultarlos nos permiten mucho mayor control de nuestro tiempo.

Siguiendo el texto de Ulibarri, la investigación se realizó utilizando como principales fuentes documentales: las revistas y diarios nacionales, las bibliotecas, donde se aprovecharon los libros, tesis e informes relacionados al tema habitacional, social e inmobiliario; y fuentes

documentales más “primarias” como textos de discursos y declaraciones ofrecidas por personajes vinculados a la Gran Misión Vivienda.

Observación participante

Durante la investigación, los tesisas hicieron presencia en los tres complejos de la GMVV estudiados. Con esto, los investigadores buscaron conocer de primera fuente el estado de las obras, la cotidianidad y la vida en condominio dentro de ellas. De igual forma, con la observación directa de los hechos, se constató las repercusiones urbanas de las obras habitacionales en las urbanizaciones involucradas.

María Teresa Anguera (1997), explica en *Metodología de la Observación en las Ciencias Humanas*, el concepto de observación participante:

Consiste en un proceso caracterizado, por parte del investigador, como una forma ‘consciente y sistemática’ de compartir, en todo lo que le permitan las circunstancias, las actividades de la vida, y, en ocasiones, los intereses y afectos de un grupo de personas. Su propósito es la obtención de datos acerca de la conducta a través de un contacto directo y en términos de situaciones específicas en las cuales sea mínima la distorsión producida en los resultados a causa del efecto del investigador (p.128).

Para esta técnica de investigación, se tomaron diferentes medidas de seguridad para asegurar la integridad física de los estudiantes. Los recorridos a pie dentro de los complejos habitacionales, sus alrededores, así como por los locales, edificios y comercios cercanos a estos permitieron constatar directamente elementos claves de la investigación que luego fueron desarrollados gracias a las fuentes vivas y documentales utilizadas posteriormente.

Anguera (1997) también destaca las ventajas de la observación participante (p.136):

1. Facilita la “percepción”, preparando la comprensión de la situación y del escenario social de las interrelaciones entre los miembros y la dinámica del grupo.

2. Tiene gran valor psicológico, acostumbrando a los miembros del grupo a ver al observador hasta que acaban por aceptarlo (...).
3. Existe mayor número de oportunidades de observación.
4. Facilita el conocimiento de datos guardados secretamente en el grupo, que no se proporcionan a personas ajenas; si lo hacen, es con evasiones.
5. Acceso al pequeño mundo de lo que se dice y se hace (...).

Limitaciones

- **Falta de fuentes oficiales:** Conseguir de primera mano información por parte de voceros o funcionarios gubernamentales resultó imposible en algunos casos. Se solicitaron entrevistas formales en tres organismos del Estado vinculados al programa habitacional en la ciudad de Caracas (Fundacaracas, el Fondo de Desarrollo Microfinanciero y el Ministerio de Vivienda y Hábitat), obteniéndose respuesta solo en la primera de las instituciones mencionadas.
- **Dificultad para entrevistar a los beneficiarios:** En un principio se dificultó la obtención de informaciones y entrevistas con los adjudicatarios de la Misión Vivienda, sin embargo la constante presencia de los investigadores en los complejos habitacionales logró que los beneficiarios se animaran a conversar, a emitir opiniones y relatos sobre la vida en comunidad.
- **Dinamismo del tema:** La actualidad del tema investigado dificultó la recolección de datos sobre el número de viviendas construidas y familias beneficiarias. Cada día voceros gubernamentales actualizaban las cifras de estos tópicos, lo que complicaba el alcance de la investigación. Al final, se decidió utilizar los datos arrojados por las fuentes oficiales hasta el mes de julio de 2013.

Estructura del reportaje

El reportaje está estructurado por cuatro capítulos en los cuales se desarrollan las diferentes aristas del tema de la convivencia alrededor de los tres complejos de la Gran Misión Vivienda Venezuela seleccionados para la investigación.

Los capítulos están divididos en subtítulos, y a la vez algunos de ellos poseen intertítulos, que permiten profundizar en los diferentes tópicos ligados a la vida en condominio, la convivencia, las historias de vida, las opiniones, acciones y propuestas que giran en torno al programa habitacional.

Adicional a los capítulos, se redactó un prefacio con la intención de desarrollar a fondo, y sin afectar el verdadero sentido de la investigación del reportaje, los contenidos claves para que el lector entienda las dimensiones técnicas, legales y el origen de la misión bandera del gobierno venezolano en los últimos tres años.

Capítulos

I. Un pasado no tan remoto

El primer apartado del reportaje consiste en la narración de historias de vida de cinco beneficiarios de la Misión Vivienda, en las que se busca mostrar los principales cambios que representan para ellos la adjudicación de un nuevo hogar. En pequeñas historias personales, se describirán y contextualizarán algunas de las principales voces que aparecerán a lo largo del trabajo periodístico.

II. Ya no es el techo de zinc

Este es el apartado central del tema de la convivencia interna en los complejos de la Gran Misión. Acá se desarrollan todas las aristas vinculadas a la vida dentro de los conjuntos residenciales, la interacción entre los beneficiarios, las formas de organización vecinal, el mantenimiento de las áreas comunes, del nuevo hogar y los problemas que se dan en la cotidianidad de los edificios.

De igual forma se narran y se describen los modos de vida de los adjudicatarios y se interpretan con las opiniones de expertos, las anécdotas obtenidas y la documentación recabada para contextualizar los fenómenos conseguidos.

III: La otra mirada

El presente capítulo refleja el punto de vista de las personas que viven en las urbanizaciones aledañas a las obras construidas por la Misión Vivienda. Aquí los actores principales son los vecinos de estas comunidades, los cuales exponen sus creencias, miedos y opiniones sobre la nueva realidad que se les presenta tras la construcción de miles viviendas.

Las voces de los líderes vecinales acompañan las interpretaciones de expertos y las descripciones de las luchas y manifestaciones de calle. A lo largo de este apartado se expondrán las banderas defendidas por estos sectores, sus prejuicios de clase y la interrelación que ya se da entre los nuevos y viejos vecinos.

IV. ¿Misión Posible?

El último apartado del reportaje analiza los retos del porvenir del programa habitacional. En este, la voz principal la tienen las cifras, los expertos y las propuestas en el plano legal y social para el reacomodo y ajuste de la misión social.

Las expectativas creadas, las metas de construcción, las nuevas formas de financiamiento, el rol de la propiedad y la necesidad de profundizar en la construcción de comunidades, más allá de unidades habitacionales, resumen las posibilidades de la viabilidad de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

Proceso de realización del reportaje

Este proceso partió de la revisión documental. Se consultó la información publicada en los medios de comunicación en cuanto a la Gran Misión Vivienda Venezuela. El objetivo de esta fase era conocer si se había abordado previamente el tema de la convivencia en los conjuntos, además de estar al tanto de las cifras de viviendas entregadas, progreso de los proyectos y detalles sobre los complejos a estudiar. La revisión de artículos, reseñas y notas de prensa de

diferentes medios públicos y privados se realizó antes y durante la redacción del reportaje interpretativo.

Posteriormente, los tesisistas se acercaron a los complejos habitacionales que previamente habían sido delimitados. Hacer contacto con los beneficiarios era el objetivo principal de esta etapa. Las sistemáticas visitas a los urbanismos permitieron a los investigadores profundizar en los problemas de convivencia dentro de los conjuntos, saber si existían o no, conocer la situación de primera mano y conseguir historias de vida que pudieran más allá de problemas, exponer la vida de los protagonistas de la Misión: sus beneficiarios.

Simultáneamente, los investigadores acudieron a diferentes especialistas para conocer sus puntos de vista respecto a los temas sociales, urbanos, legales y algunos relativos a la vida en condominio. Con ello se buscaba explorar una perspectiva profesional que permitiese explicar el objeto de estudio.

El proceso de entrevistas también contempló el acercamiento a las zonas aledañas a los urbanismos seleccionados, allí se contactó con vecinos y miembros de las figuras de organización vecinal y popular (Consejos Comunales, Consejos de Copropietarios y Asociaciones de Vecinos).

Con base en toda la información recabada los investigadores procedieron a redactar el reportaje.

Redacción del reportaje

Se procuró usar un lenguaje sencillo, comprensible por cualquier tipo de lector. Este estilo se mantuvo a lo largo de los cuatro capítulos del reportaje. Igualmente, se trabajó en tercera persona: los autores nunca son mencionados ni incluidos en el reportaje.

La estructura adoptada para este reportaje se basa en la sugerida por Benavides y Quintero (2004) para realizar una investigación de este tipo (*Escribir en prensa*, p. 252):

1. Entrada

2. Párrafo de Contexto

3. Cuerpo

4. Remate

De acuerdo a esto, se buscó que cada capítulo tuviera una entrada que despertara el interés del lector respecto al tema, un párrafo en el que contextualizara el problema, la presentación de las fuentes recopiladas como sustento y un cierre en el que se resume lo investigado y se establecen perspectivas a futuro.

Si bien esta estructura se mantuvo en los cuatro capítulos del reportaje, se trató de enriquecer la redacción del mismo. Así, las entradas de los capítulos iniciaron con descripciones o narraciones según fuese al caso. Los mismos recursos se utilizaron para dividir un subcapítulo o tema de otro.

Además, se utilizaron epígrafes para dividir un bloque temático o subcapítulo de otro. Según el Centro de Estudios de Posgrado de la Universidad de Buenos Aires:

El epígrafe consiste en uno o más textos, generalmente breves, situados entre el título y el comienzo del texto. Los epígrafes pueden hacer referencia a la totalidad del texto (epígrafe de texto) o al capítulo o parte que encabezan (epígrafe de capítulo). En tanto reproducen palabras de diversas fuentes, los epígrafes son un tipo especial de cita (Centro de Estudios de Posgrado, s.f., para. 1).

Cada capítulo trata una arista distinta de la Gran Misión Vivienda, no obstante, forman parte del mismo objetivo y responden al grupo de preguntas de investigación. Se planteó la redacción en cuatro temas centrales que correspondieran a la verificación de la hipótesis formulada, pero que también mostraran diferentes valoraciones y puntos de vista respecto a la GMVV.

Fuentes consultadas

Mapa de actores		
Expertos		
Nombre	Descripción	Utilidad
Carlos Martín	Antropólogo, coordinador académico de la escuela de antropología de la UCV	Se encontraron diferentes opiniones en cuanto a los aspectos sociales, urbanos, antropológicos y relativos a la vida en condominio inherentes a la Gran Misión Vivienda Venezuela.
Arlín Mata	Sociólogo, teólogo y profesor de Teología Política en la UCV	
Marco Negrón	Arquitecto, urbanista y ex decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCV	
Roberto Briceño León	Sociólogo, presidente de la ONG Observatorio Venezolano de Violencia (OVV)	
María Isabel Peña	Directora del Instituto de Urbanismo de la UCV	
Silverio González	Sociólogo, doctor en Urbanismo y profesor de la USB	
Trino Márquez	Sociólogo, Director Académico de Cedice	
Julio César López	Abogado inmobiliario. Presidente de la ONG Doctor Condominio	
Alfredo Cilento	Arquitecto y profesor Universitario. Investigador en temas de vivienda.	
Francisco Coello	Sociólogo y profesor de la UCAB	
Jorge Carrasquel	Psicólogo social y profesor de la UCAB	
Elías Santana	Coordinador de Mi Condominio.com	
Total	12	
Beneficiarios		
Nombre	Descripción	Utilidad
María Terán	Adjudicataria de la Opppe 17	
Nesvelli González	Adjudicataria de la Opppe	

	17	El contacto con los adjudicatarios permitió indagar en el desarrollo de la convivencia dentro de los urbanismos, las formas de organización vecinal y el funcionamiento de estas. Conocer las historias de vida de los beneficiarios y el impacto de la GMVV en ellos.
Nélida Mota	Adjudicataria de la Opppe 17	
Mayli González	Adjudicataria del Complejo Padre Juan Vives Suriá	
Magaly	Adjudicataria de la Opppe 17	
Mildred Benítez	Adjudicataria del edificio Juan Vives Suriá, encargada del comité político del conjunto.	
María Cisneros	Adjudicataria del Complejo Padre Juan Vives Suriá. Ex integrante de la Asociación Civil "Forjadores de Sueños"	
Manuel González	Adjudicatario del Padre Juan Vives Suriá	
Juan Laya	Adjudicatario del Complejo Padre Juan Vives Suriá y vocero de comunicaciones del Consejo Comunal	
José Alberto	Adjudicatario de la Opppe 17 y dueño de una frutería en el urbanismo	
Francisco	Adjudicatario de la Opppe 17 y vendedor de tizanas	
Eglee	Adjudicataria de la Opppe 17 y dueña de una frutería en el urbanismo	
José Vélez	Adjudicatario de la Opppe 17	
Marlene Rosales	Adjudicataria de la Opppe 17	
Franyeli	Adjudicataria de la Opppe 17	
Ildemar	Adjudicataria de la Opppe 17	
Total	16	
Vecinos		
Nombres	Descripciones	
Alma Clara Mederico	Vecina de Colinas de Vista Alegre, contralora del Consejo Comunal de la urbanización	
Irma Suniaga de Tovar	Vecina de Montalbán I	

Armando Arratia	Presidente de la asociación civil Lucha Montalbán	Se consiguió explorar la opinión de los vecinos de las zonas aledañas a los urbanismos seleccionados para la investigación. Se perseguía saber si las apoyaban, las rechazaban o les habían ofrecido viviendas a quienes las necesitasen. Además, se buscaba conocer las luchas que diferentes vecinos organizados habían emprendido en contra de la Misión.
Yoana Figuera	Vecina del barrio Terrazas de Vista Alegre	
Zulaima Ramírez	Vecina del barrio Terrazas de Vista Alegre	
Malbelys	Vecina del barrio Terrazas de Vista Alegre y dueña del kiosco vecino a la Ciudad Comunal La Yaguara	
Gilberto	Vecino del terreno ubicado al lado de la Ciudad Comunal La Yaguara	
Luis Casanova	Vecino del terreno ubicado al lado de la Ciudad Comunal La Yaguara	
Enrique Blanco	Vecino de Colinas de Vista Alegre y miembro del Consejo Comunal de la zona	
Pedro Hidalgo	Vecino fundador de Juan Pablo II	
María Elena Landa	Vecina de Colinas de Vista Alegre	
Fabiola Rodríguez	Auxiliar del preescolar del Complejo Padre Juan Vives Suriá	
Richard Osorio	Gerente de la panadería La Ofantina en Juan Pablo II	
Juan Carlos Rodríguez	Dueño de la panadería Juan Pablo II 1983	
Luis Pérez	Vecino de Juan Pablo II y miembro del Macrocondominio de la comunidad	
Eddo Polesel	Vecino de Colinas de Vista Alegre. Presidente de Asovista	
José Moros	Trabajador de la zona de Juan Pablo II	
Oscar Olivares	Vecino de Montalbán III	
Ricardo Velásquez	Vecino de Montalbán III	
Gustavo Liscano	Vecino de Montalbán I	
Total	20	

Autoridades y funcionarios		
Nombres	Descripciones	Utilidad
Kirian Ferriceli	Promotora social de Fundacaracas	Encontrar el punto de vista de quienes tienen vinculado su trabajo profesional a la Misión Vivienda. Corroborar las opiniones de los beneficiarios en cuanto al tema de la convivencia interna y externa.
Onan Noguera	Funcionario de la PNB y jefe del Centro de Coordinación del eje Paraíso-La Vega-Montalbán	
Eric Tovar	Ingeniero inspector de las obras de la Ciudad Comunal La Yaguara	
Jony Caurile	Funcionario de la PNB, adscrito a la división de patrullaje.	
Kelvin López	Funcionario de la PNB, adscrito a la división de patrullaje.	
Jefferson Sánchez	Funcionario de la PNB, adscrito a la división de patrullaje.	
Total	6	
Total fuentes consultadas	54	

PREFACIO

La Gran Misión Vivienda Venezuela es un programa social impulsado por el gobierno venezolano durante la gestión del presidente Hugo Chávez Frías, que estipula un plan de construcción masivo de viviendas de tipo social, principalmente para las clases sociales más pobres y vulnerables del país.

El proyecto habitacional nace el 30 de abril de 2011, cuatro meses después de que las intensas lluvias que cayeron en el país durante el mes de diciembre del año anterior dejaran un promedio de 30 mil familias damnificadas, lo que representaba según cifras oficiales alrededor de 130 mil personas afectadas, quienes a manera de emergencia fueron trasladados a refugios improvisados como oficinas ministeriales, campos deportivos, cuarteles militares y hasta carpas en la Base Aérea de la Carlota.

Según palabras del entonces presidente Chávez, el programa nacería como una gran misión que buscaría hacer frente al déficit de vivienda en el país, heredado de los antiguos gobiernos, y que obligó a los más pobres a construir barrios precarios y en zonas de alto riesgo.

Toda la información suministrada a continuación tiene como base lo publicado en medios de comunicación del Estado y la página web de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

Cinco vértices como base

Para el desarrollo de las metas del plan habitacional el Gobierno decidió trabajar en torno a cinco puntos claves que les permitiría conseguir los recursos humanos, financieros, legales y técnicos necesarios para el cumplimiento de la meta original: construir 2 millones de viviendas en siete años.

Los “Vértices del Buen Vivir” se dividieron en:

- Pueblo: Registro Nacional de Vivienda.
- Terrenos.
- Ejecutores.
- Materiales de Construcción y Financiamiento.

El primero de ellos, bajo el denominativo de Pueblo, consistió en la realización del primer censo habitacional realizado durante la gestión de Hugo Chávez, quien llegó a la presidencia en 1999. Este Censo Nacional de Vivienda buscó conocer el tamaño del déficit habitacional en el país. La encuesta nacional comenzó el 7 de mayo de 2011 y se dividió en tres periodos u oleadas, con una duración de un mes cada una, que fue registrando a las personas según una distribución geográfica en cada segmento.

Así, la primera oleada se realizó en la zona costera del país, la más afectada por las lluvias de 2010, en los estados Zulia, Falcón, Miranda, Vargas y en el Distrito Capital. La segunda se realizó del 9 de julio al 7 de agosto en los estados Aragua, Carabobo, Yaracuy, Lara, Mérida, Trujillo y Táchira. Y por último, la última parte del censo se hizo desde el 1 de octubre hasta el 30 de ese mes en los estados Amazonas, Anzoátegui, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Nueva Esparta y Sucre. Esta última oleada comenzó días antes de lo programado por el comienzo del XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, que comenzó en Septiembre y podía confundir a la población.

En total, según cifras dadas por el ministro de la cartera de Ciencia y Tecnología, Ricardo Menéndez, en noviembre de ese año, en el Censo Nacional de Vivienda se inscribieron 3.742.226 familias, en las que se agrupan más de 10,8 millones de venezolanos. El estudio también arrojó que al menos 2,7 millones requirieron techos nuevos; 643.596 necesitaban la reparación de la vivienda en la que viven y más de 300 mil solicitaron ayuda para la ampliación de sus casas.

Estos resultados obtenidos obligaron más adelante a replantear las metas de construcción original de 2 millones de viviendas hasta el 2017, a 3 millones de hogares para finales de 2019.

Terrenos

Otro de los vértices a tomar en cuenta por la misión social fue el punto de los terrenos que se necesitaban para poder construir las unidades multifamiliares. Para este punto, El Ejecutivo promulgó en enero de 2011 el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de

Emergencia para Terrenos y Vivienda, el cual le permite al Ejecutivo tomar y expropiar de forma rápida terrenos que se consideren aptos para la construcción de viviendas.

Con este mecanismo jurídico, se pueden declarar terrenos y espacios abandonados, ociosos o subutilizados como Áreas Vitales de Vivienda y de Residencia (Avivir), en las cuales el Estado tiene la potestad de reordenar el uso del área para destinarlo de manera extraordinaria y prioritaria a la construcción de viviendas.

En abril de 2012, el Coordinador del Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda, Rafael Ramírez, aseguró que para lograr la construcción de las 3 millones de casas se necesitan al menos 60 mil hectáreas de terreno, y que hasta esa fecha el programa social ya contaba con 21.010 hectáreas para la construcción de 525.250 viviendas entre 2011 y 2013. También explicó que en estas áreas se habrían creado 11.799 hectáreas como Avivir, distribuidas en 19 estados diferentes.

Ejecutores

El 30 de abril de 2011, cuando en un acto en el Teatro Teresa Carreño en Caracas el presidente Chávez lanzó el plan habitacional, hizo un llamado a todos los organismos del Estado a unir esfuerzos para impulsar la Gran Misión Vivienda. La preocupación en cuanto a quienes podrían ejecutar las millones de unidades habitacionales obligó a que este punto fuese uno de los cinco “Vértices del Buen Vivir”.

En la página web del programa habitacional (www.Misionvivienda.gob.ve) aparecen quienes son los principales entes ejecutores de viviendas. En un primer lugar, estos actores se dividen en Entes Nacionales, Comunidades Organizadas, Convenios Internacionales, Gobernaciones y Alcaldías y Empresas privadas. A su vez cada uno de estos tienen subdivisiones que se refieren a organismos dependientes de estas figuras.

Dentro de los Entes Nacionales destacan los ministerios de Vivienda y Hábitat, Energía y Petróleo, el de la Transformación para la Gran Caracas, Vicepresidencia de la República, despacho de Ambiente, Defensa y el de Industrias Básicas y Minería. Los organismos adscritos de cada uno de estas carteras también participaron, entre ellas el Instituto Nacional de la

Vivienda (Inavi), Pdvsa, la Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales (Opppe), la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada Nacional (Ipsfa), entre muchos otros.

En cuanto a las Comunidades Organizadas, la información oficial señala que las obras impulsadas por esta división estarán encaminadas por el Ministerio del Poder Popular Para las Comunas y Protección social, que sería el encargado de promover las construcciones de viviendas a través del programa de Transformación Integral del Hábitat (TIH) con el apoyo de diferentes Consejos Comunales, Comités de Tierras Urbanas y de las Comunas en construcción.

Asimismo, en el marco del plan habitacional, el Gobierno Nacional firmó diferentes acuerdos internacionales con China, Irán, Belarús, Portugal, Turquía, Cuba, Brasil, Portugal y Rusia para que desarrollaran en el país más de 80 mil viviendas para 2017.

Las entidades regionales y municipales de todo el territorio del país también funcionaron como entes ejecutores, al igual la Alcaldía del Municipio Libertador y el Gobierno del Distrito Capital. Por último, el sector privado de la construcción también participó en el programa con empresas constructoras autorizadas y reguladas por el Ejecutivo.

Específicamente en Caracas, los entes públicos ejecutores fueron La Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales (Opppe), Petróleos de Venezuela (Pdvsa), el Ministerio del Ambiente, el Gobierno del Distrito Capital, la Alcaldía de Libertador, Metro de Caracas, la Fundación Propatria 2.000, el Ministerio de Vivienda y Hábitat y la empresa estatal Cementos Venezuela.

Materiales

En 2008, antes del lanzamiento de la Gran Misión Vivienda, el Ejecutivo se hizo por medio de una expropiación de la compañía mexicana de cementos Cemex, hoy llamada Cementos Venezuela. Junto a esta empresa, el Estado tiene control de las empresas Básicas de Guayana, donde se fabrican materiales necesarios para la construcción, tales como la cabilla. Por otra parte, junto a una alianza con la nación de Bielorrusia en 2007, se creó la Empresa Mixta para la Producción de Insumos de la Construcción, dedicada a la elaboración de ladrillos y

bloques de construcción. Estas compañías son claves para la producción y distribución de los rubros necesarios para el programa social.

Además, se crearon 51 centros de acopio para el resguardo y distribución de los materiales de construcción. A través de un convenio con la empresa china XCMG, se acordó la adquisición de 6.000 maquinarias que serían incorporadas a la Empresa Nacional de Obras Públicas, creada en 2011 para el desarrollo de la misión.

Financiamiento

El objetivo de construir en dos años 350 mil viviendas y 3 millones en nueve años es sinónimo de inversión social. Para esto, el Estado necesitaba conseguir los recursos financieros necesarios para impulsar toda la industria de la construcción en el país.

En enero de 2013, el coordinador del Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat, Rafael Ramírez, confirmó que desde el lanzamiento de la Gran Misión el estado habría invertido unos 98.086 millones de bolívares. La organización no gubernamental Transparencia Venezuela, en su informe “Riesgos de Corrupción e Integridad: Gran Misión Vivienda Venezuela”, publicado a inicios de este año, asegura que en el programa habitacional tiene un presupuesto total de ejecución de más de 13.743 millones de dólares, casi el doble que el presupuesto nacional de Guatemala en 2012.

Para conseguir estos recursos, el estado utilizó diferentes fondos y herramientas financieras tales como el Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda (FAOV), el Fondo Simón Bolívar, la reducción del encaje legal o depósitos de reserva que hacen las entidades financieras al Banco Central de Venezuela de 17 a 14%, recursos adicionales por vía del Fondo de Desarrollo Nacional (Fonden), el presupuesto asignado al ministerio de Vivienda y Hábitat y a otros entes ejecutores mediante la Ley de Presupuesto de la Nación desde 2011, entre otros mecanismos. En mayo de este año, el presidente Nicolás Maduro anunció la creación del Fondo Central de la Vivienda, el cual se financiará con el cobro de las unidades habitacionales otorgadas por el programa habitacional.

Metas y cifras

La polémica ha rodeado a esta misión social en cuanto a sus cifras. Cada semana funcionarios gubernamentales informan sobre el avance de la misión, las metas logradas y el presupuesto adjudicado, sin embargo, en muchas ocasiones las cifras dadas difieren una de otras, hasta el punto que algunos partidos políticos y organizaciones no gubernamentales insisten en que los datos dados por el gobierno difieren de la realidad.

Inicialmente, la meta proyectada por el gobierno apuntaba a la construcción de 2 millones de viviendas para el periodo 2011 -2017. No obstante, este objetivo sufrió un reajuste de cara al período presidencial 2013-2019, con lo cual el gobierno cambió la meta y se puso como objetivo final construir 3 millones de unidades habitacionales dentro del marco del Plan de la Patria. Este mismo documento, que fue presentado como la plan de gobierno del presidente Chávez para su tercer mandato, establece que para este año se espera ejecutar 380 mil hogares en toda Venezuela.

Desde su creación hasta julio de 2013, la GMVV ha levantado 399 mil 823 unidades habitacionales, esto según cifras oficiales ofrecidas por el presidente de Pdvsa, Rafael Ramírez. Así mismo, a inicios de ese mes el funcionario aseguró que de la meta total para este año más de 360 mil se encontraban en ejecución.

Respecto a Caracas, el gobierno espera haber otorgado a finales de este año 22 mil 830 viviendas. A esta cifra se agrega el total de adjudicaciones ya realizadas para finales de mayo de 2013, que superan las 17 mil unidades habitacionales. Según cifras oficiales, en la actualidad se encuentran en construcción cerca de 30 mil en toda el área Metropolitana de la ciudad.

Marco Jurídico

El surgimiento, desarrollo y viabilidad de la Misión Vivienda en el marco jurídico nacional se enmarcó en la aprobación de dos Decretos Leyes aprobados por el presidente Hugo Chávez dentro de sus habilidades especiales legislativas otorgadas por la Asamblea Nacional a finales de 2010. En el marco de la Habilitante, el ex presidente promulgó el Decreto Con Rango Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Emergencia para Terrenos y Vivienda, y el Decreto Con

Rango Valor y Fuerza de Ley del Régimen de Propiedad de las Viviendas de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

La primera Ley, publicada en Gaceta Oficial N° 6.018 el 29 de enero de 2011, le permitió al Ejecutivo establecer los mecanismos extraordinarios para hacerle frente con rapidez a la crisis de vivienda producida por las intensas lluvias de 2010. El texto jurídico permitió entre otras cosas expropiar de manera rápida terrenos abandonados, ociosos o subutilizados para la construcción de viviendas; regular los precios de los insumos de construcción; establecer modalidades de financiamientos con la banca pública y privada; suscribir convenios internacionales para la construcción de viviendas; entre otros asuntos concernientes a la adjudicación de terrenos y viviendas a los afectados por las lluvias.

El otro instrumento legal establece el régimen de propiedad que tendrán los edificios del programa social, con lo que se estipula los bienes, derechos y obligaciones de los beneficiarios. El Decreto Presidencial N° 8143, publicado en Gaceta Oficial el 06 de abril de 2011, permite definir de manera legal los conceptos necesarios para la vida dentro de los conjuntos. El Marco Jurídico establece las condiciones de la Propiedad Familiar y Multifamiliar; así como el uso de los espacios comunes; la conformación del Comité Multifamiliar, organismo vecinal encargado del cogobierno residencial; la creación de las normas de convivencia y establece las condiciones para el registro de los documentos de propiedad.

Además de estas dos leyes, en enero de 2011 el gobierno creó la Ley Especial de Refugios Dignos, con la que se buscaba crear condiciones idóneas para los refugios que albergarían a los más de 130 mil damnificados. Hasta 2013, el Ejecutivo ha firmado diferentes Decretos Presidenciales para la expropiación de terrenos, creación de empresas de la construcción y para la aprobación de créditos y recursos económicos al plan habitacional.

Conjuntos trabajados

Para la presente investigación, se decidió elegir tres conjuntos residenciales construidos en el eje Montalbán- El Paraíso- Colinas de Vista Alegre, ubicado en el suroeste de la ciudad de

Caracas, en el Municipio Libertador. Los complejos fueron seleccionados por diferentes aristas, que juntas permitirían englobar una investigación periodística más profunda y completa.

La conformación heterogénea de los habitantes del Padre Juan Vive Suriá, la altísima población de la Opppe 17 y la resistencia vecinal sin distingo de clases que rodean las obras de la Ciudad Comunal La Yaguara, fueron las principales cualidades que distinguieron estos conjuntos sobre otros construidos en el mismo eje geográfico estudiado.

Padre Juan Vives Suriá

Las tres torres que llevan el nombre del sacerdote español ganador del Premio Mensajero de la Paz, de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1987, fueron una de las primeras obras entregadas en el marco de la Gran Misión Vivienda en la ciudad de Caracas. Inaugurada en julio de 2011, posee 430 apartamentos en los que según el censo interno de la comunidad viven más de 2 mil personas.

Se encuentra ubicado en la Parroquia La Vega, del Municipio Bolivariano de Libertador, entre las urbanizaciones Montalbán y Juan Pablo II, en las adyacencias de la avenida Teherán, al lado del Hospital Cardiológico Infantil.

Su construcción estuvo a cargo de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) mucho antes del lanzamiento del programa habitacional. Los adjudicatarios del lugar, y algunos vecinos de la zona, aseguran que el complejo fue realizado en un principio para el personal del Hospital Cardiológico y para trabajadores de la estatal petrolera, pero debido a la emergencia de las lluvias de 2010 sus instalaciones fueron destinadas para los damnificados. Esta información no pudo ser verificada con fuentes oficiales.

Del conjunto llama la atención la heterogeneidad de sus habitantes: la torre 1 está compuesta por las 107 familias provenientes de las residencias privadas Terrazas de La Vega, las cuales perdieron su hogar por fallas en la construcción de esas instalaciones, y otras 29 distribuidas entre trabajadores del Cardiológico junto a deportistas de alto rendimiento del Instituto Nacional del Deporte (IND); la segunda torre la conforman 100 grupos familiares vinculados a la Asociación Civil Forjadores de Sueños, organización vecinal compuestas por

inquilinos y residentes de Montalbán que durante años solicitaron apoyo gubernamental para la construcción de viviendas propias, y 45 refugiados de distintos albergues de la ciudad; en el tercer edificio viven 149 familias damnificadas, provenientes del refugio La Rinconada de El Valle.

El proyecto original preveía la construcción de un Centro Integral de Salud (CDI), una Arepera Socialista, un Pdval y otros proyectos comunales en sus 10 locales socioproductivos. Sin embargo, en la actualidad solo cuenta con el local de venta de alimentos y una escuela alternativa que funciona desde septiembre de 2012, la cual atiende 140 niños entre 3 y 5 años y que espera por el aval del Ministerio de Educación para convertirse en un Simoncito.

Opppe 17

El urbanismo realizado por la Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales (Opppe) se compone de 930 viviendas divididas en 10 torres de 12 pisos y 93 apartamentos cada una. La ejecución de este proyecto comenzó en junio de 2011 y fue inaugurado a inicios de diciembre de 2012, representando una inversión de 260 millones 400 mil bolívares.

El complejo, ubicado en la avenida O' Higgins de la urbanización La Paz, de la Parroquia El Paraíso, cuenta además con 20 locales socioproductivos en su primera etapa. Se espera una segunda fase del proyecto, la cual contempla la creación de un Centro Educativo para niños, niñas y adolescentes. La obra se edificó sobre un terreno de aproximadamente 24 mil metros cuadrados.

Los beneficiarios de la Opppe 17 provienen de 43 refugios distintos de toda Caracas, entre los cuales se encuentran el Estadio Nacional Brígido Iriarte, el Hospital José Gregorio Hernández, la Universidad Nacional de las Artes (Unearte), la antigua fábrica La Silsa, Torre El Chorro, Torre Este de Parque Central, Pdvsa La Campiña, Venezolana de Televisión y varios hoteles de la capital.

Ciudad Comunal La Yaguara

La Ciudad Comunal la Yaguara es un proyecto habitacional que nació el 25 de mayo de 2011, a tan solo un mes de crearse la Gran Misión. Ese día, en Gaceta Oficial se publicó el

Decreto Presidencial N° 8.242, en el cual el presidente Chávez oficializó la expropiación de los 12.015 kilómetros cuadrados de un terreno que servía de estacionamiento de maquinarias y vehículos particulares ubicado al final de la calle G de la urbanización Colinas de Vista Alegre.

La Ciudad Comunal que aún se encuentra en proceso de construcción, luego de estar paralizado por seis meses por problemas de nómina con sus obreros, y que tiene prevista estar lista para el mes de diciembre de este año, se encuentra ubicada en la parroquia El Paraíso, en el punto limítrofe con la zona industrial de La Yaguara, de la parroquia Antímano, y a dos cuadras de la carretera vieja Mamera-El Junquito.

En el conjunto adscrito a la Vicepresidencia de la República y la compañía estatal Cementos Venezuela vivirán 480 familias, en cinco torres de 12 piso cada una. La información oficial es que a estos conjuntos se mudarán damnificados provenientes de la localidad de Nueva Tacagua, de la parroquia Catia. Sin embargo, entre los vecinos del sector existen informaciones contradictorias de que en verdad los destinatarios finales serían otras personas.

El conjunto residencial, que en sus inicios estipulaba un presupuesto de 246.210.000,00 bolívares, para un tiempo de entrega parcial de 18 meses, contaría con dos locales destinados a un Pdval y un CDI, al igual que con una escuela infantil “Simoncito” y una cancha deportiva.

El factor más llamativo para la investigación es la visión que sobre esta obra tienen los vecinos de las zonas cercanas. Tanto los habitantes de la urbanización clase media de Colinas de Vista Alegre, como los residentes de los barrios populares aledaños Terrazas de Vista Alegre y San Rafael, rechazan que no hayan sido tomados en cuenta para la elaboración y adjudicación de los apartamentos, e incluso en 2012 un grupo de 80 familias tomaron a las fuerza una de las torres ya construidas, hecho que derivó en una intervención violenta de la Guardia Nacional.

I. Un pasado no tan remoto

No era un capricho, las lluvias del último trimestre de 2010 comprobaron que las zonas que estaban en riesgo difícilmente resistirían el embate y que asumirlo era pagar sus consecuencias en cualquier momento. En más de 120 años Venezuela no había conocido precipitaciones tan intensas¹.

Esa noche el ruido no durmió, la desesperación se hizo insomne y las bases de un techo que nació en el riesgo cedieron. El concierto ensordeció por su estruendo, el agua no pidió permiso para entrar y tampoco perdón por lo que causaría.

La tierra también se desplazó, los enseres eran parte de la corriente: colchones, muebles, línea blanca y otras pertenencias de los afectados se despedían de sus dueños. Los deslizamientos dañaron algunas casas y volvieron inhabitables otras. Era el momento de irse, físicamente el hogar ya no estaba.

La situación obligó a que más de 30 mil personas, tan solo en Caracas, se convirtieran en refugiados. Diversidad de espacios sirvieron para albergar una emergencia: hoteles, instituciones del Estado e instalaciones deportivas. Todo esto se planteaba transitorio, más era confuso saber la fecha de salida y menos el destino.

La historia se cuenta desde lejos. Hoy el riesgo es menor y la vista desde los escombros es un recuerdo distinto a la realidad. El mobiliario volvió a estar completo, llegó más fácil de lo

¹ Carias, L. (16-12-2010). Lluvias registradas en 2010 son las más intensas en 120 años. *El Carabobeño*. Disponible en <http://www.el-carabobeno.com/articulo/articulo/4928/lluvias-registradas-en-2010-son-las-ms-intensas-en-120-aos>

pensado. La vida de la casa en el barrio o el rancho, con su posterior y prolongado hospedaje en el refugio, cambió.

Era domingo, los vecinos del complejo Padre Juan Vives Suriá se vistieron de revolución. La ocasión lo ameritaba, iban a inaugurar el busto del prócer Francisco de Miranda en la plaza central del urbanismo. El inclemente sol obligó a los organizadores del evento a buscar un toldo para el casi centenar de niños que se presentó. El motivo de que las personas estén allí va a cumplir tres años.

El maestro de ceremonia presentaba a las agrupaciones que formaban parte de la agenda. Primero el club de las abuelas “Las Rosas del Petróleo”, luego las niñas del “Renacer del Folklore”, ambos grupos de la Parroquia La Vega y, posteriormente, un adolescente que superó el miedo escénico e interpretó una canción de Marc Anthony. La inauguración se cerró con un conjunto de salsa que deleitó a las pocas personas que quedaban en la plaza; la mayoría de los asistentes estaba porque algún conocido se iba a presentar o por el colchón inflable que se dispuso para los niños. El resto del complejo lo siguió desde lejos en sus balcones o simplemente no lo vio, no bajaron de sus apartamentos pese a las constantes invitaciones de las organizadoras.

Allí estaba Mayli González, beneficiaria de la torre 2 del urbanismo, conversando con su vecina Mildred Benítez. Disfrutaban con algo de apremio la inauguración, por ser voceras del Consejo Comunal del lugar, estaban ligadas a la organización del evento. Tomaban fotos, estaban pendientes de los niños y le preguntaban a los asistentes qué tal les había parecido la fiesta.

Madre soltera. A sus 50 años de edad, Mayli sonríe al recordar las anécdotas que rodearon los días en el refugio y, en especial, la noche en la que le dijeron que sería adjudicada en el mismo edificio de su comadre, en la urbanización Montalbán. A pesar de que muchos de esos días fueron bastante difíciles para ella y su hija de 21 años, hoy la vista del balcón de su nuevo hogar suaviza las penumbras pasadas.

Antes de ser parte de los miles de “dignificados”² que dejaron las lluvias de 2010, González vivía en el kilómetro 8 de El Junquito, en una casa de dos plantas que compartía con 10 personas más, entre ellas su madre, su padrastro, la familia de su hermana y su hija. La necesidad la obligó a vivir así, pues después del divorcio no tuvo otra opción que regresar a la misma casa en la que se crió desde niña.

Su determinación de conseguir el espacio ideal para ella y su hija fue la razón por la que terminó como damnificada en uno de los hoteles de Chacaíto utilizados como refugio. A pesar de que las lluvias afectaron el terreno de su vivienda, ya bastante corroído por las obras de construcción de un edificio cercano, la casa no sufrió grandes daños. Incluso, su familia sigue viviendo allí, con riesgo, pero negada a dejar la estructura en la que invirtieron tantos años.

Su fe es su amuleto de la suerte. Creyente de la religión católica, siempre se encomienda a Dios para lograr las cosas con las que sueña. Ella misma cree que la fortuna le ha seguido desde el momento en que decidió emprender el camino hacia su nuevo hogar. De tantos refugios improvisados, a ella y a su hija les tocó quizás uno de los menos problemáticos. Sin embargo, ya en el hotel, los problemas de salud de ambas y la mala relación que tenían con otros refugiados les permitió obtener el beneficio del “Refugio Solidario”; alternativa que les permitió volver a su antigua casa sin perder la condición de refugiadas y su derecho a obtener una vivienda digna.

El antes y el ahora

*“Siempre soñé tener la oportunidad
de tener mi casa y que fuera de dos plantas.
En verdad que nunca pensé que mi mente fuera tan brava”*

“Me tocara a mí uno, ojalá me tocara el de al frente”, le comentó Mayli a su comadre al ver su apartamento en la torre 2 del complejo Juan Vives Suriá, ubicado en Juan Pablo II. Ambas soñaban, no había límites, ni siquiera físicos: las dos imaginaron la posibilidad de tumbar las paredes de los apartamentos para unirlos. Cuarenta años de amistad justificaban la quimera.

² Término utilizado por el ex presidente Hugo Chávez para referirse a los damnificados. Su significado se deriva de que las personas adjudicatarias de viviendas ahora tendrán una vida digna.

Habían pasado 45 días de haber salido del refugio. La misma noche en la que visitó la casa de su comadre, ya montada en el Metrobus de regreso a El Junquito, recibió la llamada: “Prepara tus cosas, mañana te darán la llave de tu nuevo apartamento en Montalbán”. En nueve meses pasó de ser una “dignificada” a ser una de las adjudicatarias de los 430 apartamentos del complejo habitacional Padre Juan Vives Suriá, uno de los primeros edificios entregados en Caracas en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela, en octubre de 2011.

El día siguiente tocaba estrenar el regalo. La noche antes del 22 de octubre de 2011 Mayli no pudo dormir pensando en cómo sería su nuevo hogar, llegó a creer que algo le pasaría por tanta ansiedad. “No me podía dar algo después de todo, tenía que disfrutar esto”, confiesa riéndose. Los nervios vibraban, el pulso no le permitió abrir la puerta de su nuevo apartamento y a su hija le tocó “cortar el listón”.

Sus vecinos le dijeron, antes de abrir la puerta, que probablemente le habría tocado el apartamento de dos pisos. Y tenían razón, los sueños no se detenían en realizarse: “Siempre soñé con la oportunidad de tener mi casa y que fuera de dos plantas. En verdad que nunca pensé que mi mente fuera tan brava”. Esa noche Mayli sí durmió, sus sueños necesitaban descansar; ya era suficiente con tocar lo que miraba en su mente: una casa, eso que nunca pensó tener porque no era fácil o porque las condiciones la alejaban.

De carácter fuerte, confiesa ser una persona “arrecha”, de esas que le gustan las cosas “tal y como son”. Desde hace cuatro años sopesa la descalcificación de los huesos de su cervical, condición que la ha obligado a bajar el ritmo de vida. Mientras habla, sonríe, se molesta y hasta se le escapa alguna lágrima de vez en cuando; su personalidad la hace cambiar de un estado de ánimo al otro sin darse cuenta. Su tenacidad se mantuvo constante aunque el norte luciera difícil.

La tranquilidad es el beneficio que más valora de su nuevo estilo de vida, pues siente que el poder tener su propio espacio con su hija le da una paz que nunca antes había sentido. Atrás dejó su oficio de manicurista, cree que la suerte le dio la oportunidad de conseguir desde hace casi un año un empleo formal como secretaria en el Centro de Natación Montalbán, ubicado a unos pocos minutos de su nueva vivienda.

“Lo que siempre quise ahora lo tengo. Es un sueño estando despierta. Siempre hay que tener fe en las cosas para que se hagan realidad”, comenta al recordar el día en el que recibió la llave de su apartamento. “Es algo impresionante, no te lo crees. No es de contarlo sino de vivirlo”, expresa emocionada.

El atardecer nunca falta a la cita en el balcón de Mayli, su ubicación le permite ver la caída del sol y el ascenso de la noche. “¿La vista es espectacular, no?”, pregunta buscando corroborar en posición adelantada una opinión. Los rayos solares llegan hasta las escaleras que conducen al segundo piso del apartamento, un nivel que no figuraba ni en los pensamientos más utópicos. Es en ese segundo piso donde duermen ella y su hija, en habitaciones separadas; es donde siguen soñando futuro.

Desde el balconcillo, Mayli ve como paisaje los mismos ranchos vecinos del kilómetro 8 de El Junquito. A lo lejos se divisa la escuela Jesús González Cabrera, que se encuentra en el barrio que lleva el mismo nombre y en el cual hizo vida por varias décadas. El destino se empeñó en mostrarle desde su ventana de dónde viene; ella lo sabe. Agradece a Dios y a su comandante Hugo Chávez la oportunidad de ofrecerle a su hija un futuro mejor.

Fin del nomadismo

*“Esto es una bendición.
Entré y vi esta maravilla”*

La pobreza es una condición social con la que casi tres de cada diez integrantes de la población nacen según cifras del último censo oficial³. José Vélez es uno de los millones de venezolanos que desde que salió del vientre materno no ha conocido otro estrato social que el que los economistas llaman pobreza extrema. A sus 56 años de edad, su aspecto físico refleja las cicatrices de una vida llena de altibajos, difícil y de mucho esfuerzo. Durante las lluvias de 2010, José vivía en un edificio invadido en el sector Altavista, en Catia. En un pequeño apartamento

³ Instituto Nacional de Estadística. (SF). La pobreza continúa disminuyendo en Venezuela. Disponible en http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=376:la-pobreza

compartía espacios con nueve personas más, entre ellos su madre de 86 años; su hermana, junto al esposo y sus dos hijos incluidos, además de una amiga de la familia.

Antes de llegar a ese edificio de siete pisos pasó por muchos lugares, entre ellos Carapita, Caricuao, Mamera y hasta Catia La Mar. Hoy, por primera vez en su vida tiene un techo propio en la urbanización La Paz de El Paraíso. Su apartamento forma parte de un amplio complejo construido por la Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales (Opppe). Del ente ejecutor viene la denominación del complejo: Opppe 17, que es el nombre del urbanismo donde vive José. “Esto es una bendición”, dice respecto a su nuevo hogar.

Al igual que otros damnificados, Vélez salió de su antigua vivienda por problemas en los terrenos donde se encontraba ubicada, pues las fuertes lluvias que azotaron al país en los últimos días de 2010 terminaron de socavar el lugar que llevaba tiempo como zona de alto riesgo. De allí, cuadrillas de Protección Civil lo llevaron a un refugio ubicado en el sector de Ruperto Lugo, en la misma parroquia capitalina. Luego de unos meses fue trasladado a otro refugio en Fuerte Tiuna, donde le tocó dormir en carpa; seis después llegó a los sótanos de Venezolana de Televisión, donde pagó su condición de damnificado por un año, hasta que dos años después del trágico recibí al fin las llaves de su nueva casa.

José tiene seis años trabajando como mensajero en Fundacaracas, organismo adscrito a la Alcaldía del Municipio Bolivariano de Libertador. Allí llegó luego de tener dos quioscos de buhoneros en la Plaza Diego Ibarra en los que vendía lentes, pero fue desalojado por las autoridades durante la gestión del alcalde Freddy Bernal para la remodelación del lugar. En una de las tantas reuniones con el ente de la Alcaldía para la reubicación de sus negocios, las autoridades le ofrecieron que se quedara trabajando con ellos, pues desde hace años sufría de un problema en los pies. Desde entonces José forma parte de la nómina de la institución y posee un empleo formal, algo que no había conocido antes.

“Entré y vi esta maravilla”, José Vélez es de pocas palabras. Y este rasgo de su personalidad no cambia a la hora de calificar su nueva vivienda. Pero la emoción se lleva por dentro, hoy día reivindica todo el sistema que le ha beneficiado. Destaca el apartamento equipado, los ascensores y el agua caliente. El baño es particularmente inusual, la poceta está

separada de la ducha, hay una puerta para entrar a cada uno de los cubículos y entre ellos se ubica un lavamanos simple. Nada de esto desestabilizará su felicidad.

A pesar de que ahora vive solo en su vivienda ubicada en el primer piso de la torre B del complejo, la adjudicación de la unidad multifamiliar es en buena parte un logro de su madre, Fulgencia Vélez, quien tiene 86 años de edad y es hipertensa. “El comandante Chávez una vez dio la orden de que las viviendas se las dieran a las mujeres de la familia, y así sucedió con nosotros, por ella nos salió más rápido el apartamento, explica. Aún así, su madre decidió irse a vivir en casa de otra hija, y lo visita de vez en cuando.

Los derechos de los más vulnerables han sido una preocupación para él desde que empezó a sufrir problemas de salud en sus pies. La condición de su madre también es otro factor por el que José empezó a interesarse en la organización comunitaria. En Altavista creó un comité de personas discapacitadas dentro del Consejo Comunal José Rafael Gabaldón, a pesar de la resistencia que pusieron muchos de sus vecinos. “Mi norte era luchar por las personas discapacitadas para conseguirles ayuda para salir del edificio donde estábamos”, explica.

Su temperamento es fuerte. Reconoce ser una persona terca a la hora de discutir con alguien. “Si pienso que tengo la razón, me doy media vuelta y dejo a los demás peleando solos. No me gusta que me falten el respeto”, relata. Su devoción por Dios lo ha animado a difundir las palabras de la Biblia entre sus conocidos. Todas las noches participa en las reuniones evangélicas que se dan en un área determinada del conjunto.

Su día a día le debe mucho a la revolución. José aprovecha que ahora tiene la estación de metro La Paz a dos minutos de su casa para dormir un poco más que antes. El Jeep que tenía que agarrar a cuatro cuadras de su casa y que tardaba 25 minutos para llegar a la estación Gato Negro quedó en el pasado. Ahora el sueño rinde más, y hasta su bolsillo se ahorra la tarifa diaria que por lo general la imponía el capricho del conductor.

La rutina. José se levanta, sale todos los días de su casa al trabajo a las 7:30 de la mañana. A las 4:30 de la tarde se dirige a su clase en la Misión Ribas para sacar el bachillerato. Cuatro horas después, al salir de clases, sale y se va para su casa, pero antes de llegar a su apartamento se queda un rato en el sitio dedicado a los cultos, ubicado en una esquina al final del bulevar de

la Opppe 17. Son casi las 10 de la noche cuando José llega a su casa, prepara la comida del día siguiente y se permite descansar tras un día con poco remanso.

José Vélez se siente un luchador. Desde la sala de su casa ve todo lo que le ha sucedido en los últimos tres años como un recuerdo lejano, pero las huellas siguen frescas. En diciembre de 2012 recibió las llaves de su casa, pero esta aún sigue casi igual al día en que llegó. Aparte de la cocina, los muebles, la lavadora, la mesita y las cuatro sillas que el gobierno le dio junto al apartamento, el lugar sigue intacto, más sucio pero intacto. La humildad y precariedad aún siguen acompañándolo en su nuevo hogar.

Un mundo de cuatro paredes

*“Todo está subiendo.
Yo no sé qué estará pasando,
cuando Chávez vivía todo estaba controlado”*

La vida de Marlene ha sido dura y su cuerpo la refleja. A sus 56 años sufre de una enfermedad en la pierna que le imposibilita caminar. El sobrepeso la hace presa de su propio cuerpo y su condición física. Reconoce que nunca en la vida ha podido trabajar, pero se alegra al recordar que desde hace un año le salió su pensión. En casa hace el rol de abuela. Grita y seduce a sus nietas con regalos y chucherías imaginarias para ganar la atención de las niñas. Repite insistentemente y con cariño que la más pequeña de las dos paradójicamente es la más terrible.

De piel morena y el pelo corto, Marlene no menciona para nada la figura del marido, por lo menos no existe en su nueva casa. A quién sí menciona una y otra vez es a su padre de vida, su comandante, su amigo eterno: Hugo Chávez. “Siempre lloro a mi presidente, nunca había visto un presidente así. No tiene comparación, podrán venir otros pero ninguno como él. Maduro nunca será como mi Chávez”. Marlene cuenta que el día que anunciaron la muerte del mandatario no hizo sino llorar. Aún lo llora, le reza y le agradece.

Sin embargo, la vida sigue, y económicamente se encarece cada vez más. “Todo está subiendo. La leche, la carne, los quesos. Yo no sé qué estará pasando, cuando Chávez vivía todo

estaba controlado”, dice quejándose del costo de los alimentos. Pese a apoyar al gobierno actual, Marlene no esconde su preocupación por la situación del país. Tener diferentes bodegas a pocos pasos de su apartamento la mantiene en sintonía con la realidad nacional.

Toda esta historia tiene como escenario su apartamento en la Opppe 17, una razón más para estar agradecida. Las interjecciones preceden buena parte de su discurso: “¡Ay!, eso fue una felicidad muy grande cuando me entregaron mi casa”. Lo que para ella era impensable, una vivienda en una urbanización clase media, dejó de ser un imposible. A través de la ventana observa el bulevar que separa las dos torres del complejo. Tiene su propio mundo, marcado por el hecho de no salir mucho de su nueva casa.

La vivienda se convirtió en hogar. Pintada de morado, está decorada con el mobiliario que se pudo rescatar de su antigua casa en los Frailes de Catia. Alfombras, lámparas y muebles hacen ver que la familia Rosales ya se acostumbró a su nuevo espacio, lo hicieron suyo. Con ella viven dos de sus hijas y una de sus nietas.

La sala y la cocina están separadas de los cuartos por una sábana que hace de puerta. El rincón favorito de Marlene es el que da hacia la ventana. Allí se sienta en su butaca de mimbre, allí ve y disfruta sus novelas, cuida a sus nietas y una que otra vez le reza a su “padre eterno”.

Ahora la vida es más sencilla. Al abrir el grifo de la ducha o del fregadero, el agua aflora. Atrás quedaron los tobitos o las taparas de plástico que acompañaban todos los baños. El agua se calienta “solita” por el calentador y no por la hornilla de la cocina. La ropa ya no la lava a mano como lo hizo por más de 40 años; la lavadora china lo hace por ella. El acceso a los servicios le ha ayudado a borrar el sabor amargo de la pobreza.

Su casa, en la que vivía con 11 personas más, tuvo que ser desalojada luego de que los bomberos de Protección Civil la consideraran de “alto riesgo” una noche de aquel diciembre lluvioso. De repente, Marlene y el resto de su familia perdieron el hogar en el que vivían desde hace más de 15 años. “Esa noche pensé que el cielo se nos venía encima. Llovía como nunca, eso era barro y escombros que caían del cerro para abajo. Por un momento juré que de esa noche no me salvaba”, recuerda como si el rastro de la tragedia se reprodujese en sus ojos.

Luego de esa noche, su familia fue una de las 46 que compartieron los espacios del galpón de dos niveles de la Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos (Pdval) en Los Frailes de Catia, sector ubicado en la parroquia Sucre, la más poblada de Caracas. Junto a ella, 204 personas compartieron seis baños y dos duchas por 24 meses, hasta que sus nombres salieron en la lista de los adjudicatarios del complejo construido por la Opppe en la parroquia El Paraíso.

La sorpresa fue doble. Un día antes, en el refugio, no solo le informaron que el día siguiente se mudarían al complejo habitacional, sino que también a dos de sus hijos les adjudicarían otros apartamentos en el mismo conjunto, ya que con sus respectivas esposas e hijos representaban círculos familiares diferentes. La comodidad y la cercanía a su familia son factores que esta nueva vivienda le permite y Marlene no lo olvida, ni lo ignora; dentro de su discurso la palabra “gracias” se repite sin cansancio.

Cambios totales

“Este es el mejor gobierno que he visto en mis 72 años”

La fortuna decidió que Nesvelli y Manuel González estarían en su lista. Tienen el mismo apellido, sin ningún parentesco, y viven en complejos diferentes. Ella en la torre L de la Opppe 17 y él en la planta baja de la Torre 3 del Padre Juan Vives Suriá.

Junto a su hermano con discapacidad motora, unos años menor, Manuel resultó adjudicado en el conjunto situado al lado del Hospital Cardiológico Infantil. Está más cerca que ninguno de la entrada y más lejos del ruido que cualquiera de sus compañeros. Bastaba solo con la vivienda, pero la suerte de Manuel lo benefició mucho más; no tiene vecinos con quienes lidiar en su mismo piso.

“La vida me cambió totalmente, tuve suerte”, dice. En julio de 2011, abandonó el refugio en el que pasó nueve meses tras haber perdido su casa en La Vega por las lluvias del año anterior, se trataba del Círculo Militar, en la urbanización El Valle. Ese cambio se materializó en un apartamento con dos habitaciones en el que además de vivir, vende helados a todos los vecinos. La ubicación de su vivienda es idónea para ello. Los niños llegan corriendo desde las

escaleras para comprar el dulce de su preferencia y quienes vienen entrando al conjunto buscan algo para llevar a sus hogares.

Manuel cuenta que el adjudicatario principal de la vivienda es su hermano y no él. “El ministro Farruco Sesto me designó este apartamento por mi hermano, ya que tiene fácil acceso desde la calle y podemos desplazar su silla de ruedas”. Por la misma condición de su familiar, Manuel sale muy poco; solo cuando tiene que pagar los servicios básicos del nuevo hogar y comprar la mercancía para vender.

En su caso el viacrucis no era la cruz, sino la silla de ruedas de su hermano. Desde lo alto del cerro el subir o bajar las escalinatas para la atención médica de su pariente era difícil, prácticamente imposible. Ahora ninguna escalera le impide salir y frente a la puerta de su hogar tiene el Hospital Cardiológico Infantil. El calvario ya no resulta tan doloroso.

Unas cuadras más adelante sobran agradecimientos. La única forma de que Nesvelli González saliera de su casa de alto riesgo en Antímano era que alguien muy querido la emplazara a hacerlo. Pasó en diciembre de 2010, en ese entonces el presidente Hugo Chávez, abrumado por la emergencia del momento y la negación de algunas personas a abandonar sus hogares, se dirigió en persona a los barrios a pedirles que desalojaran los sectores donde vivían.

Nesvelli rememora como el presidente Chávez, vestido de militar, como en muchas ocasiones de su vida, visitó la zona afectada la primera semana del mes. “Me dijeron que algunos no querían salir de aquí hasta que Chávez viniera. Aquí estoy”, les dijo a los habitantes de Antímano ese día mediante un altavoz⁴.

Ahora, a diferencia de muchos caraqueños, pocos escalones la separan de su lugar de trabajo. El reloj no es exigente, Nesvelli tiene el tiempo suficiente para ocuparse de su hijo, su vivienda y su negocio. No tiene competencia, junto a otros emprendedores del conjunto logró montar su propio negocio en el edificio, llegando a un acuerdo para que cada establecimiento en el urbanismo vendiera productos distintos.

⁴ Noticias 24. (01/12/2010). Chávez pide a afectados de Antímano salir de la zona “antes que lleguen las lluvias”. Disponible en <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/183334/chavez-visita-zona-afectada-por-las-lluvias-en-el-barrio-la-pedreira/>

Nesvelli se alborozaba porque su Presidente, a quien tanto confiesa deberle, fue en persona a sacarla de su barrio y cargó a su bebé mientras le pedía que desalojara. Eso es algo que le recuerda a su hijo cada vez que puede: “¿Verdad que el Presidente fue y te cargó?, le pregunta al niño para demostrar que el hecho es verídico.

El principal cambio para ella es la seguridad del nuevo hogar. Sus noches ya no son pesadillas de tiroteos entre bandas, ni de ajustes de cuentas. El miedo a las balas perdidas y al toque de queda autoimpuesto desapareció el día en que recibió las llaves de su casa. El sentimiento de que su hijo ya no corre peligro ahora le permite dormir tranquila y soñar con que su vida cambió para siempre.

Tanto para Manuel como Nesvelli sus nuevas viviendas son una transformación radical en sus rutinas. Ambos agradecen haber sido tomados en cuenta para la adjudicación. Para el vecino del complejo Padre Juan Vives Suriá, “este es el mejor gobierno que he visto en mis 72 años. Este y el de Marcos Pérez Jiménez, solo que en el primero uno no podía criticar al gobierno, sino enseguida te agarraba la Seguridad Nacional”.

El valor de la vivienda

*“Tan solo imagínate tener
que subir cuatrocientos escalones
para llegar a casa y dejar de hacerlo”*

Un factor común se halla en las declaraciones de los beneficiarios: la vivienda es un cambio, algo esperado y un elemento que los hace progresar. Diferentes especialistas explican el rol de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) en el sentimiento de sus adjudicatarios, es decir, qué tanto valor tienen para ellos las transformaciones que este programa social ha materializado en sus vidas.

Han pasado más de 20 años desde que Silverio González escribió *¿Qué quieren los venezolanos? Valores sociales y vivienda en Venezuela*. En esa publicación, el sociólogo y doctor en urbanismo estudió el valor de la vivienda en la población venezolana. Dicho libro

explica que tener una casa propia está entre las aspiraciones prioritarias de la mayoría, por lo que obtenerla se volvía un objetivo de cara al progreso.

La misma conclusión la reafirma el autor pese al paso del tiempo. González asegura que la vida familiar en Venezuela está marcada por las relaciones afectivas, las cuales se dan intramuros, es decir, dentro de las viviendas y de forma íntima. Por esto, tener un techo propio se valora altamente; incluso, quien no tiene el título de propiedad de donde vive, como ocurre en las zonas populares, se siente igual de propietario que quien sí lo posee, tan solo por haberlo construido.

“La casa es una emanación de seguridades y de sentidos de vida en la cultura venezolana, eso a nivel popular como en otros sectores. La casa propia es una de las aspiraciones más centrales y es un elemento que aparece reiteradamente en los estudios y valoraciones asociadas: la familia, los afectos, la seguridad a futuro, la trascendencia, los logros familiares. ¿Qué le dejo yo a mis hijos?, casa y educación, esos dos elementos están muy ligados”, considera.

Los profesores de la Universidad Católica Andrés Bello, Jorge Carrasquel y Francisco Coello, coinciden en el cambio que significa para los beneficiarios haber sido adjudicados por la GMVV. Coello, quien también se desempeña como sociólogo e investigador, indica que la Misión les permite insertarse al tejido social, lo cual los acerca más a la ciudad y a sus servicios, algo cercano a un milagro. En el mismo orden de ideas, Carrasquel, psicólogo social, cree que salir de un refugio a una casa propia es una variación relevante, marcada, entre otros factores, por la tranquilidad y mejora de la calidad de vida.

“Tan solo imagínate tener que subir cuatrocientos escalones para llegar a casa y dejar de hacerlo. Tener agua potable. Escuchar la lluvia de manera diferente –pues, no es el sonido de las gotas sobre el techo de zinc-. La reducción de tiempo en el traslado a tu lugar de trabajo. Salir de un refugio a una casa propia debe ser un gran alivio, y un cambio importantísimo en el modo de vivir”, opina Carrasquel.

De acuerdo con los juicios emitidos por los expertos, es posible dimensionar la modificación que simboliza para los beneficiarios esta nueva vida. Todo inicia con la entrega de la llave del nuevo apartamento a los adjudicatarios, allí se cumple una aspiración de años, la

vivienda les da otro estatus en la sociedad, tanto por la naturaleza de la unidad habitacional como por el estilo de rutina al que les acerca.

El pasado quedó como una huella profunda que se borrará solo si el futuro lo decide. Es la marca del paso que dieron los beneficiarios la noche en que se despidieron de sus hogares, la incertidumbre y la pobreza que se vino sobre ellos junto con la tierra y sus enseres. Esa noche, el riesgo que significaba mantenerse debajo de esas cuatro paredes los sacó de allí, poco importaba que ese fuese el escenario del disfrute multifamiliar, de la alegría, de llegar allí al final de la jornada, de las reuniones dominicales y el amanecer de las semanas. La tragedia los ahuyentó.

Los días conflictivos en el refugio terminaron. El hacinamiento, la vida disminuida en comunidad y el deseo de salir de allí quedaron en anécdotas de un cuadro comparativo entre el ayer y el hoy. Dormir en hoteles, instalaciones deportivas u organismos del estado fue un mal sueño. Al menos un año, en la mayoría de los casos mencionados, pasaron albergados en esos lugares.

El día en que les entregaron el nuevo hogar, las caras nuevas no fueron un problema para los abrazos. La algarabía de la promesa cumplida, tarde pero cierta, era la razón común. Aunque no se conocen, todo el grupo de beneficiarios aplaude cada vez que uno de ellos recibe su llave, juntos celebran el nuevo comienzo. El de ahora puede ser un espacio más pequeño, pero mejora el refugio y la vivienda en condiciones de riesgo.

El presente es una marcha. El camino de los beneficiarios es distinto al de antes, tiene menos obstáculos y la certeza de que lo que viven es real. Amanece distinto; todo cambió: el transporte, los tiempos, las paredes y el acceso a los servicios. Cada detalle vale, hasta el calentador de agua y “el ascensor que habla” de la Opppe 17 y el estacionamiento y la cancha de usos múltiples del Padre Juan Vives Suriá. Particularidades de oro que los alejan de un pasado no tan remoto.

II. Ya no es el techo de zinc

Si te sientes Chávez, valora lo que nos ha dado. Cuida tu edificio, mantenlo limpio y no permitas que dañen la infraestructura. Valora el sacrificio que ha hecho nuestro Comandante por nosotros, así reza un afiche pegado en la entrada de la torre 3 del Complejo Padre Juan Vives Suriá. Esa es, a modo salmo religioso, el recibimiento a los visitantes.

Junto a ese, una fotocopia mal recortada cita el artículo 506 del código penal, que establece las sanciones para aquellos que con ruido perturben la tranquilidad individual:

“Sin menoscabo del ejercicio de los derechos políticos y de participación ciudadana establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y demás leyes que regulan la materia, todo el que con gritos o vociferaciones, con abuso de campanas u otros instrumentos, o valiéndose de ejercicios o medios ruidosos, haya perturbado las reuniones públicas o las ocupaciones o reposo de los ciudadanos y ciudadanas en su hogar, sitio de trabajo, vía pública, sitio de esparcimiento, recintos públicos, privados, aeronaves o cualquier medio de transporte público, privado o masivo, será penado con multas hasta de cien unidades tributarias (100 U.T.), aumentándose hasta doscientas unidades tributarias (200 U.T.) en el caso de reincidencia”

Esa es la bienvenida que acoge a quienes caminan por el lobby de la torre. Al traspasar la primera reja de acceso, la entrada se divide entre el paso de la gente, las motos estacionadas y los dueños que las arreglan. Poco antes, unas escalinatas dan acceso al edificio. Entre otros avisos, a los vecinos se les recuerda que deben mantener cerradas las puertas y se les informa de todas las actividades que realizará el Consejo Comunal del conjunto.

Los gritos y el correteo de los niños se repiten en cada uno de los pasillos de las tres torres que conforman el conjunto. En plena mañana, para muchos de los que corretean no existen las pizarras, los pupitres ni mucho menos los libros; juegan como si estuviesen de vacaciones: escondite en los ascensores, tocar el timbre y correr y comprar chucherías en alguno de los apartamentos cuyos adjudicatarios usan como bodegas.

Y no se quedan solo en bodegas, hay ventas de helado, productos de limpieza, quincallas y servicios. El sueño de muchos respecto al desarrollo endógeno y las comunidades socioproductivas se observa al despertar más allá de que no sea la realidad soñada. En la planta baja del edificio, numerosos avisos invitan a realizar las compras que la velocidad del tiempo les ha impedido. Se trata ciertamente de la encarnación del esquema económico del emprendimiento. Son muchos los particulares emprendedores que con un tiro mataron dos pájaros: consiguieron una vivienda para su familia y utilizan sus cuatro paredes para subsistir trabajando dentro de ellas.

En el estacionamiento, el barro se acumula en el punto de arranque de los ascensores. Afuera, metros más arriba, se observan las labores de formación. Techos y puertas de acceso son nuevos accesorios para quienes transitan todos los días por el lugar.

Inaugurado en 2011, el urbanismo cuenta con 430 apartamentos y supera las dos mil personas según cifras oficiales. Está ubicado entre el final de las urbanizaciones Montalbán, Juan Pablo II y el Hospital Cardiológico Infantil. La empresa estatal Petróleos de Venezuela fue el ente ejecutor del complejo en el que viven 149 familias provenientes del refugio La Rinconada, 107 de Terrazas de La Vega, 100 miembros de la Asociación Civil Forjadores de Sueños (Asciforjas), 45 refugiados de distintos albergues de Caracas, 29 trabajadores del Cardiológico y deportistas de alto rendimiento.

La gente y su parranda

*“Aquí tenemos personas
que no son del buen vivir”*

Cada apartamento tiene un ritmo distinto. Salsa brava, “cabilla”, romántica; hay quienes se activan desde temprano con el reggaetón y otros que le son fieles a sus ideales colocando el CD temático de la última campaña electoral, donde las canciones en reconocimiento al ex presidente Chávez incluyendo su interpretación de “Patria”, destacan entre el resto de la lista. El silencio es petición de algunos y música de otros. El verbo convivir se torna problemático, un reto para quienes parecen entenderlo mejor al entrar en su casa, pero no tanto al salir de ella.

Manuel González, vecino de la torre 3 del Juan Vives Suriá, opina que pese a que se mantiene un nivel de convivencia aceptable, existen vecinos que no comprenden la vida en condominio ni se ajustan a las formas que ella dicta. “Aquí la gente no ha valorado lo que se les dio, muchos aún tienen el cerro metido en la cabeza”, asegura.

El ruido, el uso de las áreas comunes como taller mecánico de motos y el desorden que causan la numerosa cantidad de niños que, sin control observado, corren y juegan por todo el edificio, son temas que González quisiera ver controlados.

“La problemática es que hay diferencias, eso no se puede negar”, la beneficiaria Mildred Benítez parte de un hecho natural para explicar que desde su inauguración, la convivencia ha sido un desafío dentro del Juan Vives Suriá. Reconoce que muchos de sus vecinos no han sabido comportarse como lo exige vivir en un edificio, un modo de vida al que no está acostumbrada pero con el que ha tenido acercamientos.

“Aquí tenemos personas que no son del buen vivir. No es de dónde vengas, el hecho de que tú vengas de un barrio no quieres decir que seas diferente. Tenemos que respetar, es cuestión de conciencia; los valores te los enseñan en tu casa. Las normas de convivencia son los conceptos que yo tengo de la vida, el respeto a mi comunidad y a mi vecino”, opina.

La adjudicataria de la torre 2 del mismo conjunto, María Cisneros, relata que la música y la inseguridad son los conflictos que más ha notado tras dos años de residencia en el urbanismo.

Pese a no haber visto hechos de violencia o robos, Cisneros dice que usualmente algunos grupos, en su mayoría jóvenes, crean desorden en el lugar. “Esto es lo más frecuente (ruidos y música a alto volumen); aunque en mi torre hemos mantenido un nivel estable, ya que hay tanto refugiados como miembros de la Asociación Civil “Forjadores de Sueños”.

Cabe destacar que Asciforjas es una asociación fundada en 2004 y cuenta con más de 400 miembros. Esta iniciativa nace de la necesidad de vivienda por parte de diversas familias de las urbanizaciones Montalbán y Juan Pablo II. El grupo está compuesto por personas que viven hacinadas, con orden de desalojo o “arrimadas”; entre sus integrantes están madres solteras, discapacitados y enfermos. Desde 2005 esta organización ha luchado por la adjudicación de viviendas para sus integrantes, logrando que se les entregaran cien de los apartamentos construidos en el Juan Vives Suriá.

Adicionalmente, las 107 familias provenientes de Terrazas De La Vega son un grupo de propietarios de una construcción privada bajo el mismo nombre que presentó problemas de habitabilidad relacionados con el terreno. Debido a esta situación, el Gobierno Nacional decidió adjudicarles unidades habitacionales en el urbanismo ubicado al lado del Hospital Cardiológico Infantil.

Las diferentes características de las familias que hacen vida en el complejo de Montalbán representan uno de los aspectos más relevantes del urbanismo. En un mismo espacio se ubican personas de diferentes estratos sociales, profesiones y lugares de proveniencia. Además, no todos los adjudicados han conocido la vida en una propiedad horizontal, razón por la cual se les plantea el desafío de aprenderla y respetarla a la vez.

Vecino no deseado

La experiencia del sociólogo y director del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) Roberto Briceño-León, le ha enseñado que pueden presentarse diferentes tipos de disputas en una propiedad horizontal. Según el especialista, existe un problema de convivencia normativa, la cual consiste en la “restricción de mis actividades en beneficio de la colectividad, como salir a hacer la fiesta en el pasillo; de civilidad”.

El experto se refiere al incumplimiento de las normas básicas de convivencia. Si un vecino no cumple un parámetro de conducta que respete los derechos de sus cohabitantes, las normas de habitabilidad se transgreden. Por esto queda claro que el establecimiento de normas de convivencia claras y firmes, y su posterior cumplimiento, son la base para la buena relación entre los vecinos dentro de las propiedades horizontales.

Trino Márquez, sociólogo y doctor en Ciencias Sociales, indica además que los roces que puedan presentarse en propiedades horizontales pueden obedecer a costumbres previamente adoptadas por los beneficiarios de esas propiedades.

“En general los conflictos entre vecinos se han venido repitiendo porque la gente intenta mudar sus costumbres del barrio, y estas han sido trasladadas hacia los edificios, por supuesto que esto genera muchos roces y dificultades”, señala Márquez.

Con esta precisión concuerda el beneficiario del Padre Juan Vives Suriá Manuel González, pues asegura que muchos de sus vecinos aún no se han acostumbrado a vivir dentro de una comunidad horizontal, por lo que dice que el respeto de las normas se complica.

Todos los elementos vinculados a la convivencia están ligados a cómo los adjudicatarios entienden la “norma social”. Así lo considera el antropólogo y coordinador académico de la escuela de antropología de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Carlos Martín. Según el académico, la conducta de los sectores populares que ahora viven en los conjuntos de la Gran Misión Vivienda viene dado por su nivel académico. “Hay grupos que no saben (sobre la norma social), y no tienen la culpa, porque fueron educados en un sistema donde la norma social no existe. Hay una palabra clave: la socialización, que es la formación del individuo desde que nace; eso parte del padre y de la madre y luego es entregado al sistema educativo”, considera el académico.

Saber lo que es aceptable y lo que no es un parámetro que cambia según los diferentes patrones culturales que existe dentro de una sociedad. El antropólogo Carlos Martín asegura que esta perspectiva moral de las cosas se denomina “mores sociales”, la cual se refiere a las normas y las costumbres más importantes y ampliamente aceptadas por una sociedad. Para el experto, muchos de los sectores más empobrecidos de nuestra sociedad carecen de esta percepción, por lo

que muchas de sus actitudes y comportamientos pueden resultar marginales para el resto de la colectividad.

Así, el concepto antropológico de “mores” como costumbres de gran importancia para un grupo social, que representan un factor incuestionable y cuya violación originaría castigos o represalias contundentes por parte de sus pares explica de cierta forma el porqué de las disonancias entre los vecinos de las urbanizaciones de clase media y los beneficiarios de la GMVV, o incluso las diferencias internas entre adjudicatarios, que provienen de estratos sociales parecidos mas no iguales.

La ropa guindada en los balcones, la música a todo volumen los fines de semana, el tratamiento de la basura y la utilización de los espacios comunes para actividades recreacionales no afines al espacio, son solo algunos de los comportamientos cotidianos que se observan en muchos de los adjudicatarios de la GMVV y que son fuertemente rechazados por algunos vecinos que tienen otros parámetros culturales.

De esta manera, las costumbres previas de los adjudicatarios, los problemas de socialización surgidos por la ausencia de educación escolar, la falta de un modelo de cumplimiento a las normas, y la inexistencia o flexibilidad de las “mores sociales”, serían las principales razones que dificultaría la convivencia en los complejos de la Gran Misión Vivienda, según la perspectiva sociológica y antropológica de los expertos antes citados.

Policía y supervisor

*“Muchos de los problemas de violencia
que se vivieron en los refugios
fueron mudados a la Gran Misión Vivienda”*

Uno de los locales de la torre 3 del Juan Vives Suriá está destinado al Consejo Comunal del complejo. Allí se reúnen cada miércoles los voceros de las tres torres que lo componen. Es un salón de usos múltiples dedicado a asambleas, mesas de trabajo y talleres. En él, la sensación de amplitud arroja a quienes lo visitan. Sus paredes blancas, la cerámica del piso del mismo color y

el poco mobiliario; entre ellos un escritorio y una docena de sillas, pareciera indicar que el lugar está listo para que las reuniones sean a casa llena. El espacio luce sagrado.

En la pizarra a medio borrar se destaca un número telefónico, es de Onan Noguera, quien se destaca como asesor y participante en las diferentes reuniones que sostienen los beneficiarios del urbanismo. Además, por su cargo policial debe supervisar la situación en cuanto a seguridad dentro y alrededor del edificio, razón por la cual su teléfono puede sonar a cualquier hora y por múltiples causas.

Noguera, funcionario de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y jefe del Centro de Coordinación de El Paraíso del organismo, opina que los problemas de convivencia que se dan en los complejos de la GMVV son comunes en todos los edificios, aunque reconoce que en algunos los problemas se acentúan según la capacidad de organización vecinal y los niveles de educación de los adjudicatarios.

El efectivo policial, encargado de coordinar el acercamiento de la PNB y su destacamento de la Policía Comunal a los complejos habitacionales del eje El Paraíso-Montalbán-La Vega-Colinas de Vista Alegre, cree que muchos de los problemas que se dan dentro de los conjuntos residenciales se dan producto al desconocimiento de los beneficiarios sobre las áreas comunes y el respeto a los derechos de sus vecinos.

Dice que la mayoría de las denuncias que reciben ligadas a la GMVV tienen un denominador común: los ruidos. Las fiestas hasta por 48 horas los fines de semana, la música “full volumen” de los apartamentos, la venta ilegal de alcohol y hasta conflictos amorosos son las principales querellas que recibe en su comando.

Todas estas faltas se encuentran tipificadas en la Ordenanza de Convivencia Ciudadana de la Alcaldía Metropolitana. Esta normativa fue actualizada por última vez en 2006, bajo la gestión del ex alcalde metropolitano Juan Barreto.

En cuanto a los ruidos molestos, provocados tanto por equipos de sonidos, fiestas, gritos, automóviles y hasta juegos infantiles, el marco jurídico establece como infracciones leves estas faltas. En su artículo 27 sanciona a aquellas personas que originan ruidos molestos tanto en

lugares externos, como dentro de su casa. El numeral 2° de la tipificación de emisiones sonoras en un ambiente interior de dicho artículo reza que serán sancionados quienes *“excedan en el interior de los recintos, los niveles sonoros legalmente establecidos, afectando la tranquilidad de los vecinos y transeúntes”*.

La Ordenanza divide las infracciones entre leves y graves. Las primeras tienen una penalidad que va entre las dos y las siete unidades tributarias, mientras que las segundas pueden llegar hasta las 12 U.T para una persona natural, duplicándose en caso de reincidencia.

La pena empeora cuando se trata de las pequeñas licorerías ambulantes o improvisadas que se dan dentro de algunos de los apartamentos. La venta al detal de alcohol, sin permiso ni control, no solo es penalizada por la Ley de Impuestos sobre Alcohol y Especies Alcohólicas y su Reglamento, sino que también es prohibida por la normativa municipal que la cataloga como una infracción grave en sus artículos 15 y 16. Así, el numeral 4 del artículo 15 dicta penalizaciones para quienes *“expendan bebidas y especies alcohólicas en viviendas de uso residencial”*.

Sin embargo, según el oficial Noguera, los problemas escapan muchas veces de pequeñas faltas y se convierten en principales delitos. El cuerpo policial, en sus labores de inteligencia, ha captado la venta al detal de drogas y a personas armadas de manera ilegal. “Muchos de los problemas de violencia que se vivieron en los refugios fueron mudados a la Gran Misión Vivienda”, afirma.

En los sótanos del Juan Vives Suriá, donde se encuentran los estacionamientos de los habitantes, la PNB ha interceptado picadores de motos, por lo que han tomado previsiones para impedir que se convierta en una zona propensa para “enfriar carros” robados. Sin embargo, Noguera reconoce que el trabajo con la comunidad le ha permitido acercar el ente policial con el Consejo Comunal recién electo, por lo que la relación entre sus voceros y los policías ha dado pie para el fortalecimiento de la seguridad en el complejo.

“Un cerro con ascensor”

*“Esto es horrible,
nosotros decimos que es
una réplica de la cárcel de Yare”*

Poco más de 4 mil familias de 43 refugios diferentes de Caracas se benefician con las 930 unidades habitacionales que componen el urbanismo Opppe 17, ubicado en la urbanización La Paz de la Parroquia El Paraíso. El complejo está a pocos metros tanto de la estación del Metro La Paz como del Hospital Miguel Pérez Carreño. Separadas por un bulvar, dos grandes bloques agrupan las 10 torres de 93 apartamentos cada una, las cuales fueron inauguradas en diciembre de 2012.

La buena relación entre adjudicatarios y funcionarios policiales observada en el Juan Vives Suriá no se repite en este urbanismo. A pesar de que todos los días al menos dos patrullas hacen guardia en un punto de control en los alrededores de sus 10 torres, los efectivos no han podido ganarse en su totalidad la confianza de los habitantes. Varios funcionarios policiales aseguraron que en varias oportunidades han sido amenazados por algunos de los beneficiarios. Incluso en una oportunidad una de las unidades fue atacada por una botella que fue arrojada desde un destino desconocido y logró romper el parabrisas del vehículo.

El oficial Kelvin López, adscrito a la división de patrullaje de la PNB, cuenta que la situación dentro del conjunto se torna bastante conflictiva. En su opinión, la gente allí es muy rebelde y no respeta a los uniformados. “Estamos acá día y noche para cuidarlos, pero igual no respetan las figuras de autoridad”, expresa.

Lo mismo afirma Jefferson Sánchez, compañero en la división de patrullaje del organismo policial. A su manera de ver, los edificios de la Opppe 17 son “un cerro con ascensor” y explica que los principales problemas de violencia se dan los fines de semana, cuando algunos de los beneficiarios deciden armar su rumba hasta que el cuerpo les aguante. Incluso, el oficial de 26 años de edad, confiesa que el cuerpo de seguridad ha decidido hacer caso omiso cuando surgen problemas o conflictos que no ameriten asuntos de “emergencia o de gravedad”.

Lo cierto es que, entre los uniformados, se corre el chiste de que el punto de control ubicado en el estacionamiento del conjunto residencial es el punto de castigo para aquellos que les toque hacer la guardia en el lugar. Se trata pues, según explican los oficiales, de una de las peores rondas de la división de patrullaje en la zona. “Esto es horrible, nosotros decimos que es una réplica de la cárcel de Yare”, dice entre risas el efectivo Sánchez.

Personas como Francisco Benítez, beneficiario del urbanismo Opppe 17 y vendedor de frutas y tizana en el lugar, resalta y agradece la presencia de funcionarios policiales en el urbanismo. Aunque considera que han acaecido algunas perturbaciones a la tranquilidad del lugar, Benítez las minimiza: “Claro que he visto algunas peleas entre los muchachos, pero yo no me meto en eso, no vaya yo a meterme en problemas”, relató el adjudicatario.

La opinión de Benítez se repite, palabras más, palabras menos, en varios de los beneficiarios del complejo ubicado en la urbanización La Paz. Tal es el caso de María Terán, quien vive en la torre J y viene de estar en un refugio localizado en el sector La Pedrera en Antímamo. Terán califica de “pacífica” la convivencia vecinal y se encuentra satisfecha con la calidad de vida que posee tras la adjudicación de su apartamento.

Aunque hay quienes son más críticos. Nérida Mota, proveniente de un refugio en el 23 de enero y anteriormente habitante de El Valle, lamenta los ruidos que ocasionan un grupo de jóvenes con sus equipos de sonido cada fin de semana.

La beneficiaria coincide con las declaraciones del oficial de policía Sánchez al declarar que “algunos muchachos se reúnen en el bulevar los fines de semana, colocan minitecas y equipos. Eso molesta a muchos vecinos, especialmente a los de la torre que está conformada en su mayoría por discapacitados y gente con problemas de salud”, señaló Mota, quien actualmente padece de cáncer y vive con sus tres hijos en la torre C de la Opppe 17.

Origen y cantidad

Onan Noguera estima que la problemática no está solo en la gran cantidad de familias que habitan en la Opppe 17, sino también en que vienen de refugios distintos y, antes de llegar

allí, vivían en parroquias diferentes. A juicio de Noguera, esta disparidad, así como la numerosa cantidad de familias, dificulta la organización vecinal.

El trabajo de la promotora social de Fundacaracas, Kirian Ferricelli, en materia de formación a los beneficiarios, le permite valorar la importancia que tiene para ellos aprender a convivir. La representante de uno de los entes ejecutores de viviendas en la capital piensa que los inconvenientes dentro de los complejos siempre existirán, por lo que cree que el acuerdo será clave para la resolución de los mismos.

“Siempre se busca llegar al consenso. Por ejemplo, si no tienen donde parar las motos se busca un espacio dentro del urbanismo donde hacerlo. Nosotros les decimos qué pueden hacer y qué no. En algunos casos, los compañeros han ido a control urbano y preguntan si es cierto que la ordenanza multa el tema la música. También se han denunciado hijos de beneficiarios fumando sustancias prohibidas”, explica Ferricelli.

La convivencia es uno de los problemas que Silverio González cree que traerá la Gran Misión Vivienda Venezuela. El autor del libro *La ciudad venezolana: una interpretación de su espacio y sentido en la convivencia nacional*, opina que se generarán escenarios difíciles en cuanto a la resolución de disputas y problemas entre vecinos.

“Es un terreno bastante escabroso por las dificultades que tiene la impunidad como campo general, donde todo conflicto debe resolverse entre los vecinos; pero si son conflictos mayores, entran en el marasmo general de la violencia en el país y lo que queda es el mundo de la criminalidad con el que la comunidad pacta”, afirma González.

El júbilo de diciembre de 2012 aún se mantiene. Más allá de que lo excepcional se volvió parte del día a día, los beneficiarios priorizan la importancia de tener lo que nunca habían tenido en todo el sentido de la palabra: una vivienda digna. La inseguridad se vino con ellos en las maletas: les preocupa, pero no tanto, la violencia que pueda darse en un urbanismo con alta densidad y diversidad de vecinos. Mientras, autoridades y especialistas expresan sus inquietudes con mayor nerviosismo en comparación con los adjudicatarios.

Sangre derramada

Siete meses pasaron desde que los “dignificados” recibieron las llaves de su nuevo hogar al son de las gaitas y las hallacas decembrinas hasta que la sangre se derramó en uno de los lobbies de las 10 torres del complejo. El dicho popular reza que cuando el río suena es porque piedras trae, y en este caso, hace tiempo que el río anunciaba armas, pleitos y alcohol. Una nota publicada en el diario *El Nacional*, el día 8 de julio de 2013, reseña el acontecimiento de un tiroteo en el urbanismo Opppe 17 la madrugada del día anterior⁵.

“La versión extraoficial de los hechos es que supuestamente Víctor Manuel llegó al edificio e intentó entrar a la fiesta que había en la torre I, donde vivía Frander, pero éste no se lo permitió. Los muchachos discutieron, se dieron unos golpes y bajaron a la planta baja del edificio, donde sacaron sus armas de fuego y se dispararon, como si se tratara de un duelo”, reseña la nota. A esto además agrega que la PNB no pudo precisar la identidad de las víctimas debido a que cuando decidió acercarse al hecho los vecinos lanzaron objetos contundentes desde sus ventanas.

Según la versión oficial, Víctor Manuel recibió seis tiros y Frander otros tres disparos en el tórax. Ambos, habitantes del mismo complejo, fueron trasladados por vecinos de los edificios hasta el hospital Miguel Pérez Carreño, donde perdieron la vida.

El policía de la PNB Jony Caurile confirma esta versión, a pesar de que aclara que no se encontraba presente en la noche del suceso. Caurile precisa que esta actitud de choque de los beneficiarios hacia los funcionarios policiales se repite siempre que ocurre algún hecho delictivo en las inmediaciones de las residencias. El funcionario cuenta que a diario, cuando algún uniformado deambula en medio del bulevar del complejo, es atacado en la mayoría de los casos por objetos que son lanzados desde las ventanillas de los apartamentos. Incluso, asegura que les han arrojado hasta bolsas llena de orina y excrementos.

“La mayoría de los que viven acá son malvivientes, son muy pocos los que quieren lograr una buena convivencia. Cada vez que realizan una reunión es un grupito el que asiste. Los

⁵ Molina, T. (8/07/2013). Tiroteo en edificio de la Misión Vivienda. *El Nacional*. Disponible en http://www.el-nacional.com/sucesos/CIUDADCARIBIA-HOMICIDIOS-MISIONVIVIENDA-MORGUE-SUCESOS-UERTOS_0_222577909.html

voceros existen cuando a ellos les conviene, muchas veces han estorbado nuestro trabajo policial en la comunidad”, expresa el agente.

Sin embargo, no todos en la Opppe 17 tienen la misma actitud. Vecinos como José Vélez rechazan los comportamientos conflictivos hacia los efectivos de seguridad, y reivindica su labor. El ex habitante de Altavista reconoce que en el urbanismo existen problemas de convivencia por personas que no quieren acatar las normas y asegura que algunos de sus vecinos traen a individuos ajenos a la urbanización, y estos bajo el efecto de las drogas y el alcohol terminan molestando y hasta robando a los residentes del lugar. Por eso, cree importante que la comunidad entienda el rol del cuerpo policial y pide que cesen los ataques a los uniformados.

Entre las razones por las cuales la comunidad rechaza la presencia policial, Vélez argumenta que históricamente los sectores más pobres siempre han sido reprendidos y discriminados por los organismos de seguridad del Estado. “De donde venimos estamos acostumbrados a ser maltratados, física y psicológicamente, y muchos no han entendido que eso cambió con este gobierno. Ahora la policía actúa distinto, se acabó la represión”, razona. Para él, otro logro de la revolución es haber humanizado los cuerpos policiales y haber eliminado a la antigua Policía Metropolitana.

El nuevo hogar

*“Ahora tengo gastos que no tenía
en mi otra casa; pago la luz
y la limpieza del pasillo”*

El ruido de los techos de zinc dejó de escucharse, hoy lo que se oye es un bullicioso bulevar donde coexisten vecinos de diez torres diferentes. Los niños se apropiaron de los dos parques en la Opppe 17 mientras una parte de los padres los observa. El fin de semana es deportivo, gastronómico y fiestero: un grupo baja una bombona de gas y cocina sancocho, se improvisó una partida de futbolito y otra de baloncesto al tiempo que la música le sube los decibeles a la tarde.

Aún quedan gotas de una marea política y electoral que no omitió las viviendas. La firma en gigante del ex presidente Chávez resalta en una de las fachadas del conjunto ubicado cerca del Puente Los Leones; está estratégicamente colocada, así como también la propaganda del presidente Nicolás Maduro. Muchas ventanas son vitrinas de la militancia: da la sensación de que cada beneficiario toma la decisión de dejar bien en claro su postura política.

En el Juan Vives Suriá la situación es parecida. La particular arquitectura del complejo es acompañada, sobre todo en la torre 3, con las pancartas del presidente Chávez para la campaña de octubre de 2012, otros vecinos optan por la bandera de Venezuela, los afiches de Nicolás Maduro o el combo propagandístico completo. Existe un respaldo, por lo menos declarativo, hacia los líderes políticos que crearon, impulsaron y han mantenido la GMVV como programa social.

La Misión Vivienda significa para la mayoría de los beneficiarios un derecho reivindicado, la posibilidad de tener una casa digna y la realización de un sueño. No obstante, el traslado a estos urbanismos trae consigo nuevos deberes por cumplir en tanto que se es parte de una estructura que los abarca y depende de lo que cada uno haga.

En la Opppe 17, por ejemplo, se observa el desgaste que este urbanismo presenta tras su inauguración en 2012. Los columpios del parque se cayeron, el ornamento inicial se perdió y la imagen impecable de los primeros días se ensució con el paso del tiempo.

El bulevar está repleto de desechos: bolsas plásticas, botellas, latas y empaques. La misma situación se observa en los pasillos y escaleras al interior del complejo, aunque con menor intensidad. Al final del bulevar hay seis contenedores verdes donde los vecinos depositan sus desechos. Debido a que muchos de los bajantes de basura ubicados en cada piso se encuentran bloqueados, los vecinos deben bajar con sus bolsas desde sus hogares hasta los recipientes. La misma circunstancia se observa en el Juan Vives Suriá en Montalbán, con el agregado de que los beneficiarios dejan directamente su basura en las aceras de la urbanización para que luego el camión pase a recogerla.

El beneficiario Manuel González, vecino de la torre 3 del complejo ubicado al lado del Hospital Cardiológico Infantil, cuenta que desde comienzos de este año empezaron a pagar

servicios básicos como el agua y el gas, aunque les falta por comenzar a cancelar la electricidad. Según González, “se está trabajando para acomodar los cuartos de basura por cada torre, y habrá un encargado de sacar todos los pipotes”. En cada piso se observa una notificación sobre la puerta para acceder al bajante en la que se le notifica a los vecinos que no deben utilizar este mecanismo hasta tanto no se establezca con solidez el servicio.

En el mes de febrero, tras solo dos meses de la inauguración, Nesvelli González, beneficiaria de la Opppe 17, manifestó sentirse preocupada por la deficiencia en cuanto a los servicios básicos del conjunto. “Son una bomba de tiempo, el agua, el gas y la luz. Creo que es cuestión de tiempo para que terminen de colapsar, ¡Dios nos cuide!”, declaró. Vale destacar que en diciembre de 2012, pocos días después de su apertura, el urbanismo presentó una falla en la dotación de aguas blancas además de filtraciones. Sin embargo, ya para el mes de mayo muchos de sus vecinos manifestaron que los problemas con los servicios ya habían sido resueltos por la constructora de la obra.

En el complejo ubicado en Juan Pablo II, el desgaste ha sido mucho menor al de la Opppe 17, aunque que este último es más reciente que el primero. Sin embargo, en los pasillos del Vives Suriá se evidencia la ausencia de una limpieza permanente lo cual trae consigo la presencia de desechos en los pisos y hasta excrementos caninos.

Los vecinos de ambos urbanismos aseguran que se han puesto de acuerdo para el mantenimiento de las áreas comunes. En algunos casos establecen una rotación entre los habitantes de cada uno de los apartamentos para la limpieza del piso donde viven. “No te preocupes por eso”, espeta Eglee, adjudicataria del conjunto situado en La Paz, al ser consultada sobre el descuido que presenta el bulevar de dicha edificación.

En otros casos, los beneficiarios de un mismo pasillo se ponen de acuerdo para fijar un pago semanal o quincenal a una persona, en la mayoría de los casos habitante del mismo piso, para que haga las labores de limpieza. Tal es el ejemplo de los habitantes del piso 1 de la torre B de la Opppe 17, allí cada apartamento paga 20 bolívares quincenalmente para el mantenimiento del área.

Los costos que ocasiona el nuevo estilo de vida eran algo desconocido para Marlene Rosales, beneficiaria del urbanismo de La Paz: “Ahora tengo gastos que no tenía en mi otra casa, pago la luz y la limpieza del pasillo. Antes no pagaba nada de eso”.

Igual modalidad se repite en el complejo Padre Juan Vives Suriá. Mayli González, beneficiaria del urbanismo, explica que al principio no realizó ningún aporte por sus condiciones económicas. Sin embargo, cuando estas mejoraron, tomó conciencia de la importancia de colaborar con los gastos y destinó parte de su presupuesto para ello.

“Viendo que mis vecinos pagaron durante un año o hicieron algún arreglo en que no pude aportar, ahora apporto cien bolívares desde que conseguí trabajo. Le entregamos a una persona el dinero y ella con eso le paga a alguien del piso para limpiar el pasillo. En la planta baja la gente hace jornadas y limpia abajo cada dos meses. Hay gente que baja de su casa y colabora”, expone González.

Reparar las lámparas y contratar el mantenimiento a los ascensores son gastos que también corren por cuenta de la comunidad. En las torres 2 y 3 del Padre Juan Vives Suriá se colocan en las áreas comunes las facturas de todos los gastos que se hayan realizado, así como la cuota que le corresponde pagar a cada vecino y la solvencia de estos. En la torre 1, conformada por ex habitantes de Terrazas de La Vega, también se opera del mismo modo, con el añadido de que los beneficiarios crearon un blog en el que se pueden observar en digital los comprobantes de compra y el resumen de cuentas por pagar.

El Comité Multifamiliar

El presidente de la ONG Doctor Condominio, Julio César López Galea es escéptico ante las figuras de organización vecinal que plantea la Misión Vivienda y el hecho de que sean acuerdos de palabra entre los beneficiarios las soluciones a los retos que plantea la vida en una comunidad horizontal. El abogado cuestiona que la forma como se ha implementado el programa social tendrá un impacto en factores como la convivencia.

“El problema es que empieza la anarquía. ‘Yo estoy limpiando mi pasillo, ¿por qué no limpias el tuyo?’; o quién limpia la planta baja, que es de todos. Allí se dan los conflictos”, indica el especialista en temas inmobiliarios.

Aunque el marco legal que rige la Misión Vivienda pareciera darle respuesta a los cuestionamientos del experto. El Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley del Régimen de Propiedad de las Viviendas de la Gran Misión Vivienda Venezuela, firmado por el entonces presidente de la República Hugo Chávez en el decreto presidencial N° 8.143, y publicado en la Gaceta Oficial el 6 de abril de 2011, expresa que el ente encargado de la decisión de los problemas comunes en los complejos habitacionales es el llamado Comité Multifamiliar de Gestión.

El artículo 14 de esa ley establece: *“El Comité Multifamiliar de Gestión será el órgano que ejercerá la contraloría social que corresponde a las Unidades Familiares favorecidas con la Propiedad Multifamiliar, durante la etapa de construcción de la obra. Una vez protocolizado el documento de Propiedad Familiar, el Comité Multifamiliar de Gestión, será el órgano de decisión, de análisis y decisión de los problemas comunes que surjan en la comunidad habitacional”*.

De esta forma, en la misma Ley el ejecutivo decidió sustituir los conocidos condominios de la propiedad horizontal, por una nueva forma de organización vecinal. Asimismo, dentro de ese decreto, en su artículo 2°, la norma deja claro que el régimen de propiedad sobre las viviendas y terrenos en el marco de la Gran Misión Vivienda “constituye un sistema integral y distinto al contemplado en la Ley de Propiedad Horizontal y en la Ley de Venta de Parcelas”, lo que impone un nuevo marco jurídico habitacional para los beneficiarios del programa social.

Según López Galea, “la Misión Vivienda no pretende parecerse a la propiedad horizontal ni funcionar igual. Si en la propiedad horizontal yo daño algo fuera de mi apartamento debo pagarlo, esto será muy difícil de cumplir en los urbanismos de la Misión”. Sin embargo, el abogado califica como “ley paralela” al decreto que regula la GMVV argumentando que presenta similitudes con buena parte del marco legal establecido en la Ley de Propiedad Horizontal.

El vocero de Doctor Condominio explica que para lo que en las propiedades horizontales se conoce como la Junta de Condominio, en el Régimen de la GMVV se conoce como los Comité Multifamiliares de Gestión, así lo que para uno es el Documento de propiedad y el Documento de Condominio, para el otro es Documento Familiar y Multifamiliar. “Con este paralelismo se está creando un distanciamiento desde el principio que afecta la forma de hacer vida en esos inmuebles”, explica.

A su juicio, la decisión de crear todo un sistema jurídico diferente para el programa social se debió a la rapidez y a la poca programación del mismo. “La misión es un pañito caliente para el problema de la construcción de viviendas. Hacerle los documentos de condominio, los planes, pedir los permisos de urbanismo lleva su tiempo”, razona.

A partir de esta norma, los adjudicatarios se rigen por un nuevo marco jurídico que se aparta de las experiencias hasta ahora conocidas por otros planes de viviendas de interés social como los elaborados por el Instituto Nacional de la Vivienda (Inavi) y el Banco Obrero.

Como lo establece el nuevo marco legal, el Comité que está integrado por tres miembros principales y tres suplentes, electos por al menos 51% de los habitantes del complejo y cuyo periodo es de un año con posibilidad de reelección, tiene entre sus funciones:

Dictar el Reglamento de Convivencia del edificio, velar por el buen uso de los espacios comunes, fijar los aportes indispensables para el buen funcionamiento de las edificaciones y sus mecanismos de recolección, convocar a los propietarios a las reuniones para discutir asuntos concernientes a la comunidad vecinal, administrar los recursos necesarios para el mantenimiento de las instalaciones comunes y establecer los mecanismos para la participación protagónica de todos los residentes del complejo.

“Cuando se logran crear los Consejos Comunales o los Comités Multifamiliares se está creando una institución, un marco jurídico. Nosotros tenemos que hacerle caso a alguien. Y para eso están las medidas coercitivas y de presión. Dentro de la obligación está concientizarlos (a los adjudicatarios) y por eso sí tiene importancia crear los Comités”, resalta el policía Onan Noguera.

A su juicio, la escogencia de voceros y representantes vecinales por parte de los beneficiarios es un ejemplo positivo y reconoce que estas personas empiezan a gozar de una especie de autoridad en los complejos habitacionales que ayuda al cumplimiento de las normas. Destaca también el papel de la institución que representa dentro de este proceso. “Nosotros como ente policial los acompañamos en su organización. Yo tengo que hacerles sentir que yo tengo sentido de pertenencia con ellos. Que ellos sientan cerca a la PNB”.

Normas: la bitácora

El nuevo marco jurídico que regula la vida y los procesos inmobiliarios vinculados a la GMVV deja claro en su artículo 14 la necesidad de que cada complejo tenga sus propias normas de convivencia, las cuales deben ser redactadas por la misma comunidad, representada por los Comités Multifamiliares de Gestión.

Este documento legal estipula también los parámetros generales en los cuales se deben basar la redacción de las pautas de coexistencia. Entre los ocho literales que se exponen en el texto, se destacan: la utilización, conservación y mantenimiento de los bienes de usos y disfrute común; reglas para resarcir los daños que se ocasionen a la infraestructura del edificio, además de una normativa en materia de convivencia y la prohibición del uso de la vivienda para actividades que desvirtúen la naturaleza de la misma.

En estos puntos reglamentarios, al menos en el ámbito legal, no existirían vacíos o dudas para los adjudicatarios sobre la forma de convivencia y el marco normativo para su accionar tanto dentro de su vivienda, como en las áreas comunes.

La directora del Instituto de Urbanismo de la UCV, María Isabel Peña, ve con buenos ojos el establecimiento de normativas para regular la vida en comunidad dentro de los urbanismos de la Gran Misión Vivienda. Según Peña, “hay algo inexistente en este momento, que es la ley. Nadie aplica la norma. Hay que tener unas reglas del juego para garantizar la convivencia”.

Por otra parte, la promotora social Kirian Ferricelli resalta el apoyo que desde Fundacaracas le dan a quienes resultaron adjudicatarios mediante cursos de formación y

seguimiento a la vida en comunidad. “El querer cambiar su modo de vida les ayuda a poder adaptarse a las nuevas situaciones que tienen que vivir. Cuando vivían en su barrio no había normas, por tanto podían escuchar música hasta la hora en que quisieran. Cuando se está en una propiedad horizontal ya cambia. Todos somos corresponsables de las decisiones y de que nuestro edificio se mantenga en buen estado.”, opina.

Sobre la colaboración entre vecinos para los gastos que les origina el vivir en comunidad, la funcionaria considera que esto se logrará mediante la autogestión, mecanismo con el que pretenden guiar la resolución de problemas al terminar el acompañamiento.

La preocupación de Fundacaracas por impulsar la convivencia entre los beneficiarios y hacer que se conozcan nace, según Ferricelli, “de una preocupación de cómo ayudarles a convivir mejor, son de diferentes parroquias y van a una zona que no es la de ellos, viniendo de refugios distintos. No podemos tirarlos a la vivienda y que ellos vean como vivan. Quizás nos interesó más esa necesidad de darles la vivienda que cómo se van a comportar en ella”.

El Taller de Formación Integral organizado por Fundacaracas consiste en: un módulo de identidad cultural, en el que se explora el pasado de los beneficiarios y se les presenta la nueva parroquia en la que harán vida; un taller dedicado al régimen de la Gran Misión Vivienda, con énfasis en el artículo dedicado al Comité Multifamiliar de Gestión además de una charla sobre comunicación para la convivencia y una exposición sobre los locales socioproductivos en caso de que el urbanismo cuente con ellos. A estos talleres debe asistir obligatoriamente un miembro del grupo familiar y durante los mismos se elige el Comité que regirá el conjunto durante un año. Este ciclo de formación posee una duración de una semana.

La promotora social asegura que estos talleres han tenido impacto en otros entes ejecutores que no realizan ningún tipo de formación a los beneficiarios, motivo por el cual la Comisión Presidencial para Refugios Dignos (Copredi), ordenó que todos den el ciclo de formación. Sin embargo, ningún ente hasta ahora realiza algún taller similar. Cabe destacar que los Complejos Padre Juan Vives Suriá y Opppe 17 no forman parte de las obras ejecutadas por Fundacaracas, por ende, no han recibido dichos talleres.

Del papel a la práctica

“Hemos dado la batalla y nos ha costado”

Tanto en el Juan Vives Suriá como en la Opppe 17 hay indicios de organización vecinal. Existe una voluntad por parte de algunos vecinos para establecer normas y desarrollar una convivencia pacífica. En el urbanismo ubicado en Juan Pablo II, los beneficiarios se valen del marco legal existente en el Código Penal para expresar su deseo de que se cumplan las normas. Además, se encuentran en constante conversación con la Policía Nacional Bolivariana para erradicar aquellas situaciones que puedan considerarse una perturbación a la convivencia entre las personas.

La beneficiaria Mayli González le pide a sus vecinos recordar lo valioso que es para ellos las viviendas que les adjudicaron a partir de 2011: “Hay gente que no valora lo que nos dio el presidente (Chávez), ciertamente han sido difíciles los primeros meses pero ya nos estamos organizando mejor; siempre es un grupo pequeño el que ocasiona problemas”.

En una primera etapa, González formó parte del Comité Multifamiliar de su torre, órgano que abandonó para luego impulsar, junto a un grupo de vecinos, la creación de un Consejo Comunal que rigiera en todo el conjunto. El proceso no fue sencillo, durante el primer semestre de 2012 realizaron todos los pasos hasta llegar a la conformación de esta figura, la cual se mantiene en operación.

La beneficiaria cuenta su experiencia en ambas entidades: “Me salí porque las cosas no fueron como yo creía. Pienso que el Multifamiliar no es algo primordial. Ya constituida una comunidad como esta teníamos que llegar al Consejo Comunal. Vengo como damnificada y tengo el alineamiento de esta revolución”. Otra de las razones que expone a la hora de explicar su salida del Comité es la asignación de una cuota de 200 bolívares por concepto de condominio, la cual nunca pagó argumentando la falta de un análisis socioeconómico de los integrantes de cada apartamento.

González también subraya que el Consejo Comunal es la autoridad que rige el conjunto, al tiempo que resalta las ventajas de haberse creado. “Hay personas que no quieren entender que

este es el gobierno dentro de una comunidad tan grande y numerosa como la que tenemos. Al conformarnos íbamos a ser una entidad, muchas instituciones nos podían apoyar en cualquier problema. Hemos dado la batalla y nos ha costado”, expresa.

En la organización vecinal y en el respeto a las normas están las claves de la buena convivencia en los edificios de la Gran Misión Vivienda. No obstante, el exceso de las formas de organización juega en contra de los deseos de la armonía vecinal. Pese a que no estaba previsto, los beneficiarios han emprendido la creación de Consejos Comunales en los urbanismos. Mientras que el Juan Vives Suriá esta entidad ya tiene 58 miembros y 17 comités definidos, en la Opppe 17 este proceso es incipiente; el urbanismo de La Paz tampoco posee Comité Multifamiliar de Gestión.

En ambos casos, la decisión de los adjudicatarios cumple la normativa. La Ley Orgánica de los Consejos Comunales⁶ establece como base poblacional para la conformación de estas entidades en áreas urbanas un número entre las 150 y las 400 familias. En cuanto a la designación de voceros, la misma Ley los define como *“la persona electa mediante proceso de elección popular, a fin de coordinar el funcionamiento del consejo comunal, la instrumentación de las decisiones de la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas”*

Muchos caciques y pocos indios. Estas figuras, representantes del Consejo Comunal, son diferentes a los voceros electos por los Comités Multifamiliares de Gestión y al mismo tiempo estos no son los mismos vecinos encargados de la limpieza de las áreas comunes según la rotación entre los habitantes de un mismo sector o piso.

Esta circunstancia era prevista por el profesor de la Universidad Simón Bolívar (USB), Silverio González. Más allá de la existencia de diferentes órganos que operan en torno a un mismo urbanismo, el investigador en temas de vivienda resalta que ello desprende al Estado de cierta responsabilidad sobre las construcciones que ejecutó.

“Debe haber una autonomía de esas comunidades por alguna vía. Se supone que los Consejos Comunales deberían organizarse para gestionar lo que ocurra en el edificio. Hasta

⁶ Ley Orgánica que regula toda la materia referente a los Consejos Comunales. Fue aprobada en el año 2006 y posteriormente reformada en diciembre de 2009.

ahorita, mucho de lo que pasa en los edificios públicos es que empiezan a haber situaciones híbridas, se generan unos condominios de facto porque la gente empieza a reparar las cosas y a recaudar, a la vez que hacen solicitudes al Estado”, recalcó González.

Por el contrario, Kirian Ferricelli destaca el papel del Comité Multifamiliar de Gestión como ente para toma de decisiones. La funcionaria cree que con esta figura no es necesario que los vecinos se organicen para crear un Consejo Comunal, aunque observa esta articulación como positiva para superar los retos en la convivencia a mediano y largo plazo.

“Es el poder que tienen ellos como comunidad de decir ‘queremos cambiar’. Es conformar el Comité, activarse en Consejos Comunales, participar en las reuniones y las actividades en su Parroquia. Eso permite cambiar ese chip de que yo vivía antes en un barrio y ahora me creo más grande porque tengo un apartamento. El cambio puede ser, pero va a poco a poco porque es un proceso y tiene su etapas. En el futuro seremos mejores ciudadanos. El principal desafío es que tienen que aprender a respetarse”, sostiene Ferricelli.

Cuna de emprendedores

Chucherías, sancochos, tizanas, pan casero y utensilios de cocina se venden en pleno bulevar de la Opppe 17. Charcuterías, fruterías y abastos con ventas de pollo, productos para el hogar y todo lo que se necesita para las compras rápidas y de emergencia sustituyeron tres de los 10 cuartos de basura que existen en el conjunto.

Dentro del edificio las oportunidades se multiplican. Hay anuncios de tareas dirigidas, cuidado de niños, reparaciones de electrodomésticos y otros servicios cuyos prestadores ofrecen dentro de sus apartamentos. El beneficiario de la Misión Vivienda es emprendedor, encuentra en la cantidad de habitantes de los complejos una oportunidad de negocio al tiempo que les facilita a los vecinos la posibilidad de resolver diligencias y hacer el mercado en su mismo lugar de residencia.

Sin embargo, el artículo 14 de la Ley que rige la GMVV menciona la *“prohibición de uso de la vivienda familiar para actividades que desvirtúen la naturaleza social para la cual fue*

otorgada”. Por lo que, al menos en el papel, este doble uso de la vivienda como hogar y como local comercial quedaría prohibido.

No obstante esto no se cumple en los espacios comerciales del urbanismo de La Paz, ya que desde su inauguración estos espacios fueron ocupados de manera individual por negocios familiares, y a pesar de que contaron con el apoyo de la comunidad, se desconoce si estos aportan con el mantenimiento del edificio, tal y como lo establece el artículo 19 del Régimen de Propiedad que abarca al programa habitacional.

Para el comercio, algunos edificios hechos en la GMVV cuentan con espacios dedicados exclusivamente a proyectos socioeconómicos. La Opppe 17 posee 20 locales socioproductivos en tanto que el Padre Juan Vives Suriá tiene 10. En ambos casos, la mayor parte los espacios aún no son del disfrute de los beneficiarios. Panaderías, ferreterías, areperas y venta de alimentos y productos del hogar son algunos de los proyectos que se tienen en cuenta para la asignación de estos establecimientos.

Kirian Ferricelli explica que para la ocupación de estos locales socioproductivos la comunidad tiene que organizarse y decidir por medio de los Comités Multifamiliares de Gestión qué tipo de negocio van a montar bajo el concepto de cooperativa. Al final, son los mismos adjudicatarios de la GMVV quienes trabajarán allí. La decisión final sobre este y otros temas recae sobre los Comités Multifamiliares de Gestión y la capacidad de articulación entre los vecinos.

La adaptación tomará tiempo, adecuarse a lo que hasta hace poco era desconocido no se dará con la facilidad deseable. Se espera que a largo plazo los beneficiarios comprendan en su totalidad la diferencia que significa vivir en una comunidad horizontal, aunque este tiempo de acomodo pase por estaciones que lo perturben; más aún si el acompañamiento en este proceso ha sido parcial, esto tomando en cuenta que no todos los entes ejecutores conciben en sus proyectos

la importancia de preparar a sus adjudicatarios para el cambio por venir. Algo que muchos especialistas reclaman que debió haberse hecho y no se hizo en la mayoría de los casos.

La misma visión de Kirian Ferricelli sobre la mejora progresiva en la calidad de la convivencia en los urbanismos de la Gran Misión Vivienda es compartida por la urbanista María Isabel Peña. “Va a tomar un tiempo el poder adaptarse unos a otros. Veremos consecuencias de incomodidad, dificultad de vivir y de muchísimo roce social”, opina Peña.

En la misma perspectiva se ubica el sociólogo Francisco Coello, quien afirma que pese a que los beneficiarios están acostumbrados a muchas de las situaciones que viven ahora en los urbanismos, no quiere decir que sea lo que ellos quieren para toda su vida. A esto añade: “Es probable que al hablar con la gente ellos digan que desean una vida más tranquila, pero por otro lado saben que existen unos condicionantes que se los impiden”.

Ahora bien, el marco jurídico que rodea la GMVV podría apoyar este proceso de largo plazo. Los Comités Multifamiliares de Gestión, las normas de convivencia y las asambleas de vecinos plantean escenarios de encuentro y respeto. A la par de esta institucionalidad, se erigen los ya conocidos Consejos Comunales y Mesas de Trabajo, entidades que apenas comienzan a ejercer o incluso a conformarse.

Dentro de este esquema, los actuales problemas de convivencia forman parte del camino hacia la adaptación, unos de menor y otros de mayor gravedad. Hay quienes creen que los eventos que en el barrio eran comunes disminuirán paulatinamente: los ruidos, la confrontación verbal o física y el irrespeto a las autoridades. El reto de superar los inconvenientes es doble, existe tanto para los beneficiarios como para quienes velaron por ellos desde los refugios hasta la entrega de sus viviendas nuevas.

III. La otra mirada

Desde el balcón de su casa, Irma Suniaga de Tovar observa la urbanización en la que ha vivido durante casi 50 años. Por esos días su calle, la calle en la que se crió, parecía una imagen de postal. Lo que antes era una hacienda fue observando el surgimiento paulatino de diferentes edificaciones. El asfalto limpio, las fachadas de las quintas con sus antejardines, la vecina que paseaba su perrito, el papá que enseñaba a su hijo a manejar bicicleta pegados a la acera y la tranquilidad de caminar junto al silencio por las calles sin importar que apareciera la noche. No circulaban muchos automóviles y menos motocicletas. La gente respiraba con aire despreocupado y las raíces de los árboles no habían dejado huella en las aceras.

La urbanización fue cambiando con el paso del tiempo. Los primeros vecinos tenían rasgos comunes entre sí, luego llegaron profesionales con sueños de crecer y tener una mejor vida e inmigrantes europeos. Muchas familias en formación y otros que iban en ascenso en la escala social componían una zona que fue ampliándose.

La vista no es la misma de quién vio crecer torres altas, centros comerciales, comercios y demás espacios a su alrededor. Para ella, en los últimos dos años, la zona ha ido transformándose a raíz de la Gran Misión Vivienda Venezuela y se ha convertido en sinónimo de caos y amenaza. Irma cuenta que Montalbán era de las urbanizaciones mejor planificadas de Caracas, y lamenta las huellas que han dejado la improvisación y la imposición que no ha escuchado a los vecinos.

“Montalbán estaba planificada para lo que se llaman zonas residenciales, de acuerdo con el sitio se establecían unidades unifamiliares o multifamiliares. Nosotros hemos sido los primeros en ser reacios a las construcciones masivas de la Gran Misión Vivienda en la zona”, aseguró Suniaga. Quién también es presidenta del Consejo Comunal del sector afirma que los

vecinos tienen derecho a disfrutar de áreas de esparcimiento igual como lo hacen los habitantes del este de Caracas.

La urbanización Montalbán está ubicada en el oeste de la ciudad, en las tierras que desde el tiempo de la colonia correspondían a la hacienda Montalbán. Junto a la hacienda La Vega, estas tierras fueron de gran atractivo para los primeros expedicionarios provenientes de los Valles de Aragua, ya que al estar a las riberas del Río Guaire se prestaban para la siembra de distintos cultivos. Para 1890, el apogeo económico llevó a la propiedad a convertirse en la cuarta productora de caña de azúcar más importante del país⁷.

Luego de que la familia Vollmer adquiriera los terrenos de la finca en 1924, esta siguió produciendo azúcar hasta finales de los años cincuenta, cuando los terrenos del eje Montalbán – La Vega comenzaron a ser vendidos para la construcción de viviendas privadas en lo que sería quizás la última urbanización edificada en el oeste de la ciudad.

Mejora de unos, deterioro de otros

*“Nosotros nos oponemos
a una Misión Vivienda
sin ningún tipo de programación”*

“No es que estemos en contra de la fabricación de soluciones habitacionales a favor de quienes las necesitan, sino en la creación de viviendas en detrimento de las ya existentes”, opina Irma Suniaga al ser consultada sobre la construcción masiva que la Gran Misión Vivienda lleva a cabo en las urbanizaciones Montalbán I, II, III y Juan Pablo II.

Según cifras arrojadas en un informe realizado por el urbanista Kenny Cayama, director de Proyectos Especiales Metropolitanos del Instituto Metropolitano de Urbanismo, se calcula que más de 1400 apartamentos se levantarán en tres terrenos ubicados entre las urbanizaciones de Montalbán y Juan Pablo II, a esto se le suman los 430 ya habitados del Complejo Padre Juan

⁷ Pérez, L. (13/02/2011). Montalbán fue un azucarero. *Ciudad CCS*, Disponible en <http://www.ciudadccs.info/?p=144578>

Vives Suriá, ubicado al lado del Cardiológico Infantil. Se calcula entonces que más de 8 mil 500 nuevas personas vivirían en la zona al concluirse la construcción de estas viviendas⁸.

Problemas como la vialidad, la inseguridad, la falta de servicios básicos de agua y aseo, la convivencia y la pérdida del valor de sus inmuebles son los miedos que impulsan a líderes vecinales como la señora Irma a activarse en contra de la edificación intensiva que realiza el Gobierno Nacional. “Nosotros nos oponemos a una Misión Vivienda sin ningún tipo de programación. Aquí en Montalbán no se ha hecho ninguna inversión en servicios. Estamos viendo cómo se construyen unidades multifamiliares de forma indiscriminada en nuestras áreas de esparcimiento”, explicó Suniaga.

El sociólogo y director del Observatorio Venezolano de la Violencia (OVV), Roberto Briceño-León explicó el porqué del rechazo que la Gran Misión Vivienda ha fomentado en los vecinos: “Hay un punto adicional de conflicto y perturbación que ha sido los abusos en la construcción, el gobierno ha irrespetado normas urbanísticas y todos los procedimientos para la construcción, como cerrar una calle para poner ladrillos. Es un abuso a los vecinos, en esa tónica generas un rechazo”. El experto sugiere que al disminuir dichos abusos, se reducirían las discrepancias y la oposición a este programa social.

De igual forma, para la urbanista María Isabel Peña, la Misión Vivienda es “una mejora sustancial para un gentío, pero lo que no es aceptable es que la mejora de uno signifique retroceso para otros”. Peña sostiene que pese a que la construcción de viviendas era necesaria por las demandas e importancia de los sectores inmersos, la ejecución debía acompañarse de servicios como movilidad, basura, escuelas y bibliotecas.

“Hay una nueva población que atender, que pasa a ser de informal a formal. Nuestros equipamientos no se dan abasto, si los integras a la parte formal de la ciudad, no hay servicios y eso es evidente. Lo gravísimo de esta misión no es el haber densificado la ciudad, es haber hecho acciones de una manera fragmentada”, señala Peña.

⁸ Para la investigación se ajustaron algunas de las cifras publicadas en el informe. Fue necesario ajustar el número de viviendas por cambios ocurridos en varios de los proyectos urbanísticos tomados en cuenta por el ingeniero Cayama.

La improvisación, el paso acelerado en las ejecuciones y sus incidencias en la comunidad resumen las consideraciones de los especialistas. La forma en que se han construido las viviendas de la Misión produjo cambios en la composición de muchas urbanizaciones, a los cuales sus residentes han puesto resistencia.

Las preocupaciones del “Alcalde”

Los primeros años de Pedro Hidalgo en la urbanización Juan Pablo II le demostraron que la frase “una nueva forma de vivir mejor”, colocada en una placa cerca de las caminerías de la zona, no había sido un engaño. Caminaba sin la compañía del miedo y encontró en la comunidad un lugar bonito para convivir. Venirse de Caricuao junto a otros vecinos fue para él un sinónimo de progreso.

Con sus 73 años y más de dos décadas viviendo en la urbanización, Hidalgo, uno de los vecinos fundadores de la zona, es casi un líder político, un alcalde honorario de Juan Pablo II. Le basta con sentarse frente a la panadería Ofantina para que, sin que haya pasado demasiado tiempo, se le acerquen diferentes personas a saludarlo y hablarle de los problemas del sector; de los que él promete encargarse.

“En lo personal me siento muy identificado con el trabajo comunitario, esa labor a veces es decepcionante, pero si uno abandona el barco a mitad del mar, se hunde. Me gusta poder hacerlo para que las cosas salgan bien y así vivir mejor”, así sustenta Hidalgo su motivación a participar activamente en los asuntos de la comunidad a lo largo de su vida. Para él, pese a ser algo vocacional, es “la forma de que uno viva satisfactoriamente y que la comunidad viva así también. Que los hijos de uno agarren ese gusanito de ‘yo quiero vivir mejor, yo quiero estudiar y progresar en la vida’”.

Durante los años que lleva en la urbanización, Hidalgo ha sido testigo de cómo el proyecto inicial de Juan Pablo II no se cumplió. De los 25 parques previstos por el Centro Simón Bolívar, solo se terminaron 10. El resto de los terrenos destinados en la planificación preliminar sirvieron al final para la construcción de obras tales como el Centro de Salud Santa Inés, además de tres complejos de la GMVV: el Padre Juan Vives Suriá, el Monseñor Arnulfo Romero y otros 960 apartamentos en 10 torres que construye la Oficina Presidencial de Planes y Proyectos

Especiales (Opppe) entre las calles 7 y 9 que dividen las urbanizaciones Montalbán III y Juan Pablo II, los cuales están por inaugurarse.

“Servicios”. En esa palabra se resume la inquietud primordial de Hidalgo respecto al desarrollo de la GMVV en la urbanización. Todo empieza por las cifras: “Nosotros tenemos 1.639 apartamentos en Juan Pablo, Si los multiplicas por tres, eso da más de 4 mil personas. Con las nuevas construcciones se está aumentando la población. Eso congestiona todo. Se trata de la misma infraestructura de hace 25 años, pero ahora con muchísima más gente”, indica el vecino. No obstante, Hidalgo asegura haber apoyado la construcción del complejo Padre Juan Vives Suriá en sus inicios.

El temor del señor Hidalgo no está mal infundado. Cuando se revisan las cifras objetivamente, los cálculos indican que las construcciones de los tres complejos que rodean los conjuntos de Juan Pablo II van a duplicar el número de habitantes ya existentes en la zona. El informe del director de Proyectos Especiales del Instituto Metropolitano de Urbanismo aconseja medir la densidad poblacional de cada apartamento por la media de 4,5 personas. En tal sentido, en los 10 parques de las residencias que llevan el nombre del Papa “viajero” vivirían unos 7.375 individuos, mientras que en las tres edificaciones del programa habitacional se agregarían más de 8 mil nuevos vecinos cuando estén totalmente habitados.

La urbanización Juan Pablo II se abastece de agua a través de un tanque ubicado en una montaña cercana que funciona mediante la gravedad. Cuenta además con tres preescolares distribuidos a lo largo de los 10 parques que conforman el proyecto y tan solo una escuela básica situada en la calle 7. El supermercado más inmediato está en el Centro Comercial Caracas, en Montalbán III, a cinco cuadras de la zona.

Al igual que Pedro Hidalgo, Luis Pérez, representante del Consejo de Copropietarios de Juan Pablo II, no cuestiona la construcción de viviendas en la zona, más sí destaca que a diferencia de los proyectos levantados por Pdvsa, los que actualmente ejecuta la Opppe han afectado la vida de los vecinos en diferentes aspectos. Entre ellos destaca el daño al ambiente y a los servicios de la comunidad.

Pérez relata que la relación con la compañía Orgar, responsable del proyecto de la Opppe en Juan Pablo II, ha sido caótica. A su juicio, “pareciera que es la primera vez que pegan dos bloques juntos”. Este argumento lo apoya en el hecho de que la construcción, según dice, ha roto las tuberías de aguas blancas de la zona ya en cinco oportunidades, ocasionando fallas en el servicio durante días continuos. El también presidente de la Junta de Representantes del Parque Cinco se queja de que la obra ha llegado a trabajar durante 24 horas e incluso algunos fines de semana, hecho que perturba la tranquilidad de los vecinos.

Agrega que bloquearon uno de los canales de la avenida 3 de la urbanización para descargar materiales e instalar allí concreteras; lo cual ha ocasionado padecimientos en los vecinos más cercanos y dificultad para transitar la vía motivado a la gran cantidad de polvo y arena en el lugar. “Tú pasas por allí y los restos de cemento y de arena están en las calles. Maquinarias sobre la acera, hicieron un estacionamiento improvisado. Ya por ahí no se puede pasar. Parque Seis ha sufrido en carne propia todas estas cosas. Hay gente con conjuntivitis y enfermedades en la piel”, explica.

El Doctor en Urbanismo, Silverio González, considera que si se tomara en cuenta el impacto en los servicios públicos, la viabilidad de la Misión aumentaría. “El problema es que no se están trabajando los servicios; se está haciendo con un gran irrespeto a aspectos como la vialidad o las redes de agua, son las mismas y les están metiendo más construcción. No se puede desligar la vivienda de otros aspectos”, indica el sociólogo.

Días de resistencia

*“Ellos están defendiendo su entorno, su grupo social,
su familia y los patrones culturales
que pueden verse afectados”*

El amanecer llamó a los vecinos a la calle en marzo de 2012. Poco a poco, de los edificios situados en Montalbán y Juan Pablo II, fueron sumándose habitantes para expresarse en contra de lo que para ellos significa un retroceso a su calidad de vida. Irma Suniaga se encuentra

con Armando Arratia, un vecino con más de 14 años en la urbanización, para hablar algunos detalles de la protesta. El mensaje era común, para ellos, el gobierno les dio la espalda al tomar áreas sobre las cuales tenían proyectos hechos por la comunidad y en su lugar construir cientos de viviendas.

Vecinos acostumbrados a encontrarse en la panadería o en el quiosco de chucherías ahora se consiguen en el fervor de una protesta que busca hacerlos sentir y potenciar sus reclamos. Sus armas: pitos, pancartas y consignas⁹.

En la improvisada manifestación los participantes gritan, truncan sus propias vías de acceso y exigen la presencia de algún funcionario que al menos se comprometa a elevar sus denuncias a la persona de mayor rango en la Alcaldía o en el Ministerio de Viviendas. Uno de los voceros más referenciados es Arratia, quien ha participado en la política de partidos y en asociaciones de vecinos.

Arratia es una de las personas que se ha manifestado en protestas vecinales durante los últimos cinco años. En 2011, fundó la Asociación Civil Lucha Montalbán, con ella buscaba activar a los vecinos en torno a las expropiaciones de áreas verdes en la zona. A esta agrupación se le unen diferentes Consejos Comunales y organizaciones de vecinos conformadas por personas que decidieron defender sus espacios y las condiciones de vida que poseen.

Al presidente de Lucha Montalbán le ha tocado liderar lo que a su juicio son luchas en contra de las diferentes amenazas que ha tenido Montalbán: invasiones, diatribas con la Alcaldía de Libertador, decretos de expropiaciones y ahora la Gran Misión Vivienda Venezuela, de la cual critica la poca previsión del gobierno en temas como la convivencia. “El gobierno no previó la formación para convivir de estas personas con nosotros y viceversa, ese proceso de adaptación jamás se hizo; la gente tiene que acostumbrarse a vivir con ciertas formas de vida, desde la formación básica hasta la convivencia social”, detalla Arratia.

En cuanto a esto, el antropólogo y coordinador académico de la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Carlos Martín, cree que las protestas vecinales

⁹ Analitica.com. (03/03/2012). En Montalbán dicen no a la construcción de viviendas sin planificar. Disponible en <http://www.analitica.com/va/sintesis/nacionales/5447218.asp>

se dan por la necesidad de los afectados de proteger sus espacios. “Ellos están defendiendo su entorno, su grupo social, su familia y los patrones culturales que pueden verse afectados. La sociedad no está normatizada, es una sociedad anárquica”, afirma.

A pesar de que los habitantes del complejo Padre Juan Vives Suriá llevan menos de dos años en la urbanización, los vecinos de Montalbán y Juan Pablo II dicen sentir ya las consecuencias de las primeras construcciones de la Misión Vivienda. Armando Arratia, por ejemplo, asegura que en los últimos meses se han incrementado los delitos de hurto, el tráfico de drogas y la economía informal en la zona debido a los nuevos vecinos. Asimismo, Pedro Hidalgo también cree que la inseguridad ha aumentado producto de la construcción de las viviendas.

Sin embargo, ya en agosto de 2010, mucho antes de que se creara la Gran Misión Vivienda Venezuela, diferentes vecinos denunciaron el incremento de la inseguridad en la urbanización de clase media. A principios de ese mes, dos personas fueron asesinadas en los alrededores del Centro Comercial La Villa, ubicado en Montalbán II. Hurtos de carros, atracos de motorizados, secuestros y robos en plena vía pública y en el transporte colectivo, obligaron a los vecinos a cerrar al menos cinco calles de la urbanización contratando servicios de vigilancia privada¹⁰.

Tanto Hidalgo como Luis Pérez afirman que intentaron reunirse formalmente con los responsables de las obras en reiteradas ocasiones. En primera instancia para pedirles información sobre los proyectos y luego para hacer reclamos en cuanto a las situaciones que les afectaban. Hasta ahora, el Consejo de Copropietarios ha pasado comunicaciones a la Opppe, al Ministerio del Ambiente y la Alcaldía de Caracas, obteniendo poca o nula respuesta en la mayoría de los casos.

“Ellos están construyendo a la ligera, por cubrir una necesidad que tienen de vivienda, y es verdad, eso es necesario. Pero no puedes perjudicar a una comunidad ya constituida por 25 años. Acá hemos vivido pacíficamente y hemos luchado para que esto se conserve como era, pero ha cambiado”, enfatiza Hidalgo.

¹⁰ Dávila Truelo, L. (27/08/2010). En Montalbán ocurren al menos 15 delitos cada día. El Universal. Disponible en http://www.eluniversal.com/2010/08/27/sucgc_art_en-montalban-ocurren_2018657

Aunque convocaron a más protestas en la urbanización, estas no surtieron efecto. Uno de los casos fue un cierre de vía que intentaron realizar hace un año. El líder vecinal menciona la apatía de algunos habitantes de la zona al momento de las convocatorias, pero esto no lo frena, junto al Consejo de Copropietarios y la Asociación de Vecinos planifica acciones para el futuro, sin tener claro cuáles serán.

“Estamos trabajando para ver qué es lo que vamos a hacer nuevamente. La salud de muchos vecinos se ha desmejorado por el asunto de las concreteras, incluso en el Parque 9 murió una señora que sufría de asma y todo este polvo la agravó. Si lo hubiesen planificado quizás nada de esto habría ocurrido”, señala.

Quienes no se han opuesto a la GMVV son los comerciantes de Juan Pablo II. Aunque destacan que el problema de la inseguridad en la zona existe, sin relacionarlo con la Misión, también declaran un incremento del 20% en sus ventas tras la llegada de los beneficiarios del Padre Juan Vives Suriá. Respecto al comportamiento de los adjudicatarios luego del otorgamiento de sus apartamentos, Juan Carlos, dueño de la panadería Juan Pablo II 1983, piensa que “no todos son malos, pero tampoco todos son buenos”. Los empresarios ven en los nuevos vecinos del lugar una oportunidad para diversificar su oferta de productos y mejorar su negocio.

Vienen los bárbaros

*“Lo que más preocupa es el tema de la convivencia
y el respeto a las normas vecinales”*

No hay muros, como en las casas de antes, es un hogar que vive de los recuerdos. Una de las pocas casas de la urbanización que se resiste a enjaularse y hacer una cárcel intramuros. Alma Clara Mederico pasa los días en una casa que olvidó el paso del tiempo pese a los tres relojes de la sala. Los muebles de fabricación italiana aún conservan su forro original; más de una decena de portarretratos rememoran la época en que era una niña y jugaba a la vez que se formaba bajo la rigurosa educación de un padre militar.

“De la casa al colegio y del colegio a la casa, yo me eduqué en La Concepción, un colegio de monjas y mi hermano en el San Agustín cuando era solo de varones”, agrega Mederico al referirse a su niñez. Llegó a la urbanización que tanto defiende hace 50 años, cuando todavía jugaba con muñecas. Después del paro petrolero de 2002, la contralora del Consejo Comunal de la zona decidió pasar de la crítica a la acción y se inició en las luchas políticas y sociales de su comunidad.

El temor a nuevos vecinos totalmente desconocidos y al menoscabo de su estilo de vida también se repite entre los habitantes de Colinas de Vista Alegre. A pesar de la organización vecinal, la vocera del Consejo Comunal de la urbanización, Alma Clara Mederico, rechaza que el Gobierno Nacional y las instituciones que ejecutan los proyectos habitacionales del sector no escuchen a sus habitantes. A su juicio, las obras se han comenzado a construir sin el consentimiento y mucho menos sin la participación de los Consejos Comunales formalmente constituidos.

Reuniones con funcionarios de la vicepresidencia, cartas, informes, protestas y hasta intentos de invasión han rodeado las luchas de los ciudadanos que viven alrededor de las obras de la Ciudad Comunal La Yaguara, ubicada en la calle G de Colinas de Vista Alegre, al lado del polideportivo Jesús Berra. El conjunto, que está adscrito a la vicepresidencia de la República y a la empresa Venezolana de Cementos, constará de 480 viviendas y estará habitado, según la información oficial dada a los vecinos, por refugiados que perdieron sus hogares en Nueva Tacagua, Catia.

El origen de los “dignificados” que recibirán sus hogares en el complejo también es mencionado por la valla informativa que se encuentra a la entrada del terreno en construcción, sin embargo, diferentes rumores e incongruencias en las declaraciones de algunos voceros oficiales hacen pensar que los destinatarios finales serán otros.

Según el aviso, el complejo Ciudad Comunal La Yaguara estará conformado por cinco torres de 12 pisos cada una, para un total de 480 apartamentos. Además, el área contará con dos locales, uno para un Pdval y otro para un CDI. También contará con una escuela infantil “Simoncito” dentro de sus instalaciones y una cancha deportiva de usos múltiples. El monto

original de la obra se estipuló en 246.210.000,00 bolívares, para un tiempo de entrega parcial de 18 meses. Pero los diferentes retrasos por los que ha pasado la obra y los problemas presupuestarios que ha tenido con el personal obrero sugieren que el costo final del proyecto sea mucho mayor.

Las viviendas que debían estar inauguradas para mediados de junio de 2013 esperan ahora ser entregadas a sus nuevos habitantes para el 15 de diciembre del mismo año.

Alma Clara Mederico recuerda que la problemática alrededor de la Gran Misión Vivienda comenzó el 25 de mayo de 2011 con el decreto presidencial N° 8.242, con el cual el Ejecutivo expropió los terrenos que anteriormente le pertenecían a un vecino del sector, y en los que la comunidad organizada ya tenía una solicitud para la construcción de una escuela básica, un Centro de Salud Integral (CDI) y una casa para los abuelos.

Al igual que Montalbán, los sectores urbanísticos más cercanos al complejo Ciudad Comunal La Yaguara se desarrollaron a partir de la década de los cincuenta, cuando las haciendas La Vega y Montalbán vendieron sus terrenos para la construcción de viviendas. Según la educadora “lo que más preocupa del complejo de la Misión Vivienda es el tema de la convivencia y el respeto a las normas vecinales, ya que su población duplicará de un solo golpe el número de vecinos en Colinas de Vista Alegre, pero los servicios de agua, luz y las vías de acceso seguirán siendo las mismas”.

El arquitecto y profesor de la UCV, Marco Negrón, juzga que el error no es la intención del gobierno de otorgar viviendas, sino el peligro que implica el ritmo en el que se realiza la construcción. “El problema está en el sobrecargo a los equipamientos urbanos: áreas verdes, vialidad, transporte, servicios de agua, etc.”, opina el también asesor del Instituto Metropolitano de Urbanismo.

Según el último censo realizado por el Consejo Comunal de la zona en 2008, Colinas de Vista Alegre cuenta con 618 propiedades unifamiliares y una población que supera las 2.781 personas. Miembros del Consejo Comunal aseguran que los principales problemas en el sector son la inseguridad, el pésimo estado de las calles y el constante racionamiento de agua. Por lo

que Alma Clara teme que estas fallas de servicios se agudicen cuando las 480 nuevas familias cohabiten en la localidad.

Incremento de golpe

Cifras ofrecidas por la Asociación de Vecinos de Colinas de Vista Alegre (Asovista) puntualizan que el complejo Ciudad Comunal la Yaguara pudiese albergar 2.160 nuevas personas, lo que incrementaría en un 78% la población de la urbanización. Por otra parte, la Asociación rechaza que en apenas 12.015 metros cuadrados se quiera poblar a casi la misma cantidad de habitantes que en el sector ya hacen vida.

Colinas de Vista Alegre es una urbanización que tiene cerca de 60 años de fundada y posee una extensión de 468 mil metros cuadrados. Al principio, estaba constituida por muchas zonas verdes que fueron deforestadas por los nuevos habitantes, muchos de ellos militares que tenían la facilidad de obtener propiedades en el lugar. En donde actualmente se ubica la construcción casi lista de la Ciudad Comunal existió previamente un depósito de chatarras y mucho antes se proyectaba la edificación de un centro comercial, el cual presuntamente se descartó por las malas condiciones del terreno.

“Colinas es más nuevo que Vista Alegre y siempre fue una urbanización tranquila porque a pesar de que las normas de convivencia no se establecieron había un respeto. Esto quizás por ser una urbanización de militares, y donde hay disciplina hay respeto”, relata Mederico.

La inestabilidad de los terrenos de la urbanización clase media es algo con lo que los vecinos de Colinas han vivido desde hace mucho tiempo. Eddo Polesel, habitante de la zona, recuerda que desde sus inicios, la urbanización fue construida sobre rellenos que fueron aplanando la colina, por lo que en el sector solo se construyeron viviendas unifamiliares tipo casas, que no ameritaban grandes presiones para el área. Sin embargo, el vecino asegura que en los últimos 30 años algunos factores como el movimiento y sedimentación de los terrenos, las filtraciones y algunas fallas de borde han puesto en peligro la integridad de la infraestructura urbana.

Por esto, el también presidente de la organización vecinal Asovista teme que los terrenos utilizados para levantar los edificios de la Ciudad Comunal no estén aptos para esa construcción. Polesel, al igual que Mederico y otros vecinos del sector, aseguran que en dichos terrenos anteriormente existía una especie de manantial que recolectaba las aguas que bajaban de la montaña y allí se empozaban. Además, aseguran que a la larga las viviendas levantadas podrían sufrir grandes riesgos.

Esta teoría es rechazada por el ingeniero supervisor de la obra, Eric Tovar. El ingeniero civil indicó que son falsas las denuncias de que el terreno no es apto para construir viviendas y aseveró que el urbanismo se está construyendo sobre pilotes y bases flotantes, lo que garantiza la construcción antisísmica de los edificios. Asimismo, aclara que los retrasos en la culminación de las obras no se deben a problemas en la construcción, sino más bien a conflictos laborales que han paralizado las obras en diversas ocasiones.

“Actualmente estamos tratando de resolver el conflicto. Logramos que 120 obreros reiniciaran los trabajos y estamos construyendo a toda máquina. Con el sistema que estamos empleando podemos construir hasta dos niveles por semana, lo que nos garantiza que para diciembre entregaremos las viviendas”, explica.

Comunidad ignorada

Al igual que Irma Suniaga o Armando Arratia, el vocero del Consejo Comunal de Colinas, Enrique Blanco rechaza la Gran Misión Vivienda Venezuela no por sus objetivos y quienes se benefician, sino el hecho de que hayan ignorado a los vecinos de la zona a la hora de planificar y ejecutar los proyectos.

“En nuestra urbanización tenemos a muchas familias cuyos hijos no pueden conseguir un hogar por el alto costo de la vida. Es injusto que se construya un complejo habitacional en la zona que no solo impida la construcción de los equipamientos necesarios para el buen vivir, sino que ni siquiera hayamos sido tomados en cuenta para la planificación, ejecución ni para la adquisición de las viviendas”, lamentó Blanco, quien lleva más de 17 años viviendo en el sector.

El residente de la calle 7 de la urbanización explica que como Consejo Comunal presentaron diferentes propuestas para la utilización del espacio que hoy ocupa la Ciudad Comunal La Yaguara. Además, deplora el hecho de que siendo parte de una figura creada y respaldada por el Gobierno Nacional no cuenten con el apoyo necesario.

“En junio de 2011 fue la toma del terreno y nos sentamos en una mesa con Vicepresidencia, la Alcaldía y el Instituto de Vivienda. En la mesa planteamos nuestro proyecto porque beneficia a todos y no estamos excluyendo a nadie. La propuesta era que se construyera un Centro de Diagnóstico Integral (CDI); una escuela Bolivariana, no un simoncito como están planteando ellos, porque eso es un preescolar solamente; además de una casa para los abuelos”, expuso el representante del Consejo Comunal.

Marco Negrón también compartió su punto de vista sobre las peticiones que realizan los vecinos de Colinas de Vista Alegre: “El otro tema de fondo de la GMVV es que no han pensado la ciudad. No respetan los usos de los terrenos. La ciudad es un compuesto de todo, necesita residencias, escuelas, calle, parques y estacionamientos. Si ocupas todo hueco que encuentres vacío con edificios colapsas la ciudad. El uso irracional del espacio va a generar conflicto a largo plazo”, asegura.

Esta afirmación concuerda con la opinión del sociólogo y profesor de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Francisco Coello. El especialista considera válidos los miedos de los vecinos, pues cree que la Misión afecta a las familias aledañas a las obras y el valor patrimonial de sus viviendas en un contexto donde los inmuebles son una inversión.

“El gobierno tiene que mejorarles la calidad de vida a los que ya viven en la ciudad, y tiene que pensar en otras soluciones que no afecten a los habitantes, ni a los beneficiarios. Hay mucha falta de equipamientos urbanos, escuelas, cloacas, trabajo, etc. Para solucionar estos problemas hay que pasar por un gran acuerdo nacional”, expone.

Resistencia sin color

“¿Por qué nos van a mandar para otro sitio y obligarnos a comenzar una nueva vida?”

Los zapatos llenos de barro son la huella que deja marcado a todo aquel que camine cerca de las obras de la Ciudad Comunal La Yaguara. Los rastros de los materiales de construcción, el polvo y las aguas empozadas a los costados del final de la calle G de Colinas de Vista Alegre, la última que lindera con la carretera Mamera - El Junquito y el sector industrial de La Yaguara, crean un barro espeso, pegajoso.

La vista demuestra el paso indolente de las maquinarias pesadas. Lo que queda de asfalto no amortigua los grandes huecos que diariamente amenazan con tragarse a los vehículos que se atreven a pasar por allí. Se trata pues de una especie de calle perdida, olvidada, casi borrada del mapa.

Quizás esa era la intención del autor intelectual del nombre del nuevo complejo habitacional construido en el marco de la Gran Misión Vivienda. A pesar de que los edificios se están levantando dentro de los linderos de la urbanización de clase media, un capricho misterioso, o tal vez solo un error burocrático, borró el punto limítrofe entre La Yaguara y Colinas -y entre la parroquia Antímano y El Paraíso-. Con un decreto se impuso ya la división entre los viejos y los nuevos habitantes de la zona.

El actual presidente de Asovista y vecino de la urbanización desde 1974, Eddo Polesel, asegura que el gobierno desconoce los derechos de los habitantes de la urbanización al llamar el complejo residencial con un nombre distinto al de su ubicación geográfica. Desde su punto de vista, la intención era menospreciar la iniciativa vecinal que buscaba hacerse de esos terrenos para la construcción de equipamientos urbanos necesarios en la comunidad.

Este hecho, fortuito o no, es solo otro más de los aspectos que para el sociólogo Roberto Briceño León buscan generar más divisiones y luchas de clases entre los beneficiarios de la misión y los vecinos del sector en los cuales se levantan las obras de la GMVV. El catedrático cree que la forma de actuar del Gobierno en cuanto a la construcción de las viviendas busca

potenciar la lucha de clases y la confrontación política. “Pienso que ese es el propósito, porque esa intención la ha tenido en otras áreas de la sociedad. En la medida en que unos vecinos de un lado se golpeen con los de otro hay un escándalo y el gobierno sacará provecho político de esa circunstancia”, razona.

Ahora bien, no es solo una clase social la que se ha incorporado en la resistencia vecinal. El 23 de septiembre de 2012, más de 80 mujeres provenientes del barrio San Rafael y del barrio Terrazas de Vista Alegre, ambos ubicados a pocos metros del conjunto residencial en construcción, intentaron invadirlo. Los residentes, quienes tienen problemas habitacionales y sufrieron los estragos de las lluvias de 2010, exigen que se les adjudiquen estas viviendas ya que viven cerca del complejo, a la vez que manifiestan su descontento por no ser tomados en cuenta en la misión gubernamental.

La noche de ese domingo 23, justo cuando el reloj marcaba las siete de la noche, las mujeres acompañadas de sus hijos, en su mayoría niños, ingresaron a una de las torres ya terminadas del complejo. Con varios corotos encima, se instalaron con la disposición firme de no abandonar su nuevo refugio. Sin imaginarlo, salieron más rápido de lo usual considerando los procedimientos contra invasiones en Venezuela. Cuatro horas después de la toma de la torre 1 del conjunto, aparecieron tres unidades militares de la Guardia Nacional que se hicieron presentes con un solo objetivo: desalojar a los “intrusos”.

Según denuncias de las personas presentes durante el hecho, los efectivos de seguridad no emprendieron diálogo alguno con los tomistas y desde el inicio arremetieron de forma violenta contra las mujeres y sus niños. Golpes, empujones, y hasta patadas recibieron las protestantes. “Eso fue horrible, las autoridades no quisieron discutir. Llegaron de manera bruta, con un salvajismo total. A mí me moretearon todo el brazo, ¡fue horrible! Empujaban a las mujeres, las jalaban por el cabello y amenazaron a los niños con lanzarlos por las ventanas, todos los guardias se comportaron como unos salvajes”, denuncia Zulaima Ramírez, habitante del barrio Terrazas de Vista Alegre.

Un artículo publicado por el diario *El Universal*, dos días después del hecho y escrito por la periodista Anyimar Cova Lugo, deja cuenta que al menos seis mujeres salieron con lesiones

obvias de moretones, rasguños en brazos, caderas y piernas. Incluso la nota cita a Ana Castellanos, vecina del barrio San Rafael, quien denunció que una funcionaria castrense le propinó varias patadas en el vientre, aún estando embarazada¹¹.

Esta información es reafirmada por Yoana Figuera, otra vecina del barrio Terrazas de Vista Alegre, quien sostiene haber participado en la toma ilegal ya que tanto ella como sus compañeras viven en ranchos que corren peligro de derrumbarse. “En el barrio hay muchas personas en alto riesgo, acá el gobierno no nos ha ayudado. Quisiéramos que el gobierno nos de al menos 40% de las viviendas que está construyendo. Necesitamos unos 140 apartamentos para la comunidad”.

La necesidad se extiende

Paradójicamente, las obras de la Ciudad Comunal La Yaguara tienen en frente, a solo una calle de por medio, al barrio Terrazas de Vista Alegre, una comunidad que nació producto de una invasión a mediados de 2004. A dos cuadras más, sentido la carretera Mamera - El Junquito, se encuentra el barrio San Rafael, una localidad que se fundó 40 años atrás. Ambos sectores también se vieron afectados por las lluvias de finales de 2010, y muchas de sus viviendas se encuentran en riesgo tanto por problemas de construcción como por fallas en los terrenos donde están construidas. Así, las quejas por la falta de apoyo de las autoridades a las comunidades cercanas a la Ciudad Comunal van más allá de un estrato social.

Los habitantes de estos sectores populares, y los vecinos de Colinas de Vista Alegre, se preguntan por qué el programa social no beneficia a las familias afectadas que durante años han hecho vida en la comunidad. “¿Van a tomar en cuenta a otras personas y a nosotros no? Está bien, son personas igual de necesitadas que uno, madres de familias y que necesitan de un techo digno igual que uno. Pero nosotros también somos seres humanos”, se queja Figuera.

Esta crítica se repite en la voz de Zulaima, quien vive “arrimada” en un pequeño rancho con su hermano y sus tres hijos: una adolescente de 16 años, una niña de 8 y un bebé de 18 meses. “Resulta que por varios años que teníamos proyectos para esos terrenos nunca nos los

¹¹ Cova Lugo, A. (25/09/12). Solicitan asignación compartida en Ciudad Comunal La Yaguara. *El Universal*. Disponible en <http://www.eluniversal.com/caracas/120925/solicitan-asignacion-compartida-en-ciudad-comunal-la-yaguara>

dieron, y ahora se los van a dar a otras personas ajenas a la comunidad y ni siquiera nosotros vamos a ser beneficiarios allí. Van a venir otras personas a nuestro sector a ser beneficiarios y ¿nosotros qué?, por eso es que nos mantenemos en pie de lucha”.

Y el conflicto continúa. Otra vecina de la zona, residente del Barrio San Rafael y dueña del kiosco de comida ubicado al lado de las obras de la GMVV, asegura que las familias necesitadas han empleado “todos los modos de lucha” para lograr ser escuchados y tomados en cuenta para la adjudicación de los apartamentos del conjunto habitacional. A modo de maratón, Malbelys Fonseca, narra todas las reuniones, cartas, papeles, peticiones y solicitudes que han introducido en diferentes organismos, entre ellos la Alcaldía de Caracas, la Vicepresidencia de la República y la antigua Cemex, hoy llamada Venezolana de Cementos.

“Acá todos somos venezolanos y todos merecemos una vivienda digna. Si tenemos toda la vida aquí, con una rutina y una forma de vida desde hace años, ¿Por qué nos van a mandar para otro sitio y obligarnos a comenzar una nueva vida?”, se pregunta Fonseca ante la posibilidad de que el Gobierno les de una vivienda en otro sitio diferente a la Ciudad Comunal La Yaguara.

Quienes han corrido con mayor suerte se sienten tranquilos. Del otro lado de la Ciudad Comunal, hacia el sentido que da hacia la Calle 3 de Colinas de Vista Alegre, entre las obras y el polideportivo Jesús Berra, existen cuatro pequeñas casitas de bloques desde hace más de 20 años. Según comentan varias de las 12 familias que hacen vida en el lugar, sus casas serán destruidas y ellos serán adjudicados como beneficiarios en las residencias que construyen la empresa estatal Venezolana de Cementos y la Vicepresidencia.

Gilberto Acosta es una de las personas que en teoría saldría beneficiado con la adjudicación de una vivienda. Quién tiene dos décadas viviendo en el sector y trabaja como conductor de un camión que sirve de transporte de carga al programa habitacional, señala que en un comienzo las autoridades de las obras querían derribar su vivienda para usarla como oficina de logística de la construcción del complejo, sin embargo, luego de varias protestas y reuniones, el ente constructor habría decidido no desalojarlos, y hasta se comprometieron a otorgarles un apartamento cuando las viviendas estuviesen listas.

Aliados por el temor

En Colinas de Vista Alegre la convivencia entre las comunidades populares cercanas no ha traído mayores problemas. En eso concuerdan tanto la representante del Consejo Comunal de la urbanización Alma Clara Mederico y la residente del barrio Terrazas de Vista Alegre Yoana Figuera. Desde 2011, las luchas por la defensa de los terrenos expropiados por el gobierno el 25 de mayo de ese mismo año ha unido el trabajo vecinal de estas dirigentes comunitarias.

Figuera, madre de tres hijos pequeños, agradece el apoyo que Mederico y el Consejo Comunal que representa les ha dado en cuanto a su petición de que las viviendas construidas sean adjudicadas a las más de 200 familias de de los sectores populares cercanos cuyas viviendas se encuentran en una situación de riesgo.

“Siempre es mejor un malo conocido que un bueno por conocer. Nosotros somos gente de barrio, pero todos los años que tenemos acá la relación con los vecinos Colinas siempre ha sido totalmente buena. Nunca han tenido una crítica de hechos violentos como ocurre en otros barrios. Por eso nos tienen que apoyar, porque somos personas con las que pueden convivir. Somos padres y madres de familia, no somos ningunos malandros, sino de buen vivir. Ahora, gente que uno no conoce puede traer problemas. Por eso es mejor que en la Ciudad Comunal metan una mezcla de familias de nuestra comunidad, con personas necesitadas de otras zonas”, reflexiona Figuera.

Y es que el temor respecto a quiénes vendrán a ocupar los 480 apartamentos de la Ciudad Comunal La Yaguara se repite entre todos los vecinos de los sectores aledaños a la obra, sin importar el estatus económico o la condición política que tengan. “Yo tengo 27 años viviendo por la zona, me crié en el barrio La INOS que queda bastante cerca. Desde niña he venido a los parques de la urbanización y esto siempre ha sido una zona tranquila. El miedo que tenemos todas las comunidades del sector es que no sabemos quienes van a ser los adjudicatarios de esas viviendas”, expresa la vecina.

Las dudas se acentúan con un artículo publicado por el diario Ciudad CCS el 13 de junio de este año, con el título “Gobierno de Calle se reunió con vecinos de La Yaguara”, en el cual aseguran que el ministro del Poder Popular Para La Vivienda y Hábitat, Ricardo Molina,

convocó una reunión “para las 450 familias que vivirán en el urbanismo Ciudad Comunal La Yaguara y los Consejos Comunales de la localidad, para llegar a acuerdos y ofrecerles 30 viviendas a un grupo del sector Nueva Tacagua”¹².

En la misma nota se cita a una presunta vocera del Consejo Comunal Laguna de la Yaguara, de nombre Yelitza Carvajal, quien deja claro que “las familias de Nueva Tacagua usan los terrenos de aquí – La Yaguara- porque fue una orden de nuestro Presidente Chávez” . En el texto no se mencionan a las comunidades de San Rafael ni de Terrazas de Vista Alegre. Para corroborar tal información, se contactó al Consejo Comunal de Colinas de Vista Alegre. Al respecto, Alma Clara Mederico sugiere que se trata de una confusión y desestima lo comentado en la nota del Diario Ciudad CCS.

A pesar de que la versión oficial indica que los adjudicatarios vienen del sector de Nueva Tacagua, Catia, los rumores no dejan de señalar que los verdaderos beneficiarios serían otras personas. Yoana Figuera asegura que la información que maneja es que de ellos solo vendrán un grupo de de 37 familias. Por otra parte, María Elena Landa, vecina de la calle 13 de Colinas, afirma que entre sus similares se escucha que los verdaderos adjudicatarios serían militares y funcionarios del Estado Venezolano.

Lo cierto es que ante estos rumores, Luis Casanova, residente de una de las cuatro casas vecinas a la construcción de la GMVV, cree que tal como dice la canción de el grupo salsero El Gran Combo, “No hay cama pa' tanta gente”.

Dos clases, una zona

*“Hay seres humanos que son seres,
pero no son humanos”*

Las panaderías tradicionales de Juan Pablo tienen más clientes que antes. Una de ellas es la Ofantina, que ahora agrega a su lista de clientes a los nuevos habitantes del Juan Vives Suriá,

¹² Ciudad CCS. (13/06/13). Gobierno de Calle se reunió con vecinos de La Yaguara”. Disponible en <http://www.ciudadccs.info/?p=435262>

por lo que sus ventas han aumentado significativamente desde que el complejo habitacional fue inaugurado.

En la Ofantina un mismo pan es comprado por diferentes clases sociales. Los vecinos de Juan Pablo ahora conviven con los del conjunto que desde julio de 2011 tienen a su lado. La población en la urbanización ha crecido, se nota en los comercios y en las paradas de Metrobus como la del Cardiológico Infantil, que antes lucía desierta. Los conductores de busetas también lo han sentido; antes, al pasar la Iglesia Nuestra Señora de la Visitación corrían más rápido el trazado, ahora se benefician al llenar con más pasajeros sus vehículos y aumentando su número de paradas.

El vecino Pedro Hidalgo no se esperaba que las viviendas que construían al lado de su urbanización terminarían siendo adjudicadas a damnificados. “Nosotros estábamos de acuerdo con las construcciones del Juan Vives Suriá, eso lo hacía Pdvsa y las relaciones fueron positivas. Eran buenos apartamentos para personas de clase media y baja, pero lamentablemente la gente que en principio ellos decían que venían a ocupar esos apartamentos no fue la que terminó beneficiada. Ellos (Pdvsa) dijeron que venían gerentes de la empresa y militares. Ahí dijimos que se trataba de una gente con un poder adquisitivo más o menos igual al que tenemos nosotros”, recuerda.

Sin embargo, el vecino de Juan Pablo II no percibe negativamente que parte de los beneficiarios del complejo provienen de refugios. “Ellos necesitaban esas viviendas, pero a toda esa gente que traen deberían adiestrarlos para que tengan un modo mejor de vida. Yo creo que ellos vienen y no están adaptados al nuevo medio ambiente sino al viejo, y eso no es culpa de ellos, más bien es de quien los puso allí. Ellos tienen que aprender que no es lo mismo vivir en una unidad multifamiliar que en una casa”, dice.

En cuanto a la adaptación de los adjudicatarios a un nuevo modo de vida, el sociólogo y doctor de la Universidad Central de Venezuela, Trino Márquez, cree que el choque entre los beneficiarios de la GMVV y los vecinos de las construcciones es más cultural que de clases. “Son costumbres y tradiciones muy distintas. Los sectores de la clase media que tienen años establecidos en un lugar y tienen una forma de convivencia, están acostumbrados a una rutina.

Esa rutina se está rompiendo con la presencia de estos sectores emergentes que están llegando por oleadas”, considera.

El experto Roberto Briceño-León añade: “El nuevo siempre crea conflictos en el lugar de los viejos, en cualquier condición. Lo que pasa es que de una manera intencionada el gobierno ha pretendido romper unos ciertos niveles de segregación social que hay en la sociedad. Y esa segregación medianamente la da el mercado; ahora, eso existe y se convive”.

Nuevas formas de convivencia y de vivir en público, ruidos en una urbanización que antes era silenciosa y un aumento en el parque automotor, sobre todo en cuanto a las motos, son las primeras consecuencias que se observan tras lo que ha sido un redimensionamiento de la zona. Ya no es solo clase media, ahora personas provenientes de zonas populares vinieron a acrecentar el número de habitantes en la urbanización Juan Pablo II.

Un caso similar ocurre en la estación del Metro La Paz, ubicado en la localidad que lleva el mismo nombre en El Paraíso. Desde la inauguración del complejo Opppe 17 en las cercanías del sistema de transporte subterráneo, este se convirtió en un punto de encuentro entre los vecinos de Vista Alegre, La Paz y las nuevas 930 familias provenientes de 43 refugios diferentes.

Desde la mudanza de los beneficiarios de la GMVV el pasado diciembre, viejos y nuevos vecinos interactúan y se ven las caras en las calles, comparten el transporte público y compran en el mismo abasto. Un ejemplo de esta interacción se da en el supermercado Plaza’s ubicado en la calle 2 de Vista Alegre. En el local, los vecinos tradicionales se han topado con nuevos rostros de personas que a la vista les son extraños.

Este encuentro entre desconocidos ha generado rechazo por parte de algunos vecinos tradicionales, quienes dicen notar ahora una tensión que antes no existía. La vecina Alma Clara Mederico cuestiona que ahora en el mercado no ve a las amistades que siempre encontraba y lamenta algunos incidentes ocurridos en el lugar. “El miedo de la comunidad es la convivencia. Tú vas al automercado y si tropiezas a alguien te miran con mala cara y tienen una actitud que muestra que no tienen educación, no hay comportamiento. Ellos creen que ir a un automercado es quitarle la comida del carrito a la gente”.

A esta anécdota se suma otra. La misma vecina comenta que fue testigo de una pelea en la panadería Piú Dolce, cercana a la urbanización. “La otra vez fui a la panadería y había un señor al que le estaban vendiendo un pan de queso en 25 bolívares, y el señor molesto se quejaba del precio porque era pobre, gritaba diciendo que si el presidente Chávez estuviera vivo le expropiaría el negocio al portugués dueño de la panadería. ¿Qué vamos a esperar nosotros de esas comunidades que nos están haciendo al lado?”.

Ellos y nosotros

El sociólogo Zygmunt Bauman señala en su libro *Pensando sociológicamente* que en toda división social existe un “nosotros” y un “ellos”, lo que a su juicio es una separación entre actitudes diferentes. “‘Nosotros’ representa el grupo al que pertenezco. Yo entiendo bien lo que sucede dentro de ese grupo, me siento seguro y cómodo. El grupo es, por así decir, mi hábitat natural, el lugar en el que me gusta estar y al que regreso con un sentimiento de alivio. La palabra ‘ellos’, por el contrario, representa un grupo al que no puedo ni quiero pertenecer. Mi visión de lo que acontece dentro de ese grupo es vaga y fragmentaria; apenas entiendo la conducta de sus miembros y, por lo tanto, lo que el grupo puede hacerme a mi es impredecible y amenazante. En consecuencia, espero que ellos actúen en contra de mis intereses, que traten de perjudicarme y que provoquen mi desgracia para regocijarse con ella”¹³, detalla.

Según esta óptica, tanto los vecinos tradicionales como los beneficiarios adjudicados en los complejos habitacionales de la GMVV representarían grupos sociales diferentes, desconocidos entre sí, y con prejuicios sociales que por una parte sustentan la identidad entre pares, y por otra impulsa los miedos y el rechazo entre desiguales.

Aunque Mayli González, beneficiaria del Complejo Padre Juan Vives Suriá, señala que no ha tenido problemas de convivencia con los vecinos de Juan Pablo II, sí menciona, con lágrimas en los ojos, que ha sentido aversión por parte de ellos. “Hay seres humanos que son seres pero no son humanos”, con esta frase se refiere a lo que para ella es la mirada de rechazo que siente en ocasiones al abordar el Metrobus. Según su óptica, a muchos de los residentes de Montalbán se les ve “la mirada de odio” cuando pasan enfrente de alguno de los complejos del

¹³ Bauman, 1990, p. 44.

programa habitacional impulsado por el Gobierno. “Algunos de ellos hasta comentan que tuvieron que haberles pedido permiso para que nosotros nos mudáramos para acá, como si ellos fuesen los dueños de toda la comunidad”, lamenta.

Para el abogado y representante de la ONG Doctor Condominio, Julio César López, la segregación “comienza al no permitir que las personas conciban la propiedad horizontal en este tipo de inmuebles”. Con esto explica que al colocar a la GMVV en un marco legal distinto al conocido en materia de inmuebles y vida en comunidad se genera una primera desigualdad.

“¿Por qué ocurren las diferencias? Porque estas personas (vecinos de zonas aledañas a las obras) sienten que hay una diferencia. Yo veo en mi inmueble una forma de vida, cuando miro para allá (edificios de GMVV), veo que eso no está igual como señala la ley. Al momento de la chiquita yo no le voy a permitir al otro que se iguale. La discriminación no es tan mala cuando se trata de castigar el incumplimiento de las normas establecidas”, opina el especialista.

Sobre este tema, el vecino de las residencias Parque Cinco en Juan Pablo II, Luis Pérez cree que la dinámica política del país podría ser la responsable. Pérez sostiene que se ha acercado a sus nuevos vecinos porque tienen los mismos derechos que él y que no hay que menospreciarlos o subestimarlos más allá de los problemas que tengan.

“No hay que negar que la polarización traspasa todos los ámbitos. De seguro sí ha habido comentarios de gente que los rechaza por el tema político. Yo creo que eso es normal, no solamente porque vengan de un sitio o de otro, los cambios siempre producen cierta crisis. No te puedes autoexcluir porque estés sintiendo que otro te ve mal; hay que levantar la cara y seguir adelante. Ahora, si te estás comportando mal, por supuesto que va a haber rechazo”, opina.

La política y lo social en el fondo

Los prejuicios que un grupo social tiene sobre otro pueden surgir en cualquier momento de la cotidianidad. Tal y como lo expresa el libro mencionado de Zygmunt Bauman, el desconocimiento hacia el otro trae temores sobre lo que éste puede hacer, lo que crea una sensación de amenaza, de alerta y rechazo. En la calle 7 de Montalbán mucho de estos temores se repitieron la noche del 30 de julio, cuando en una simple reunión social entre amistades de la

zona el tema más repetido fueron las obras de la GMVV que la Oficina Presidencial Para Planes y Proyectos Especiales está construyendo en esa calle.

El choque fue bastante notorio. Desde el salón de fiesta del edificio Pitruni, los estudiantes universitarios que estaban en la reunión no dejaban de ver y hablar de la torre Opppe 51, en la cual, desde el mes de mayo, viven 98 familias provenientes de 12 refugios diferentes. Las opiniones en contra no cesaron de oírse. Gustavo Liscano, estudiante de ingeniería de la Universidad Simón Bolívar y vecino de Montalbán I, rechaza totalmente las obras. En su opinión, el programa habitacional solo traerá malandraje y anarquía al sector.

Diferente piensa su compañero de estudios Oscar Olivares, quien asegura entender la necesidad de otorgarles viviendas a quienes perdieron sus casas por las lluvias, pero aún así no duda en afirmar que desde que sus nuevos vecinos se mudaron la inseguridad se ha incrementado en la zona.

Durante la reunión, los asistentes no dejaban de “ponerle el ojo” a sus carros estacionados afuera en el edificio, pues, en todo el frente tienen ahora la residencia de la GMVV. Del otro lado de la acera los “dignificados” también se hacían sentir. Mientras la fiesta le ponía ruidos a la noche, los habitantes de la Opppe 51 le sumaban adrenalina. Más de una docena de motorizados, todos con parrilleros, entraban y salían del lugar. La sensación de inseguridad en el lugar le ponía los pelos de punta a más de un invitado.

El estudiante Ricardo Velásquez, también residente de Montalbán III desde hace dos años, ve con preocupación el tema del valor de su vivienda. Antes vivía con su madre en un edificio cerca de la antigua cárcel de La Planta, en Quinta Crespo, y asegura que mudarse a Montalbán había sido una buena decisión, hasta que el programa habitacional llegó a tan solo una cuadra de su edificio. La depreciación del valor de su vivienda y la imposibilidad de venderla a un precio que le permita mudarse a una mejor urbanización son las principales razones que defiende el estudiante de Contaduría de la Universidad Central de Venezuela (UCV) para oponerse a la construcción de viviendas en la zona.

En cuanto la segregación social, el sociólogo y profesor de la USB, Silverio González desestima la posibilidad de que la GMVV atice dicha posibilidad: “Yo no creo que sea una lucha

de clases. La ciudad está mezclada y ahí están los barrios, sectores que han buscado integrarse, más bien el Estado está en deuda con ellos”. El especialista en temas de vivienda asegura que son otras las razones que pueden explicar los problemas de convivencia entre beneficiarios y viejos vecinos, al tiempo que reafirma que un estudio social debió tomar en cuenta dicho aspecto.

“Es una labor que hay que hacer (estudios sociales), pero no en la perspectiva del actual gobierno. En esa perspectiva, muchas edificaciones buscan penetrar zonas que no son leales a la visión gubernamental para que eso funcione como una especie de enclave político. No tiene que ser así, pero por lo pronto ha funcionado así”, indica González.

Esta visión de que el programa social impulsado por el gobierno tiene fines netamente políticos se ha repetido hasta el cansancio por líderes políticos de la oposición venezolana, pero también por expertos en el tema inmobiliario, aunque voceros gubernamentales siempre han negado que el plan de construcción masiva de viviendas haya tenido una finalidad electoral.

No obstante, una confesión por parte de la jefa de gobierno del Distrito Capital, Jacqueline Faría, no solo generó polémica en el acontecer noticioso nacional, sino que también le dio la razón a las opiniones expresadas por Silverio González. El 19 de enero de 2013, durante una asamblea con adjudicatarios de la Opppe 17, en la Parroquia El Paraíso, Farías declaró: “¿Qué pasa en El Paraíso en las elecciones? Perdemos. Perdemos las elecciones, pero resulta que gracias a la Misión Vivienda estamos poniendo viviendas con gente chavista en todas partes. Así que ahora va estar más difícil ganar El Paraíso (para la oposición), porque El Paraíso se está llenando de gente feliz chavista”¹⁴.

La intención confesa, por parte de la autoridad Única de Caracas, de que la GMVV busca penetrar zonas históricamente opuestas al proyecto político del entonces presidente Hugo Chávez para llenarlas de seguidores chavistas también coincide con la visión del sociólogo Roberto Briceño León, quien aseguró que el programa social busca potenciar el conflicto político y la lucha de clases en la sociedad venezolana.

¹⁴ La Patilla (19/01/13). Jacqueline Faría devela la estrategia chavista de la Misión Vivienda. <http://www.lapatilla.com/site/2013/01/19/jacqueline-farias-devela-la-estrategia-chavista-de-la-mision-vivienda-video/>

Respeto con exclusión

La misma mirada de rechazo que percibe Mayli González la observa José Vélez, adjudicatario de la Opppe 17 en La Paz. Vélez recalca que existe una relación de respeto entre él y sus vecinos de las zonas aledañas al complejo; sin embargo, deja entrever que en los comercios cercanos le tratan con desprecio y lo discriminan en una relación que a su juicio está marcada por el miedo.

“A uno lo miran como un bicho raro, como un malandro. Como yo soy negrito todo feo me ven mal. En esas zonas me siento excluido, pensarán que yo los voy a robar. Ellos no han querido aceptar que acá manda el pueblo, y el pueblo está con Chávez. No quieren aceptar o tolerar esa realidad”, comenta.

Por otra parte, Luis Pérez, vecino de la urbanización Juan Pablo II, narra que los problemas de convivencia con los beneficiarios del Complejo Padre Juan Vives Suriá se dieron durante los primeros meses tras la entrega de la obra; la situación se fue normalizando paulatinamente. “Hubo un lapso de tiempo donde había una indeterminación de quiénes eran los que estaban organizando, no se sabía con quién hacer el enlace. Ya más recientemente, producto de los Consejos Comunales, ha habido más acercamiento”. El miembro del Consejo de Copropietarios del sector asevera haber visitado el conjunto y hablado con uno de sus adjudicatarios.

Pérez recuerda que en ese tiempo se dieron problemas con la música en alto volumen durante el fin de semana, ropa colgada en la parte externa de los apartamentos, ventas de licor y el rumor de que los nuevos vecinos subían las motos por los ascensores. Hechos que en su opinión no se correspondían con los hábitos a los que están acostumbrados los vecinos de la urbanización.

La mayoría de estos problemas provenían, según el vocero vecinal, de la torre 3 del complejo, la cual está conformada en casi su totalidad por damnificados. Sin embargo, que la composición del conjunto haya sido completada por miembros de Asciforjas y afectados de Terrazas de La Vega significó para Pérez un hecho positivo: “Las consecuencias de los nuevos vecinos no han seguido afectando a la zona. Al principio había mucho rechazo, sobre todo por lo

que sucedió en la primera instancia que fue la adjudicación de damnificados. Todo cambio trae siempre un reacomodo y quizás es cuestión de tiempo para que las cosas tomen su propio ritmo”.

El desafío que significa la convivencia ciudadana entre vecinos y beneficiarios no vino con la Gran Misión Vivienda, ya existía. La anarquía se pasea por las calles de un país polarizado, los diferentes discursos que conforman el concierto de voces de la opinión pública vinieron a cultivar y hacer crecer temores, prejuicios y segregaciones que trascienden lo meramente social, tocan lo político y lo individual.

El acercamiento es la recomendación que siempre les realiza Kirian Ferricelli a los beneficiarios. La trabajadora de Fundacaracas y promotora social asegura que esto previene conflictos futuros. “Nosotros les decimos que una vez que ellos lleguen a sus nuevos urbanismos, lo primero que tienen que hacer es dirigirse a la reunión del Consejo Comunal de su zona y darse a conocer. Pensamos mucho en eso para que ellos se integren con la comunidad”.

Para la urbanista María Isabel Peña, “la mezcla social de habitantes es algo que siempre hemos tenido. El hecho de que la ciudad sea mixta es algo excelente”. Con esta explicación, Peña avizora que la adecuación entre beneficiarios y vecinos pasará por determinados altercados entre ellos, pero que esto es una consecuencia inevitable de la GMVV.

El no tomar en cuenta a quienes ya vivían en esas parroquias antes de que llegara el programa social, y sus implicaciones, es la queja recurrente entre las diferentes voces. La emergencia que motivó la construcción de viviendas se llevó por delante proyectos que tenían los vecinos organizados y no parece haber previsto el impacto que tendría conectarse a la red de servicios existente, sin crear nuevos. Por ello los vecinos han luchado, sin obtener los resultados esperados.

La lucha de clases se prevé, en palabras de especialistas, como una mera posibilidad, sin seguridad total. Para el diagnóstico quedan casos como el de las urbanizaciones Montalbán y Juan Pablo II con el Complejo Padre Juan Vives Suriá, quienes participaron, según el vecino Luis Pérez, en las fiestas patronales de la zona en mayo del año pasado.

La dinámica política podrá cambiar, pero beneficiarios y vecinos se mantendrán conviviendo en las zonas donde la Gran Misión Vivienda decidió construir urbanismos. Aunque no hay signos de roces entre ellos, los comentarios de un grupo y otro dejan entrever que existen prejuicios y creencias que deberán superarse. La integración de ambos grupos se perfila como la vía para evitar que la polarización política los desborde.

IV. ¿Misión posible?

Cada mañana, más de 6 mil familias damnificadas por las lluvias de 2010 esperan el aviso que recibieron beneficiarios como Mayli, José o Marlene. Allí siguen, viendo a través del Sistema de Medios Públicos como los jueves en Venezuela se convirtieron en el día de la vivienda¹⁵. La esperanza no mella con el tiempo, la posibilidad de ver a personas similares a ellos recibiendo su llave y abriendo las puertas de un apartamento los ilusiona, los lleva a protestar y hace crecer las dudas sobre si la Gran Misión Vivienda Venezuela podrá darse abasto.

En una entrevista para el diario *El Nacional*, el ministro de Estado para la Transformación de la Gran Caracas, Francisco Sesto, hizo un balance sobre la GMVV para principios del mes de julio de 2013. Construir más es la meta, ya que muchos refugios no han dejado de recibir familias. La necesidad de solventar el tema de la vivienda y cumplir las expectativas puestas se convierte en una obligación.

“De las 32 mil (familias) que quedaron sin vivienda en el Área Metropolitana de Caracas en 2010, quedan 6 mil 500. Posteriormente 3 mil o 4 mil grupos familiares han llegado a los albergues por distintos eventos. El Presidente nos dio la instrucción de que tenemos que salir este año de los refugios. La misión tiene el reto de construir, en los cinco municipios de la ciudad,

¹⁵ Desde la creación de la GMVV el gobierno ha dedicado los días jueves de cada semana para la entrega de miles de viviendas en todo el país.

325 mil viviendas, que coincide con el número de registro de familias que han solicitado el acceso posible a una vivienda”¹⁶, indica el ministro.

La instrucción presidencial había sido una promesa expresada por el ministro en marzo de 2012: “Para final de año no quedará un solo refugiado en Caracas”, fueron palabras del arquitecto reseñadas en una nota en el diario *Correo del Orinoco*. La expectativa, de acuerdo con lo mencionado por el propio funcionario en la entrevista con el diario *El Nacional*, no se cumplió¹⁷.

La meta que se plantea el ministro para 2013 es otorgar 22 mil 830 unidades habitacionales tan solo en Caracas. Sesto destacó que desde el inicio de la misión en 2011, han adjudicado un total de 17 mil 150 viviendas. Este corte, realizado a finales de mayo de este mismo año, también revela que actualmente se encuentran en ejecución más de 32 mil hogares.

El ritmo en la construcción, la visibilidad del programa social a lo largo de las calles de Caracas y la espectacularización de la entrega de viviendas hace soñar a muchos caraqueños con la posibilidad de tener un techo propio. Ahora bien, la lista es larga; tras tres años de creada, la Gran Misión Vivienda no ha logrado cumplir la primera meta en Caracas: finalizar la adjudicación de viviendas a la totalidad de damnificados desde 2010.

A escala nacional, la GMVV ha construido, para julio de 2013, 399 mil 823 unidades habitacionales, de acuerdo con cifras oficiales. El objetivo previsto para este año, según datos del Órgano Superior de Vivienda, se pautó en 380 mil viviendas, de las cuales están en ejecución poco más de 360 mil. Cabe destacar que el censo realizado por este mismo organismo arrojó que más de 3,7 millones de familias se registraron. En su gran mayoría, los grupos familiares que accedieron al registro solicitaron una vivienda nueva: 2,7 millones.

De las más de 10 millones de personas que quedaron registradas en el censo, 41,28% resultaron ser madres solteras y cabezas de hogar. Las familias alquiladas en busca de un hogar

¹⁶ Lugo, A. (07/07/2013). Hay que ir aliviando el tema de la vivienda, construir más. *El Nacional*. Disponible en http://www.el-nacional.com/politica/ir-aliviando-tema-vivienda-construir_0_221977926.html

¹⁷ Mastronardi, N. (29/03/2012). Más de 34 mil viviendas se construyen en Caracas este año. *Correo del Orinoco*. Disponible en <http://www.correodelorinoco.gob.ve/caracas/mas-34-mil-viviendas-se-construyen-caracas-este-ano/>

propio representaron al menos una tercera parte de los censados. Estas cifras fueron ofrecidas por el ministro de la cartera de Ciencia y Tecnología, Ricardo Menéndez, en noviembre de 2011¹⁸.

La gente a la expectativa

“El gobierno ha manejado muy bien las expectativas para sus fines políticos”

La cantidad de venezolanos que esperan por una vivienda es una preocupación para el sociólogo Roberto Briceño-León. El especialista considera que el programa social es plausible, como cualquier proyecto que se desarrolle en la materia; aunque critica la tónica política del mismo y advierte posibles consecuencias.

“El gobierno ha manejado muy bien las expectativas para sus fines políticos. Este es un gobierno que no había construido viviendas. Habrá que ver cuánto durará eso y cuál será el nivel de decepción, el punto es cómo logras hacer el manejo de la frustración para que no se te vuelva en contra. A la gente le dan la llave pero no el título de propiedad. Le dan a cinco de cada comunidad y generan esperanzas”, sostiene.

El también sociólogo y profesor universitario, Trino Márquez, coincide con su colega: “Este es un gobierno que se caracteriza por jugar con las expectativas de la gente, y las manipula continuamente. Con un 10% de las viviendas entregadas alimentan expectativas, ellos no están en la capacidad de satisfacerlas”.

Estas expectativas son condicionadas por la capacidad que el Estado tenga para atender a todos los inscritos en el registro. La meta de construir 3 millones de viviendas durante el periodo 2013-2019 como meta del Plan de la Patria peligró en su alcance. Tan solo se han adjudicado 62 mil de las 380 mil unidades habitacionales puestas como objetivo únicamente para 2013, eso según cifras del Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat correspondientes a julio de este año.

¹⁸ Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias. (1/11/2011). 10.860.913 venezolanos y venezolanas registrados en la Gran Misión Vivienda Venezuela. Disponible en <http://www.mcti.gob.ve/Noticias/10911#>

En comparación con los años 2011 y 2012, entre los cuales se construyeron más de 300 mil viviendas, la Gran Misión Vivienda solo ha concluido 16% de la meta prevista para este año. Una nota del diario *El Nacional*, realizada en mayo de 2013, agrega que el ritmo en la construcción habría bajado un 32%, por lo que para lograr la realización el objetivo anual deberá concluir más de 31 mil unidades habitacionales cada mes¹⁹.

La directora del Instituto de Urbanismo de la UCV, María Isabel Peña, piensa que el cumplimiento de la meta fijada por el gobierno es posible, con el agregado de que sea constante en el tiempo y que respete la ciudad. “Sí se puede resolver gran parte del problema, pero habría que tener una política sostenida y completa. Yo creo que la Misión Vivienda adolece de un plan de ciudad total. Nadie lo conoce, sino que es donde haya un hueco, ponemos un edificio”.

Por otra parte, el arquitecto Marco Negrón considera que el balance de viviendas construidas que difunde el gobierno no refleja la realidad, en la cual están muy por debajo de las cifras de gestiones anteriores. Añade que la llamada construcción por parte del poder popular es el mecanismo para redondear los datos.

“En los primeros dos años de la Misión Vivienda no se han producido más que lo que construyeron los gobiernos que ellos llaman de la cuarta república en la última década, que fue su peor momento de construcción.”, explica. El especialista cree que al gobierno no le alcanzará para cubrir el déficit habitacional acumulado solo con la GMVV, sin contar la demanda que genera la formación de nuevas familias.

¹⁹ Yapur, N. (12/05/13). Misión Vivienda ha concluido 9% de la meta prevista en 2013. *El Nacional*. Disponible en http://www.el-nacional.com/economia/Mision-Vivienda-concluido-meta-prevista_0_188981102.html

Más allá de la vivienda

“¿De qué sirve darles viviendas a las personas si no existe un sistema de transporte adecuado, servicios de salud o garantías de seguridad?”

Un hecho positivo. Para el profesor de la USB y Doctor en Urbanismo, Silverio González, la GMVV “por primera vez se está tomando en serio, sistemáticamente y a fondo el problema de la vivienda”. No obstante, cree que la emergencia que motivó la creación de este programa no toma en cuenta sus consecuencias para la ciudad.

“Decir que en Caracas cabe otra ciudad es una tesis poco fundamentada. No propones cómo mejorar sus condiciones de sociabilidad o movilidad. No es hacer viviendas y dejar todo igual, se está construyendo sin un plan o visión integral de qué impacto va a tener. En cualquier terreno que se consigue están colocando alta densidad de viviendas”, opina.

Lo mismo piensa Alfredo Cilento, arquitecto y doctor Honoris Causa de la UCV, quien estima que lo más importante no es el déficit habitacional, sino el desarrollo de las ciudades. Según su óptica ya la ciudad de Caracas está colapsada. “¿De qué sirve darles viviendas a las personas si no existe un sistema de transporte adecuado, servicios de salud o garantías de seguridad?”, se pregunta.

Los equipamientos urbanos pasan a ser entonces la principal piedra de tranca del programa habitacional. Los diversos urbanistas y arquitectos consultados reconocen la necesidad de la construcción de viviendas, e incluso, voces como la de la urbanista María Isabel Peña aseguran que las dimensiones geográficas de Caracas sí permiten que su población, que supera los 3 millones de personas según el último Censo Nacional de 2011, siga creciendo tal como las otras capitales del continente, siempre y cuando crezcan también los servicios, los equipamientos y la movilidad.

Nuevos habitantes requieren mayor consumo de agua, de luz, más movilidad de transportes y un incremento en la producción de desechos sólidos. También requieren de nuevos espacios de esparcimiento como parques, plazas o campos deportivos, al igual que nuevos colegios, y supermercados.

Nada más en la urbanización Montalbán, el estudio realizado por el ingeniero Kenny Cayama, director de Proyectos Especiales Metropolitanos del Instituto Metropolitano de Urbanismo de la Alcaldía Mayor de Caracas, establece que de las siete obras de la GMVV que se levantan en los alrededores de la zona, que implicarían cerca de 4 mil apartamentos para 17.609 personas, requerirán la construcción de cuatro parques vecinales, cinco campos deportivos, 16 preescolares y al menos 12 escuelas básicas, esto según las exigencias de las Normas de Equipamientos Urbanos vigentes desde 1985.

El informe es una muestra de que la viabilidad de la Gran Misión en la ciudad dependerá del trabajo que realice para el desarrollo de Caracas como urbe, más allá de la simple construcción de apartamentos.

Solventar el déficit generado en el censo del Órgano Superior de Vivienda no será una tarea sencilla, más difícil aún si se toma en cuenta que posterior al cumplimiento de los objetivos deberán trabajar por solucionar los problemas que la adjudicación de unidades habitacionales haya traído. Muchos especialistas dudan que el gobierno cumpla en ello y desestiman las cifras ofrecidas.

¿A caballo regalado?

*“El pueblo no las quiere regaladas,
si alguien sabe ganarse las cosas es el pueblo”*

"Hemos entregado 381.000 viviendas, pero nadie está pagando ni medio. ¿Cómo vamos a sostener el gasto y la inversión para los próximos años? ¿Haciendo magia? No. Tenemos que sostenerla entre todos", esas fueron las palabras del presidente Nicolás Maduro, en mayo, cuando anunció la creación del Fondo Central de la Vivienda, destinado a convertirse en el “músculo financiero” para la continuación del plan de construcción de unidades habitacionales, el cual será financiado con los pagos que realicen los beneficiarios por la adjudicación de sus nuevos hogares.

Asimismo, el mandatario aseguró que “las cosas no pueden ser regaladas, el pueblo no las quiere regaladas, si alguien sabe ganarse las cosas es el pueblo”²⁰. De esta forma, Maduro abrió nuevamente el debate sobre el cobro de las viviendas y dio luz sobre la necesidad de conseguir otras formas de financiamiento para sostener el costoso plan social.

Entre los años 2011 y 2012, se habrían invertido para este plan 80 mil millones de bolívares, según informó en septiembre del año pasado el coordinador del Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat, Rafael Ramírez. En este monto se incluye lo contenido en los fondos de vivienda, el Fondo Simón Bolívar y la reducción del encaje legal de los bancos, entre otros puntos. Para enero de este año, Ramírez aseguró que la inversión ya superaba los 98 mil millones de bolívares²¹.

Sin embargo, el informe “Riesgos de Corrupción e Integridad: Gran Misión Vivienda Venezuela”, presentado a inicios de este año por la organización no gubernamental Transparencia Venezuela, asegura que en el programa habitacional tiene un presupuesto total de ejecución de más de 13.743 millones de dólares, casi el doble que el presupuesto nacional de Guatemala en 2012. Dicho documento asegura que el programa social es uno de los más costosos en América Latina, por lo que la estabilidad de la Misión en el tiempo necesitaría apoyarse con el inicio de las cobranzas a los beneficiarios.

De acuerdo a la Gaceta Oficial N° 39.865, el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (Banavih) es el organismo encargado de la protocolización y cobranzas de las viviendas, construidas en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela. Su presidenta, María Elena de Oliviera, declaró en el mes de junio que para este año la meta es pasar 53 mil viviendas al Plan de Cobranza “Estamos hablando de un Plan de Gestión que se lo presentamos al Órgano Superior de Vivienda, que está a la consideración del Presidente Maduro, con unas metas de gestión para este año de alrededor de 46 mil viviendas a protocolizar y de 53 mil viviendas en el Plan de Cobranzas en todo el territorio nacional”, destaca una nota de prensa publicada en la página web del organismo.

²⁰ El Mundo Economía y Negocios. (17/05/2013). Gobierno comenzará a cobrar las casas de Misión Vivienda. Disponible en <http://www.elmundo.com.ve/noticias/economia/politicas-publicas/gobierno-comenzara-cobrar-las-casas-de-mision-vivi.aspx>

²¹ Hidalgo, E. (21/01/2013). Ramírez pide a la banca más créditos a largo plazo para viviendas. *Notitarde*. Disponible en <http://www.notitarde.com/Economia/Ramirez-pide-a-la-banca-mas-creditos-a-largo-plazo-para-viviendas/2013/01/21/161184>

Para 2014, la meta es duplicar las cifras en el plan de protocolización de las viviendas, que consiste en la entrega de los títulos de propiedad a las familias adjudicadas. “Para el Gobierno Bolivariano es importante que todos los habitantes de los urbanismos de la GMVV posean sus títulos de propiedad. Esto es un pago de acuerdo a los ingresos de cada familia, y a la necesidad que tenemos de que ese dinero ingrese nuevamente al Fondo Central de la Vivienda para que pueda ser reinvertido en los planes de la Gran Misión”²², destacó de Oliviera.

A pesar de las metas fijadas por el Banavivh, lo cierto es que desde que el presidente Maduro se refirió al cobro de las unidades habitacionales en el mes de mayo, no lo ha vuelto a hacer, al menos en público, lo que incrementa las dudas sobre los procedimientos, los lapsos y la viabilidad del proceso.

El beneficiario de las residencias del Padre Juan Vive Suriá Manuel González cree que muchos de sus vecinos se están haciendo “los locos” con el tema del pago de las viviendas. Rechaza la actitud que ellos tomaron cuando Maduro anunció el inicio de las cobranzas, pues asegura que desde un comienzo les informaron que las casas no eran regaladas, incluso recuerda que el ex presidente Chávez también lo había explicado.

Lo mismo piensan otros “dignificados” como María Cisneros y Francisco Benítez, aunque ninguno de ellos conoce todavía cuál será el procedimiento a realizar y mucho menos el monto a pagar, ni el plazo de tiempo permitido.

El tema de la propiedad es vital para el director de la organización no gubernamental MiCondominio.com, Elías Santana. El experto en materia de condominios asegura que el sentimiento de propiedad que los adjudicatarios puedan sentir por su nueva casa es indispensable para la resolución de muchos de los conflictos que hoy se dan dentro de los conjuntos de la GMVV. “Que los beneficiarios tengan la certeza de que esa casa es suya y que a la vez la pueden heredar a sus hijos o hipotecarla o venderla para impulsar su crecimiento personal y económico ayudaría a reforzar el comportamiento positivo de las personas”, asegura.

²² Oria, G. (14/06/13). GMVV y Banavivh tienen como meta la protocolización de más de 46 mil viviendas para este año. *Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (Banavivh)*. Disponible en <http://www.banavivh.gob.ve/archives/5012>

El también director de la asociación civil Escuela de Ciudadanos cree positiva la figura de “Propiedad Familiar”²³ creada por el Régimen de Propiedad del programa social, pues considera acertado que en las condiciones de riesgo y de déficit de los beneficiarios su propiedad no venga anclada a una persona, sino al núcleo familiar. Sin embargo, lamenta que esta visión no fuese consultada ni debatida, y cree que el gobierno debe apresurar los mecanismos para la entrega de títulos que los hacen acreedores de su hogar.

Una misma propiedad

“La gestión cotidiana de un edificio no puede ser asamblearia”

En el país existen diferentes tipos de regímenes de propiedad según la naturaleza de la vivienda. Entre ellos está el régimen de propiedad horizontal, referente a los edificios; la propiedad de parcelas, dedicado a las casas o quintas; y el recién creado régimen para las viviendas de la GMVV. Todos estos poseen sus respectivas leyes que estipulan los derechos, principios y beneficios de cada una.

A juicio de Santana, esta diversificación de regímenes afecta al final al ciudadano, puesto que unos terminan teniendo más derechos y beneficios que otros, lo que crea ciudadanos de primera y de segunda. “No era necesario crear una regulación especial para este tipo de viviendas en la sociedad venezolana. Esto, lejos de contribuir complica aún más la situación. Con la existente Ley de Propiedad Horizontal hubiera sido más sencillo organizar toda la convivencia en estos edificios. Eso es algo que se puede corregir”.

Y es que el especialista cree que la solución en el marco jurídico sería crear una sola ley que agrupe todas las modalidades habitacionales. Propone que se utilice una posible reforma a la Ley de Propiedad Horizontal para crear una Ley de Condominios, que iguale los derechos de todas las comunidades residenciales del país y que a la vez otorgue fortalezas a los organismos de representación vecinal de la GMVV para resolver los problemas de convivencia que allí se planteen.

²³ La Ley del Régimen de Propiedad de las Viviendas de la GMVV la define como el derecho que tiene la unidad familiar o el grupo familiar sobre el uso, goce y disfrute de la vivienda.

En su opinión, la ley que regula los edificios del programa social se quedó corta en muchas de sus atribuciones, en especial a lo referente a la conformación y atribuciones del Comité Multifamiliar de Gestión.

“Creo que la normativa de la ley no prevé los graves problemas de convivencia. El comité que se estimula no está bien definido, no queda clara la representatividad. No hay figuras que puedan representar a la comunidad en un momento determinado. Hay una renuencia a la figura del presidente, el secretario y el tesorero. Les podemos cambiar el nombre, pero siempre hace falta una persona que a la hora de una circunstancia pueda resolver. Puede haber protagonismo, una asamblea anterior o posterior o cartas consulta, pero la gestión cotidiana de un edificio no puede ser asamblearia. La gente tiene sus dinámicas familiares y laborales, por eso existe la representación.”, reflexiona.

Las soluciones en el futuro cercano pasan por el fortalecimiento de las instituciones vecinales y la integración de las nuevas comunidades con su nueva propiedad y con el entorno geográfico y social al que llegan. Por esto, Santana propone blindar a los sectores residenciales de una nueva ley moderna, eficiente, capaz de brindar las herramientas para la resolución de los conflictos de convivencia, pero también de los problemas de mantenimiento o de cualquier índole que se puedan dar dentro de los conjuntos de la Misión Vivienda.

El acompañamiento social

*“Hay que evitar el ‘sálvense quien pueda’,
por eso se tiene que acompañar a los refugiados”*

La emergencia llegó sin que nadie la llamara. Las intensas lluvias a finales de 2010 dejaron estragos que aún hoy se sienten en la sociedad venezolana. A casi tres años después, todavía miles de familias se encuentran en refugios a la espera de una nueva casa. La Gran Misión Vivienda Venezuela solo fue otra de las consecuencias de esas precipitaciones. También llegó de emergencia, rápido, imprevista de planes y políticas programadas o estudiadas; la construcción masiva de viviendas más que una visión a futuro era una obligación imperante.

La urgencia del momento obligó a que por vía de una Habilitante el entonces presidente Chávez aprobara tanto la Ley Orgánica de Emergencias para Terrenos y Viviendas, en enero de 2011, como la Ley del Régimen de Propiedad de las Viviendas de la Gran Misión Vivienda, en abril del mismo año, sin consultarlas, ni mucho menos ser revisadas por la Asamblea Nacional. El objetivo era uno: construir nuevas unidades habitacionales.

En los discursos gubernamentales poco importaba el rol social que implicaba “construir otra Caracas dentro de Caracas”, ni mucho menos la adaptación de los “dignificados” a un nuevo entorno social y geográfico. Hoy, a casi 30 meses después del surgimiento del plan habitacional, no existe ninguna política gubernamental dirigida al estudio social previo a las adjudicaciones, ni algún programa que busque facilitar la adaptación posterior de los beneficiarios.

Más allá de la iniciativa aislada de Fundacaracas de realizar los Talleres de Formación Integral de Convivencia por una semana a los adjudicatarios de las viviendas que ellos construyen, y del apoyo de organismos como el Fondo de Desarrollo Microfinanciero (Fondemi) adscrito al Ministerio de las Comunas, que realiza cursos de apoyo a las nuevas comunidades, vinculados a los locales socioproductivos, no se conoce la existencia de algún programa oficial dirigido a la preparación del cambio que significa pasar del barrio a una comunidad horizontal.

En cuanto a este tema, el sociólogo y profesor universitario Francisco Coello cree que el acompañamiento social que se le debe hacer a estos conjuntos no radica en un curso: “Tiene que pasar por una intervención de toda la comunidad a largo plazo, con entrevistas y un trabajo que ayude a ajustar sus comportamientos a la nueva realidad”.

Lo mismo piensa su homólogo Arlín Mata. “La implantación de un nuevo sujeto social en una comunidad debió haber implicado planificación sociológica. No bastaba con la planificación arquitectónica y urbanística. Se debió haber planificado la integración de una comunidad con la otra y haber consultado a la comunidad local sobre los servicios públicos que se construirán para que ellos también se beneficiaran con estos”. Además, Mata propone un proyecto que minimice el impacto de la GMVV en cuanto a la convivencia, al tiempo que

justifica la emergencia de 2010 como el factor para que este plan no se haya diseñado o previsto por parte del Estado.

“Había que dar una respuesta urgente. Yo entiendo que esa planificación sobre la marcha impedía que la Misión fuese perfecta. Faltó el trabajo sociológico. Ahora que el plan urbanístico y de construcción funcionó, la Vicepresidencia Social del gobierno debería estar montada en un proyecto que contenga modelos de planificación democrática de acuerdo al lugar del país y al tipo de sujeto social beneficiario, para que no se tenga que hacer un programa diferente cada vez que haya un desarrollo habitacional” propone.

Asimismo, el también profesor de la Universidad Central de Venezuela, sugiere que este posible plan social desarrolle varios modelos flexibles, con submodelos que atiendan todas las características sociales de diferentes regiones del país, para que así se garantice la integración social. Pues, asegura que el tipo de interacción comunitaria es diferente por cada región del país. No es lo mismo un edificio que se construye en un barrio con la gente de esa zona, a un edificio que se construye en una localidad de clases sociales diferentes, las cuales podrían sentir su espacio invadido.

“Hay que generar esos planes y aplicarlos a nivel nacional. Debería haber un órgano que se encargue de ejecutar esos planes. Y estos deberían realizarse desde el mismo momento que se empiezan a levantar esas construcciones con la gente, visitar casa por casa, generar asambleas de ciudadanos entre los beneficiarios y los viejos vecinos”, plantea.

Tanto Elías Santana como Arlín Mata creen que este plan o programa de alcance sociológico y de trabajo social alrededor de la GMVV tiene obligatoriamente que tomar en cuenta a las comunidades ya residentes en el sector donde se levantan las obras de la Misión. Esto con el objetivo de construir una verdadera comunidad que permita la integración entre viejos y nuevos vecinos, y que a su vez impida el surgimiento de roces y hechos de violencia por las diferencias culturales, económicas o políticas.

Ambos coinciden en que la integración entre nuevas y viejas comunidades tiene que ser impulsada por el Estado, ya sea central, estatal o municipal. Santana piensa que el gobierno se ha equivocado en pretender juzgar los miedos de la clase media como un acto intolerante, pues

piensa que al contrario estas tienen que ser trabajadas desde el punto de vista sociológico. “Los mitos y temores de la clase media tienen que ser verbalizados, superados y para eso en nada ayuda la confrontación política y la lucha de clases que constantemente plantean los funcionarios gubernamentales”, expresa.

Por su parte, Mata considera que si el Estado no hace un verdadero esfuerzo por ayudar a construir una nueva comunidad, en todo el sentido de la palabra, los adjudicatarios no lograrán adaptarse al nuevo espacio y se convertirán en un foco de conflicto. O al revés, quizás los vecinos de los alrededores sean los que no logren adaptarse a sus nuevos vecinos y se conviertan ellos en el epicentro de perturbación. “Se tiene que hacer todo el esfuerzo posible para que la gente entienda que los cambios que impulsa la GMVV son justos y necesarios”, comenta el especialista, vinculado a proyectos de la Misión en el Distrito Capital y el Estado Vargas.

El académico apunta a la planificación como la medida necesaria tras dos años de ejecución de viviendas en el país. Pide también acompañar a quienes siguen esperando que les sean adjudicadas las unidades habitacionales. “Ya la emergencia pasó. Estamos en una nueva etapa donde hay que planificar, para contratar a personal especializado en el área social. Todo es posible si se planifica. Hay que evitar el ‘sálvense quien pueda’, por eso se tiene que acompañar a los refugiados. El Estado tiene que intervenir con profesionales que ayuden a la integración y a la conformación de verdaderas comunidades” considera.

Lo nuevo se volvió un desafío, así como la vida, esa misma que cambió, que observa la salida del sol desde un amplio balcón o la ventana de un gigantesco complejo de casi mil apartamentos. El alejamiento del barrio fue una aproximación a la ciudad, al tejido social del que nacieron apartados. La vivienda nueva es el compás que dibuja la sonrisa de los beneficiarios, la realidad en físico tras muchos sueños empañados de frustración.

La vida se vive con el reto, ese que traspasa las paredes del hogar, recibe a quien entra, se monta y sale del ascensor. El cartel de la entrada es un vecino hacendoso, recuerda que el derecho vino con deberes incluidos; la música del fin de semana deberá bajar su volumen y colocar la convivencia como ecualizador. El camino indicado señala que las reglas llevarán de la violencia a la paz, y los beneficiarios serán sus principales activistas. Los cambios estarán en toda la vía.

Mayli González sale de su vivienda, la de dos pisos y un menor número de años de espera en el refugio. Los sueños se hicieron recuerdos, y hay suficiente memoria para guardar en su mente el día en que se realizaron. La rutina la despertó aunque siga soñando; se despide de su hija hasta más tarde, saluda al vecino que dejó de ser un desconocido. Observa la sede del Consejo Comunal, la arena de sus luchas, pero también de las divergencias con las que ha aprendido junto a sus vecinos que el antes es distinto al ahora.

El autobús traslada percepciones, camino a su trabajo, Mayli cree recibir miradas de odio, y los vecinos de los edificios aledaños creen que su urbanización cambió para peor. Lo que es común es el nombre de quien protagoniza las conversaciones: Gran Misión Vivienda Venezuela. Su trabajo se alaba tanto como se repudia, hace felices a quienes añoraban un techo propio y preocupa a quienes ya tienen uno. Poco a poco se van conociendo, aunque el saludo se trastorne entre la confrontación política, el impacto de la llegada de la Misión a las urbanizaciones y el rastro de un ritmo marcado por la emergencia contra el que muchos han luchado.

El horizonte es una deuda por saldar y un reto por superar. El artífice de los milagros de cada jueves anunció que es el momento de que las personas a quienes benefició le retribuyan económicamente, los recursos de cada quien condicionarán el tiempo y las cuotas de pago. Hacer comunidad se convierte en una obligación del ejecutor, dentro de los urbanismos y fuera de ellos, visibilizar y hacer cumplir las normas de la convivencia y no dejar solos a quienes vino acompañando desde los refugios, hacia allí pareciera orientarse el desafío.

Otros esperan, luchan sembrando en el presente lo que esperan cosechar a futuro. Para unos es la esperanza desde el refugio que aspiran abandonar, pero para otros es una brega llena de cartas al Estado, protestas y una resistencia cargada de temores y creencias. Algunos piensan

que la verdadera misión no era la vivienda, sino que había intenciones ocultas, y hay quienes afirman que el éxito de la misma no se discute y solo era posible en este momento y esta gestión.

Caracas se va acostumbrando a los edificios de la Misión, los hay blancos, uniformes y con techos peculiares; con ladrillos y amplios balcones o parecidos a los conjuntos de un estatus económico ajeno al de los beneficiarios. Alegría, batalla, perseverancia son algunas palabras que han rodeado tres años de ejecución de viviendas. Estas mismas parecen definir los tiempos por venir, se añade la convivencia; la definición del impacto casi impensado entre los sucesivos levantamientos de urbanismos, el centro de atención de las miradas respecto a un proyecto que apenas comienza.

CONCLUSIONES

El reportaje presentado permitió explorar la convivencia, juicios de valor y acciones alrededor de la Gran Misión Vivienda Venezuela en tres complejos del suroeste de Caracas. Este trabajo abre una línea de investigación en cuanto a uno de los impactos de este programa social a corto y mediano plazo.

Respecto a los hallazgos de esta investigación, se sugieren las siguientes explicaciones alrededor de los hechos mostrados:

- Los beneficiarios entrevistados mencionaron los ruidos y el desorden como principales problemas de convivencia. No obstante, pareciera destacar más el valor que la vivienda tiene para ellos que las circunstancias que ahora allí se vivan.
- El análisis de los especialistas indica que la posible minimización de los hechos antes descrito por parte de los beneficiarios se debe al traslado de las costumbres del barrio o del refugio.
- Entre los principales problemas encontrados están: el incumplimiento o la falta de normas de convivencia establecidas dentro de las residencias; la realización de fiestas que además de incumplir las reglas en cuanto al sonido, propician hechos violentos donde relucen la venta ilegal de drogas y alcohol; dificultades para crear las organizaciones vecinales que administren y regulen las actividades de la comunidad como los Comités Multifamiliares de Gestión o los Consejos Comunales; y el deterioro rápido y progresivo de las instalaciones físicas y áreas comunes de los edificios.
- La investigación destacó que la Gran Misión Vivienda Venezuela no cuenta hasta ahora con algún programa que busque preparar y acompañar a los beneficiarios en el cambio que significa pasar de vivir en un barrio a un edificio. Este desconocimiento por parte de los adjudicatarios a las nuevas formas de convivencia propicia conflictos entre vecinos de un mismo complejo.
- El marco jurídico aprobado en el marco del programa habitacional brinda las bases para el desarrollo de las normas de convivencia y las formas de organización vecinal, sin embargo a juicio de los especialistas consultados, estas leyes carecen de la fuerza suficiente para garantizar el buen desenvolvimiento de las relaciones interpersonales en los complejos de la GMVV.

- La imposición y el abuso con el que se han estado construyendo estas edificaciones generan fuerte rechazo por parte de los vecinos de las zonas aledañas a las obras estudiadas. Este rechazo, sumado a las preocupaciones por la deficiencia de servicios públicos, al caos urbanístico, la depreciación de los inmuebles, la fuerte polarización política y, en algunos casos, los prejuicios y miedos de una clase social hacia otra, han creado un clima de recelo y repudio de un sector social hacia el programa habitacional. A juicio de algunos de los especialistas entrevistados este recelo pudiese estar siendo provocado implícitamente para provecho político, y advierten que a futuro se pudiesen originar hechos de violencia entre nuevos y viejos vecinos de un mismo sector.
- En las zonas estudiadas no se encontraron hechos de violencia que involucraran a beneficiarios y vecinos de las zonas residenciales, más se comprobó que existe desconfianza entre ambos grupos. En algunos casos, los entrevistados manifestaron el deseo de superar las diferencias para poder lograr una buena integración que asegure la convivencia pacífica en las urbanizaciones.
- Las quejas y las denuncias de que la Gran Misión no escuchó las necesidades de las comunidades se repiten tanto en las urbanizaciones Montalbán, Juan Pablo II y Colinas de Vista Alegre. Sus vecinos coinciden en que los entes ejecutores desconocieron planes y proyectos que las comunidades tenían para los terrenos posteriormente utilizados para la construcción de las obras de la GMVV.

Al final de esta investigación se concluye que la convivencia alrededor de la GMVV se dificulta por las complejidades que significa la vida horizontal y la poca preparación y acompañamiento de organismos oficiales a los adjudicatarios de las viviendas. La alta densidad poblacional de los complejos, sumada a la variedad de los orígenes de los beneficiarios plantea un panorama de culturas, conductas y creencias distintas que conviven en una misma parcela. Por esto la importancia que tienen la aplicación de normas de convivencia que permitan la sana relación entre los habitantes de los complejos residenciales.

Las próximas investigaciones tienen que estar orientadas a estudiar en el plano sociológico las formas adecuadas para la adaptación de los beneficiarios a su nuevo entorno y el acompañamiento tanto a las nuevas comunidades como a las más antiguas en los sectores

residenciales, para lograr una integración que asegure la buena relación entre estos actores y evite el surgimiento de conflictos sociales.

Para futuros estudios ligados a la GMVV se recomienda la maximización del trabajo de campo en los edificios de la Misión, pues el contacto directo con la cotidianidad en estos complejos permitirá al investigador dejar a un lado las falsas informaciones y las generalizaciones que abundan sobre este programa social, que por sus implicaciones mediáticas y políticas ha sido blanco de un sinfín de opiniones.

FUENTES DE INFORMACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes bibliográficas

- Acedo, C. (1967). *La vivienda en el Área Metropolitana de Caracas*. Venezuela: Comisión Nacional del Cuatricentenario de la Fundación de Caracas.
- Alcaldía del Área Metropolitana de Caracas (2011). *Plan Estratégico Caracas Metropolitana 2020*.
- Ander-Egg, E. (1978). *Introducción a las técnicas de investigación social*. Argentina: Editorial Hymánitas.
- Anguera, M. (1997). *Metodología de la Observación en las Ciencias Humanas*. España: Ediciones Cátedra.
- Benavides, J y Quintero, C. (2004). *Escribir en prensa: Redacción informativa e interpretativa*. España: Pearson Educación.
- Cantavella, J. (1996). *Manual de la entrevista periodística*. España: Ariel Comunicaciones.
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela (2011). *80 años de Políticas de Vivienda en Venezuela*. Venezuela: Ediciones FAU UCV.
- González, S y Phelan M. (1992). *¿Qué quieren los venezolanos?: Valores sociales y vivienda*. Venezuela: Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.
- Marín, C. (2008). *Manual de periodismo*. México: Grupo Editorial Random House Mondadori.
- Sabino, C. (2009). *¿Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escrito?* Venezuela: Editorial Panapo.
- Ulibarri, E. (2009). *Idea y vida del reportaje*. México: Editorial Trillas.

Fuentes hemerográficas

- Queffelec, J. (7/12/2012). La GMVV ha entregado 308.944 viviendas. *Correo del Orinoco*. N° 1171, pp. 2.

Fuentes electrónicas

- 10.860.913 venezolanos y venezolanas registrados en la Gran Misión Vivienda Venezuela. (1/11/2011). Recuperado: 5 de marzo de 2012 en <http://www.mcti.gob.ve/Noticias/10911#>
- Algueida, N. (9/06/2012). La convivencia se ha convertido en un reto. *El Nacional*. Recuperado: 24 de mayo de 2013 en <http://www.radiomundial.com.ve/article/la-convivencia-se-ha-convertido-en-un-reto#100>
- Carias, L. (1/12/2010). Lluvias registradas en 2010 son las más intensas en 120 años. *El Carabobeño*. Recuperado: 15 de enero de 2013 en <http://www.el-carabobeno.com/articulo/articulo/4928/lluvias-registradas-en-2010-son-las-ms-intensas-en-120-aos>
- Chávez pide a afectados de Antimano salir de la zona “antes que lleguen las lluvias”. (01/12/2010). Recuperado: 15 de enero de 2013 en <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/183334/chavez-visita-zona-afectada-por-las-lluvias-en-el-barrio-la-pedreira/>
- Cova Lugo, A. (01/03/2012). 3 mil viviendas se suman al eje Montalbán- Los Leones. *El Nacional*. Recuperado: 15 de enero de 2013 en <http://www.eluniversal.com/caracas/120301/3-mil-viviendas-se-suma-al-eje-montalban-los-leones>

- Cova Lugo, A. (15/12/2012). Viviendas saturan zonas ya colapsadas. *El Universal*. Recuperado: 15 de enero de 2013 en <http://www.eluniversal.com/caracas/121115/viviendas-saturan-zonas-ya-colapsadas>
- Cova Lugo, A. (25/09/12). Solicitan asignación compartida en Ciudad Comunal La Yaguara. *El Universal*. Recuperado: 10 de enero de 2013 en <http://www.eluniversal.com/caracas/120925/solicitan-asignacion-compartida-en-ciudad-comunal-la-yaguara>
- *Cumple dos años la Gran Misión que dinamizó la construcción de viviendas en Venezuela.* (30/4/13). Recuperado: 10 de mayo de 2013 en <http://www.minci.gob.ve/2013/04/cumple-dos-anos-la-gran-mision-que-dinamizo-la-construccion-de-viviendas-en-venezuela/>
- Davies, V. (26/10/2012). Empresa mixta produjo 6 millones de bloques en menos de 5 meses. *Correo del Orinoco*. Recuperado: 5 de mayo de 2013 en <http://www.correodelorinoco.gob.ve/tema-dia/empresa-mixta-produjo-6-millones-bloques-menos-5-meses/>
- Dávila Truelo, L. (27/08/2010). En Montalbán ocurren al menos 15 delitos cada día. *El Universal*. Recuperado: 10 de enero de 2013 en http://www.eluniversal.com/2010/08/27/sucgc_art_en-montalban-ocurren_2018657
- *En edificios de la Gran Misión Vivienda la próxima meta es la organización popular.* (24/04/2013). Recuperado: 27 de abril de 2013 en <http://www.avn.info.ve/contenido/edificios-gran-misi%C3%B3n-vivienda-pr%C3%B3xima-meta-es-organizaci%C3%B3n-popular>
- *En Montalbán dicen no a la construcción de viviendas sin planificar.* (03/03/2012). Recuperado: 16 de marzo de 2013 en <http://www.analitica.com/va/sintesis/nacionales/5447218.asp>
- *Entregados 285 apartamentos del Complejo Habitacional Padre Vives Suriá.* (15/07/2012). Recuperado: 15 de enero de 2012 en

<http://www.chavez.org.ve/temas/noticias/entregados-285-apartamentos-complejo-habitacional-padre-vives-suria/#.UQQ0oh2CBc0>

- Gobierno comenzará a cobrar las casas de Misión Vivienda. (17/05/2013). *El Mundo Economía y Negocios*. Recuperado: 20 de mayo de 2013 en <http://www.elmundo.com.ve/noticias/economia/politicas-publicas/gobierno-comenzara-cobrar-las-casas-de-mision-vivi.aspx>
- Gobierno de Calle se reunió con vecinos de La Yaguara. (13/06/13). *Ciudad CCS*. Recuperado: 2 de julio de 2013 en <http://www.ciudadccs.info/?p=435262>
- *Gobierno entregó hoy 1.354 viviendas a familias de Miranda, Nueva Esparta, Zulia y Caracas (+videos)*. (18/10/12). Recuperado: 5 de marzo de 2012 en <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/131586/gobierno-nacional-entrega-viviendas-en-varios-estados-del-pais-en-2012-se-han-entregado-8-791-casas/>
- Gobierno ha entregado 24.000 viviendas a refugiados. (14/05/2013). *El Mundo Economía y Negocios*. Recuperado: 20 de mayo de 2013 en <http://www.elmundo.com.ve/noticias/actualidad/noticias/gobierno-ha-entregado-24-000-viviendas-a-refugiado.aspx>
- Hidalgo, E. (21/01/2013). Ramírez pide a la banca más créditos a largo plazo para viviendas. *Notitarde*. Recuperado: 5 de marzo de 2013 en <http://www.notitarde.com/Economia/Ramirez-pide-a-la-banca-mas-creditos-a-largo-plazo-para-viviendas/2013/01/21/161184>
- *Jacqueline Faría devela la estrategia chavista de la Misión Vivienda*. (19/01/13). Recuperado: 10 de julio de 2013 en <http://www.lapatilla.com/site/2013/01/19/jacqueline-farias-devela-la-estrategia-chavista-de-la-mision-vivienda-video/>
- *La pobreza continúa disminuyendo en Venezuela (SF)*. Recuperado: 10 de mayo de 2013 en http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=376:la-pobreza

- Lugo, A. (07/07/2013). Hay que ir aliviando el tema de la vivienda, construir más. *El Nacional*. Recuperado: 10 de julio de 2013 en http://www.el-nacional.com/politica/ir-aliviando-tema-vivienda-construir_0_221977926.html
- Lugo, A. (28/10/2012). La convivencia se dificulta en urbanismos de Misión Vivienda. *El Nacional*. Recuperado el 15 de enero de 2013 en http://www.el-nacional.com/caracas/convivencia-dificulta-urbanismos-Mision-Vivienda_0_70792991.html
- Mastronardi, N. (29/03/2012). Más de 34 mil viviendas se construyen en Caracas este año. *Correo del Orinoco*. Recuperado: 5 de febrero de 2013 en <http://www.correodelorinoco.gob.ve/caracas/mas-34-mil-viviendas-se-construyen-caracas-este-ano/>
- Ministerio del Poder Popular para la vivienda y hábitat <http://www.mvh.gob.ve/>
- Misión Vivienda Venezuela. <http://www.misionvivienda.gob.ve/>
- Molina, T. (20/01/2013). Conflictos de convivencia fomentan violencia en torres de la Misión Vivienda. *El Nacional*. Recuperado: 22 de enero de 2013 en http://www.el-nacional.com/sucesos/Conflictos-convivencia-violencia-Mision-Vivienda_0_121189366.html
- Molina, T. (8/07/2013). Tiroteo en edificio de la Misión Vivienda. *El Nacional*. Recuperado: 9 de julio de 2013 en http://www.el-nacional.com/sucesos/CIUDADCARIBIA-HOMICIDIOS-MISIONVIVIENDA-MORGUE-SUCESOS-UERTOS_0_222577909.html
- Oria, G. (14/06/13). *GMVV y Banavih tienen como meta la protocolización de más de 46 mil viviendas para este año*. Recuperado: 9 de julio de 2013 en <http://www.banavih.gob.ve/archives/5012>

- Pérez, L. (11/12/2011). *¿Quiénes son nuestros vecinos?*. Recuperado: 5 de mayo de 2013 en <http://www.asojuanpa.com/content/view/341/46/1/0/>
- Pérez, L. (13/02/2011). Montalbán fue un azucarero. *Ciudad CCS*. Recuperado: 10 de febrero de 2013 en <http://www.ciudadccs.info/?p=144578>
- Singer, F. (8/05/2013). Desde el refugio pautan las normas de convivencia. *Últimas Noticias*. Recuperado: 15 de mayo de 2013 en <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/ciudad/parroquias/desde-el-refugio-pautan-las-normas-de-convivencia.aspx>
- Yapur, N. (12/05/13). Misión Vivienda ha concluido 9% de la meta prevista en 2013. *El Nacional*. Recuperado: 13 de mayo de 2013 en http://www.el-nacional.com/economia/Mision-Vivienda-concluido-meta-prevista_0_188981102.html

Leyes e informes

- Cayama, K. (2012). *Informe sobre equipamientos requeridos para nueva población en Montalbán*.
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen de Propiedad de las viviendas de la Gran Misión Vivienda Venezuela. (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (Extraordinario) N°6.021. Abril, 06 de 2011.
- Decreto con Rango, valor y Fuerza de Ley Orgánica de Emergencia para Terrenos y Viviendas. (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (Extraordinario) N° 6.018. Enero, 29 de 2011.
- Decreto de expropiación de los bienes requeridos para la ejecución de la Ciudad Comunal La Yaguara. (2011). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.681. Mayo, 25 de 2011.

- Ley de Propiedad Horizontal. (1983). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (Extraordinario) N° 3.241. Agosto, 18 de 1983.
- Ley de Reforma Parcial del Código Penal. (2005). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (Extraordinario) N° 5.768. Abril, 13 de 2005.
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.335. Diciembre, 28 de 2009.
- Normas de Equipamientos Urbanos. (1985). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 254. 022. Agosto, 20 de 1985.
- Ordenanza de Convivencia Ciudadana. (2006). Gaceta Oficial del Distrito Metropolitano de Caracas N° 00164. Octubre, 06 de 2006.
- Transparencia Venezuela. (2012). *Informe sobre Riesgos de Corrupción e Integridad en la Gran Misión Vivienda Venezuela*.

Tesis y trabajos académicos

- Clarembaux, P y Hoyer, M. (2005). *Pabellón con congrí*, el barrio en terapia intensiva. Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciadas en Comunicación Social. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.
- Conde, C. y Juhazs, A. (2007). *Caracas, la concertino*. Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciadas en Comunicación Social. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.
- Galué, G y Terán, A. (2012). *Vida y pasión al rojo vivo*. Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciadas en Comunicación Social. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.

- Rangel, M. (2011). *Al son que nos toquen*. Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciadas en Comunicación Social. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.

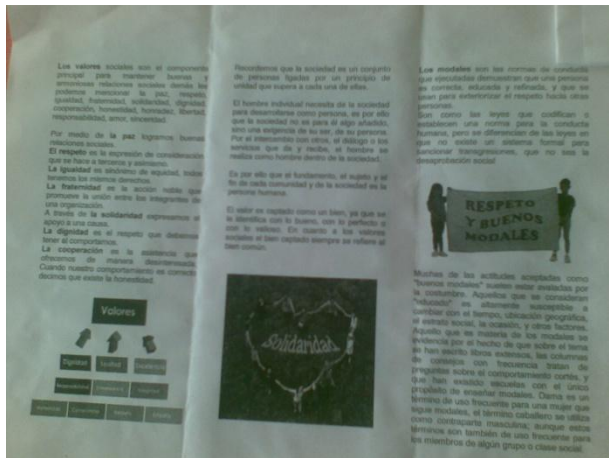
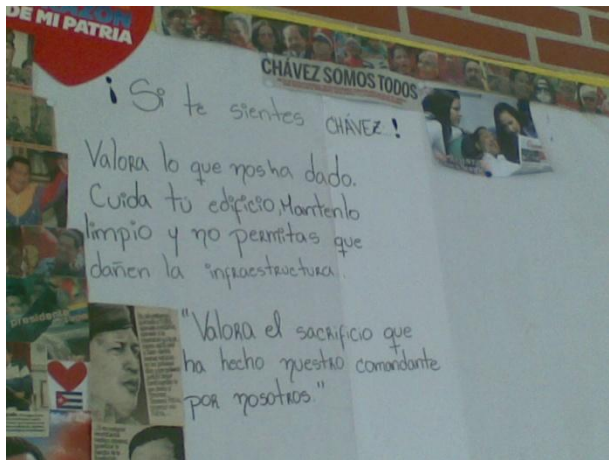
ANEXOS

Anexo n° 1: fotografías del Complejo Padre Juan Vives Suriá



Foto: hogar del beneficiario José Vélez

Fotos: carteleras del Complejo Padre Juan Vives Suriá



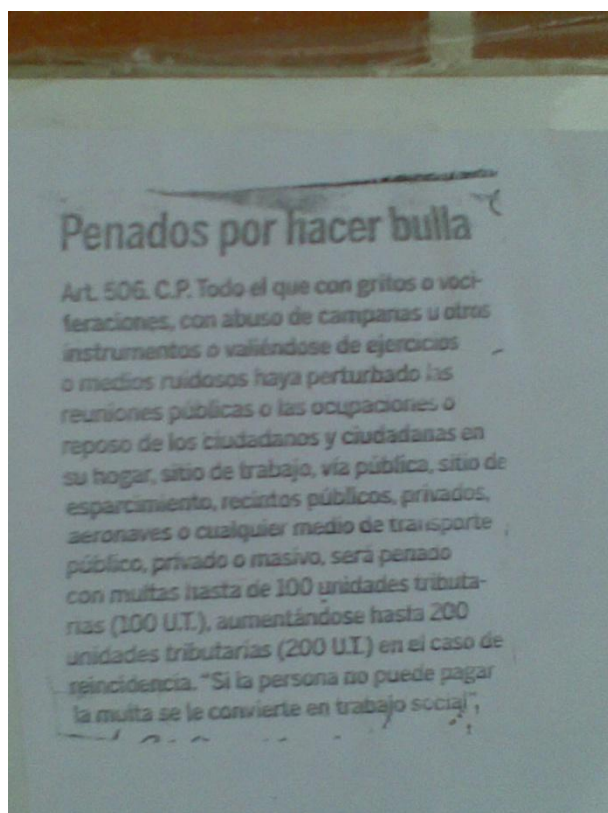


Foto: recorte del artículo 506 del Código Penal pegado en el Complejo Padre Juan Vives Suriá



Anexo n° 2: fotografías del urbanismo Opppe 17



Foto: cortesía VTV



Foto: cortesía arqueoarquitectural.blogspot.com



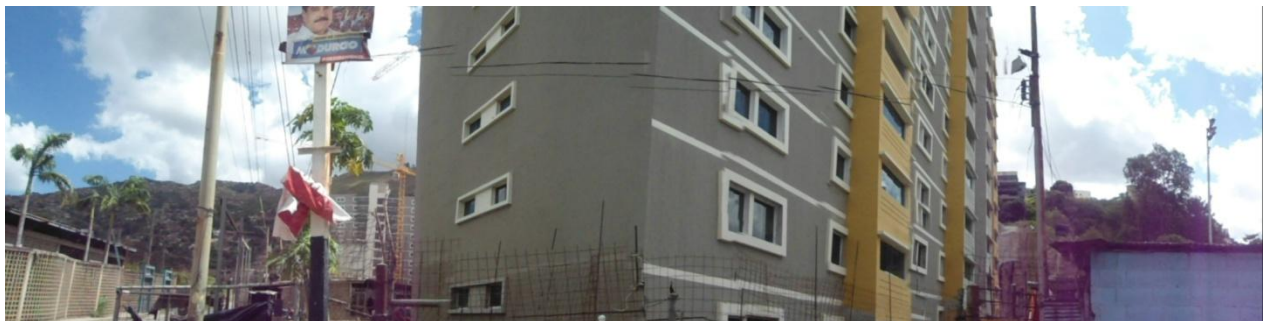
Foto: hogar del beneficiario José Vélez



Foto: hogar del beneficiario José Vélez



Anexo n° 3: fotografías del Complejo Ciudad Comunal La Yaguara



Anexo n° 4: copia de carta enviada al Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat



Señores:
Arquitecto Ricardo Molina
Ministro del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat.
Presente.

Por medio de la presente certifico que los alumnos que se nombran a continuación son estudiantes del **10mo Semestre** de Comunicación Social, Mención **periodismo**

Apellidos y Nombres	Cédula
Pedro Rengifo	C.I. N° 20073605
Joel Sivero	C.I. N° 19209098

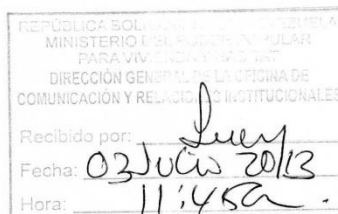
Actualmente se encuentran realizando su Trabajo Especial de Grado y solicitan su colaboración para realizar entrevistas formales con cuatro funcionarios gubernamentales ligados a la Gran Misión Vivienda.

Este trabajo, será utilizado sin fines de lucro y constituye un requisito indispensable para obtener su título como licenciados en Comunicación Social.

Agradecemos de antemano la ayuda que puedan brindarle.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada a los siete días del mes de junio del 2013.

Lic. Yasmín Trak
Coordinadora de Trabajo de Grado y Pasantías
Escuela de Comunicación Social
UCAB



Anexo n° 5: copia de carta enviada al Fondo de Desarrollo Microfinanciero (Fondemi)



Señores:
Fondemi
Lic. Willy Casanova
Presente.

Por medio de la presente certifico que los alumnos que se nombran a continuación son estudiantes del **10mo Semestre** de Comunicación Social, Mención **periodismo**

Apellidos y Nombres	Cédula
Pedro Rengifo	C.I. N° 20073605
Joel Sivero	C.I. N° 19209098

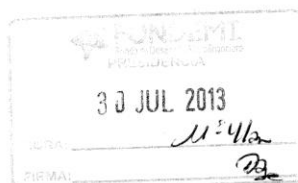
Actualmente se encuentran realizando su Trabajo Especial de Grado y solicitan su colaboración para realizar entrevistas formales con cuatro funcionarios gubernamentales ligados a la Gran Misión Vivienda.

Este trabajo, será utilizado sin fines de lucro y constituye un requisito indispensable para obtener su título como licenciados en Comunicación Social.

Agradecemos de antemano la ayuda que puedan brindarle.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada a los siete días del mes de junio del 2013.


Lic. Yasmin Trak
Coordinadora de Trabajo de Grado y Pasantías
Escuela de Comunicación Social
UCAB



A S O V I S T A

**ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA URBANIZACIÓN
COLINAS DE VISTA ALEGRE
PARROQUIA EL PARAÍSO**

LAS VISICITUDES DE UNA URBANIZACION;

**LOS PADECIMIENTOS Y MALTRATOS
DE SUS HABITANTES**

**LAS INFORMACIONES CONTENIDAS
DEBEN LLAMAR A RECTIFICACIONES**

INQUIETANTES PREGUNTAS

¡¡Y AHORA!!

FRENTE A LA PRETENCION DE CONSTRUIR 5 TORRES DE 12 PISO CON 460 APARTAMENTOS QUE ELEVARA DE UNA POBLACION DE APROXIMADA MENTE 2.163 A 4.233 CON UN INCREMENTO DE 96 POR CIENTO LA POBLACION, LOS VECINOS SE PREGUNTAN:

Que pasara:

- Con nuestra urbanización con los servicios ya colapsados.
- Como quedaran afectadas nuestras propiedades
- Que pasara con la vialidad cuando desde los edificios deberán movilizarse los nuevos habitantes por una calle de tan solo 8 metros de ancho y sin aceras.
- En cuales condiciones quedara la Calle 3, ya que por la condiciones de esta via ya condenada por el tráfico hacia el Junquito, inevitablemente deberá transitar el transporte colectivo para atender a la nueva población.
- En qué medidas quedara afectada la urbanización debido a su crítica situación por las fallas de bordes a consecuencia de la falta de mantenimiento de los drenajes que causan hundimientos en todas las calles.

VECINOS;

LA GRAVEDAD DE LA SITUACION QUE YA SE CONFRONTA Y VISTO QUE NO SE HAN TOMADO EN CUENTA LA SUGERENCIA DEL LOS REIDENTES CANALIZADAS POR INTERMEDIO CONSEJO COMUNAL, DEBEMOS REACCIONAR PARA NO VER SERIAMENTE AFECATADAS NUESTRA PROPIEDADES POR UN INACEPTABLE PROYECTO DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA QUE DE CONCLUIRSE CONSTITUIRA UNA AMENAZA MAS PARA TODOS LOS ACTUALES RESIDENTES Y LOS NUEVOS QUE VENDRAN.

LAS CIRCUNVALACIONES DE COLINAS: Avenidas E, F y G

Las fallas en los bordes e las avenidas E, F y G que son las perimetrales que bordean a la urbanización que apoya en la márgenes de los pronunciado cortes desde el inicio de la calle 1 y por la pésima condición del asfaltado producen peligrosas filtraciones de aguas de lluvia; fallas que son visible desde La Yaguara y la calle Comercio, y tal como lo registro el Informe del Ministerio de Energía y Minas del año 1985, con señalamientos de alto riesgo que se incrementarían como en efecto ha venido ocurriendo en los últimos 30 años en forma progresiva por cuanto se procedió a la reforestación como sido necesario por la frágil condición de cierta aéreas dentro del millón de metro que comprendía el estudio de urbanismo. Daños que han venido aumentando especialmente en los últimos diez por falta de mantenimiento de los drenaje requeridos por la excesiva carga de las cloaca, por las vibraciones por exceso de velocidad y de carga en la vialidad como por el desgaste de la capa de asfalto en las vías que ha venido causando filtraciones y el consecuente riego de falla de borde.

LA VIA PRINCIPAL; calle 3

En 1985, mientras se terminaba de construir la Intercomunal de Antimano, las asociaciones de Vecinos de las tres urbanizaciones; las del Juquito, y de los barrios y las autoridades de tránsito, suscribieron un Acta autorizando el uso **provisional** de la calle G mientras duraba la construcción de la Avenida intercomunal de Antimano.

Como siempre ocurre que -lo provisional es eterno- y especialmente cuando no se respetan los acuerdos y se actúa en contra de la voluntad expresada por los habitantes, la calle 3 ha soportado desde entonces el flagelo de un volumen de tráfico que la mantiene en permanente mal estado y con las variadas reparaciones incluso de la última no resiste al maltrato.

Esta situación ha causado un estado de permanente molestias de día y de noche a los habitantes de la calle y de toda la urbanización ya que las horas pico de la noche el tráfico es insostenible a tal punto los motorizados corren por las aceras y los vehículos rústicos maltratan los brocales. Los Autobuses transitan todo el día y los camiones pesados también. La vigilancia es saltuaria y lo que vendrá será peor.

EL IMPACTO DE LA NUEVA CONSTRUCCION:

En el terreno que no fue incluido en las obras de urbanización por no ser apto cuanto, como lo registra el análisis de suelos ante señalado; de defectuosa compactación de una laguna utilizada para botar basura que posteriormente fue utilizado para dos campos de deportivos uno de Beisbol y otro de futbol, el restante del área fue utilizada para deposito de maquinaria para la construcción, es donde hoy sorpresivamente y de forma súper acelerada se están construyendo 5 torres de 12 piso por un total de 460 apartamentos en un área de tan solo diez mil metros, lo cual causará el siguiente impacto poblacional:

Centro habitacional La Yaguara
460 Apartamentos, ocupación promedio 4,5 = a 2.070 Nuevos habitantes
Colinas de Vista Alegre
618 casas, ver anexo, ocupación promedio 3.5 = 2.142 habitantes

Lo cual de realizarse elevaría a casi doblar la población; es decir, aumentándolas de un 96 por ciento, con la misma vialidad que está totalmente colapsada por la cantidad de vehículos que transita en la calle 3.

Las informaciones solicitadas a los supervisores de las obras en construcción con relación a los servicios básicos y especialmente de la canalización de las aguas servidas, han reportado que ellos tienen la responsabilidad de la construcción, la dotación de los servicios le corresponde a otras entidades oficiales; dicen desconocer lo que están haciendo, con una conseja que recurramos directamente; entendemos que El Consejo Comunal lo hizo así mismo presentó, a nombre de la comunidad -antes que se expropiara los terrenos- una solución cónsona con el tipo de terreno para cubrir necesidad de servicios de atención a los habitantes de la zona.

Si hoy estamos sufriendo el impacto de haber convertido a la calle 3 en un corredor vial con las consecuencias que conocemos:

¿Qué sucederá en la circulación y en los servicios al doblarse la población?

¿Qué sucederá con las nuevas edificación cuya salida está limitada por una calle de escasos 8 metros de largo, a través de la cual estarán obligados pasar -diariamente- decenas de miles de personas?

¿Cómo podrán salir del embudo los niños que en la mañana deberán ir al colegio y con que medio de transporte, que si se estaciona, para recibirlos bloquea totalmente el tráfico?

¿QUÉ NOS SUCEDERÁ A LOS HABITANTES DE COLINAS?

Tomado en cuenta que la aludida calle no podrá ser ensanchada por cuanto esta sobre un relleno y la entrada de los edificios está situada frente a Hidrocapital.

Además, por las condiciones desastrosas de la entrada desde La Yaguara hoy es impracticable.

Por la condiciones de los terrenos es imposible hacer un salida hacia La Yaguara.

Siendo una vía abierta provisionalmente en 1985 sin los drenaje.

Con ello está plenamente demostrado que con relación a la nueva construcción se ha procedido con apresuramiento que, de llegarse a concluir, causaría graves daños a los habitantes de Colinas así como a los habitantes de las nuevas vivienda y que la decisión tomada demuestra falta de planificación y del absoluto desconocimiento de la condición de los terrenos y irresponsabilidad de los planificadores; lo demuestra el hecho que han tenido que armar una plataforma de sostenimiento de la construcción, de una pantalla atirantada para sostener la calle de la calle que lleva a la terraza.

Por último las pésimas condiciones del terreno la construcción se utilizara los ladrillos sino un muro de concreto con armado para evitar que las paredes no se agrieten y no se compruebe lo inestable de la construcción. Además del elevado costo, ello patentizan lo que se ha venido alertando en cuanto la condición de los terrenos de esa zona, que ponen en peligro la vida de la personas que habitaran esos apartamentos.

ACTUALIZACION DE LA DENSIDAD POBLACIONAL, DE COLINAS CON LA ESTIMACIONES CONSERVADORAS, DE LA NUEVA POBLACION DE LOS 460 APARTAMENTOS DEL CENTRO HABITACIONAL LA YAGUARA QUE SE ESTA CONSTRUYENDO EN AREA DE LA COLINAS:

1) Densidad actual estimada

Sector A) Calle 1 y 2 (no comprende Centro Vista -área comercial)	Casas 36
Sector B) Calles 4, 5, 6 y 7	235
Sector C) Calles desde la 12 Hasta 19	235
Calle 3	71
Calle Piedra Azul	26
Entrada desde Vista Alegre hasta calle 3	15 TOTAL 618

Estimación habitantes: 618 x 3.5 total 2.163 residentes

- 2) 5 Torres de 12 pisos; 460 apartamentos**
Estimación nuevos habitantes: 460 x 4.5 total 2.070 residentes

TOTAL HABITANTES 4.233

- 3) INCREMENTO POR NUEVA CONSTRUCCIONES 96 POR CIENTO**

=====

**ESTE EXABRUPTO
NO PUEDE
SER TOLERADO**
